

**BOLETÍN SEMANAL**

**DE INFORMACIÓN**

**AGRARIA N<sup>o</sup> 999**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

**SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS**

**Sevilla, 13 de abril de 2009  
(Datos del 4 al 10 de abril de 2009)  
Semana 15**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

**INDICE**

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA .....	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	3
1.2.Temperaturas .....	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica .....	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Marzo 2009.....	17
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008). .....	22
2.4.Estado Fitosanitario.....	26
3. - ESTADO DE LA GANADERIA .....	40
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	44
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	44
4.2.Precios semanales de productos ganaderos .....	50
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	53
5. - SEGUROS AGRARIOS .....	62
6. - OTRAS INFORMACIONES .....	67
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	73
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	77
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE .....	79

## 1. - CLIMATOLOGÍA

### 1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Esta semana ha predominado el tiempo seco y soleado en general, con la excepción del paso de alguna perturbación que ha dejado algo de inestabilidad, provocando lluvias muy poco significativas. Estas lluvias sólo han sido algo importantes en la Sierra de Pontones en Jaén con algo más de 20 litros registrados.

Por el momento esta primavera no está siendo demasiado extrema en cuanto a temperaturas mínimas registradas. Solo se han alcanzado temperaturas por debajo de 0°C en algunas zonas de montaña y de interior. Esperemos que la situación siga así porque en estos momentos en los que la mayoría de cultivos están floreciendo o vegetando, una brusca bajada de temperatura podría causar numerosos daños. En el caso de los cereales que se encuentran en el espigado, una posible bajada de temperaturas podría causar cuantiosos daños en la producción.

Poniendo como ejemplo la provincia de Sevilla, hasta la fecha en cuanto a temperaturas mínimas se refiere, esta primavera está siendo más favorable que la del pasado año 2008, ya que durante todo el mes de marzo y lo que llevamos de abril, no han bajado de 1°C. en ninguno de los observatorios del IFAPA en la provincia.

Si analizamos las temperaturas iguales o inferiores a 1°C, registradas en el mes de marzo en estos dos últimos años, en los observatorios de la campiña que se citan más adelante, tenemos lo siguiente:

AÑO	CARMONA	ECIJA	OSUNA	LEBRIJA	MARCHENA
2008	7/-1,5°C	6/-1,1°C	5/-1,6°C	7/-1,6°C	6/-1,0°C
	8/-0,5°C	7/-1,3°C	6/-0,9°C	8/-0,2°C	7/-1,5°C
	24/+0,3°C	24/-0,4°C	7/-2,9°C	24/0,0°C	24/+1,0°C
24/0,7°C					
2009	-----	-----	-----	-----	-----

Datos observatorios IFAPA.

P.D. DIA/TEMP

La pasada campaña las bajas temperaturas del día 24 de marzo, coincidieron con el trigo en una fase muy sensible como es el inicio del espigado, y se produjeron ciertos daños que en un principio pasaron desapercibidos, pero luego a finales de abril comenzaron a verse espigas secas, como resultado de la citada helada y ello llevó consigo una reducción en los rendimientos.

Por todo ello, caso de que las lluvias de abril, como se espera, lleguen la próxima semana, la cosecha de cereal, si los calores de mayo no la estropean, puede ser algo mejor que la del pasado año 2008.

Los embalses de nuestra Comunidad presentan en estos momentos un volumen embalsado total de 5.791,45 Hm<sup>3</sup>, en los cuatro distritos hidrográficos andaluces, lo que los sitúa al 55,15% de su capacidad total, prácticamente un 20,25% más que hace un año.

Esta semana han seguido produciéndose incrementos, aunque de escasa cuantía en los embalses andaluces, pero es de esperar que si no llueve próximamente en cantidades superiores, comiencen en breve los descensos del volumen embalsado, una vez que empiece a ser cada vez más frecuentes la aplicación de riegos en los cultivos. Esta semana se ha producido un incremento de un 0,19% en el agua embalsada en los embalses andaluces.

A fecha 08-04-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 3.840,64 Hm<sup>3</sup> (54,27% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 604,98 Hm<sup>3</sup> (55,3%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 898,21 Hm<sup>3</sup> (54,38%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 447,63 Hm<sup>3</sup> (65,91%).

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

**1.2. Temperaturas**

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 06/04/2009 al 12/04/2009			Tas. Absolutas (°C) del 06/04/2009 al 12/04/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
<b>ALMERÍA</b>	Abla	17.6	6.8	12.2	23.5	4.2
	Almería	19.8	11.9	15.9	20.7	10.0
	La Moionera	19.4	11.0	15.2	20.5	8.5
	Albox	22.5	9.1	15.8	27.0	7.5
	Vélez Blanco	15.6	2.1	8.9	21.0	1.0
	Cabo Gata	20.9	10.6	15.8	24.0	9.0
	Laujar	12.5	5.4	9.0	18.0	3.0
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	18.6	12.8	15.7	22.4	11.7
	Algeciras	19.0	11.4	15.2	22.6	10.0
	Grazalema	16.2	7.1	11.7	22.5	5.0
	Jerez (A.)	21.5	9.0	15.3	24.7	6.5
	Rota (B.A.)	19.8	10.2	15.0	22.4	7.9
	Tarifa	17.1	11.1	14.1	19.2	8.0
<b>CÓRDOBA</b>	Córdoba	22.3	7.9	15.1	26.3	4.7
	Cabra	19.4	7.0	13.2	26.1	3.5
	Hinojosa del Duque	19.0	5.0	12.0	25.8	2.0
	Montilla	19.4	7.6	13.5	24.5	4.0
	Montoro	21.1	5.8	13.5	26.0	2.5
	Sta M. Trassierra	19.1	4.6	11.9	23.0	2.5
	Villanueva de Córdoba	16.1	5.0	10.6	22.5	1.0
<b>GRANADA</b>	Motril	19.7	12.0	15.9	21.4	9.6
	Granada	17.7	2.1	9.9	25.1	-1.8
	Guadix	17.2	4.9	11.1	24.0	2.5
	Illora	17.4	4.9	11.2	25.0	2.0
	Lanjarón	16.8	6.1	11.5	23.2	3.6
	Iznalloz	16.9	4.8	10.9	23.5	1.0
<b>HUELVA</b>	Huelva	21.2	8.8	15.0	24.2	7.4
	Alaiar	17.3	6.9	12.1	22.0	5.5
	Avamonte	20.1	10.0	15.1	22.1	8.6
	El Granado	21.3	9.0	15.2	25.0	6.0
	La Palma del Condado	21.4	10.0	15.7	26.0	8.0
	Minas Tharsis	18.9	7.1	13.0	22.0	5.0
	Valverde del Camino	20.1	7.4	13.8	24.0	5.0
<b>JAÉN</b>	Jaén	17.2	8.4	12.8	23.7	4.9
	Pontones	12.6	-0.7	6.0	20.0	-4.0
	Villadombardo	19.9	4.9	12.4	25.6	1.2
	Alcalá la Real	16.3	3.6	10.0	24.0	1.0
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	19.5	12.0	15.8	21.1	10.3
	Fuengirola	19.8	13.2	16.5	22.1	11.3
	Torremolinos	20.7	11.7	16.2	24.0	9.5
	Ronda	17.2	5.6	11.4	22.2	3.3
	Alora	20.1	9.6	14.9	23.0	6.5
	Marbella - P. Banus	20.1	11.7	15.9	22.0	10.0
	Málaga	20.7	10.5	15.6	24.6	8.0
	Algarrobo	20.7	10.7	15.7	22.0	9.5
Albandeire	17.6	8.4	13.0	23.5	5.5	
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	21.7	10.1	15.9	25.3	7.9
	Ecija	21.6	6.9	14.3	26.8	3.4
	Gines	22.2	10.1	16.2	25.5	8.0
	Lora del Rio	23.4	11.2	17.3	27.0	10.0
	Marchena (Ojuelos)	22.1	7.4	14.8	26.0	5.0
	Morón (B.A.)	21.9	7.1	14.5	25.5	4.2
	Cazalla Sierra "E.M.A"	18.3	4.7	11.5	22.4	2.2
	Pilas	22.6	10.0	16.3	25.0	8.0

Periodo comprendido entre el 06/04/09 y el 12/04/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 06/04/2009 al 12/04/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 12 de abril (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
<b>ALMERÍA</b>	Abla	0,7	208,8	233,5	-24,7	-11%
	Almería	0,0	211,1	162,8	48,3	30%
	La Moionera	0,0	427,2	169,5	257,7	152%
	Albox	2,6	301,7	218,5	83,2	38%
	Vélez Blanco	0,0	334,0	257,8	76,2	30%
	Cabo de Gata	0,0	161,4	137,0	24,4	18%
	Laujar	0,0	618,3	526,9	91,4	17%
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	0,0	628,3	465,9	162,4	35%
	Algeciras	0,0	1075,8	810,5	265,3	33%
	Grazalema	4,8	1971,2	1515,3	455,9	30%
	Jerez (A.)	0,0	551,4	491,2	60,2	12%
	Rota (B.A.)	0,0	580,7	489,8	90,9	19%
	Tarifa	0,0	945,0	516,0	429,0	83%
<b>CÓRDOBA</b>	Aeropuerto	0,4	393,2	438,3	-45,1	-10%
	P. Bembézar	0,0	471,7	526,6	-54,9	-10%
	Cabra	1,2	694,2	517,0	177,2	34%
	Hinojosa del Duque	0,9	241,4	326,8	-85,4	-26%
	Montilla	0,5	495,0	475,1	19,9	4%
	Montoro	1,0	508,9	496,7	12,2	2%
	Sta M. Trassierra	0,3	600,1	660,6	-60,5	-9%
	Villanueva de Córdoba	2,2	453,2	436,1	17,1	4%
<b>GRANADA</b>	Loja	1,4	448,2	414,1	34,1	8%
	Motril	0,0	386,4	339,4	47,0	14%
	Granada	0,3	350,6	265,3	85,3	32%
	Guadix	0,7	274,0	218,9	55,1	25%
	Illora	2,5	524,2	386,5	137,7	36%
	Lanjarón	0,3	515,3	404,6	110,7	27%
	Iznalloz	1,0	551,5	469,5	82,0	17%
<b>HUELVA</b>	Huelva	0,0	298,7	427,3	-128,6	-30%
	Alájar	0,5	750,0	939,6	-189,6	-20%
	Ayamonte	0,0	347,7	455,3	-107,6	-24%
	El Granado	0,0	336,9	419,2	-82,3	-20%
	La Palma del Condado	0,0	442,9	504,6	-61,7	-12%
	Minas Tharsis	0,0	409,7	515,2	-105,5	-20%
	Valverde del Camino	0,4	487,2	588,5	-101,3	-17%
	Zalamea la Real	0,0	431,9	572,7	-140,8	-25%
<b>JAÉN</b>	Jaén	4,3	483,3	445,2	38,1	9%
	Pontones	25,2	1010,8	675,2	335,6	50%
	Villadompardo	4,3	397,0	411,0	-14,0	-3%
	Alcalá la Real	3,0	606,6	499,8	106,8	21%
<b>MÁLAGA</b>	Torrox	0,0	376,0	350,0	26,0	7%
	Fuengirola	0,0	467,3	517,2	-49,9	-10%
	Torremolinos	0,0	672,6	511,0	161,6	32%
	Alora	0,0	475,8	432,6	43,2	10%
	Marbella - P. Banus	0,0	650,4	521,8	128,6	25%
	Málaga	0,0	523,9	483,0	40,9	8%
	Algarrobo	0,2	518,1	373,4	144,7	39%
	Alpandeire	0,1	926,6	912,2	14,4	2%
<b>SEVILLA</b>	Aeropuerto	0,0	337,7	438,1	-100,4	-23%
	Écija	0,0	423,5	459,3	-35,8	-8%
	Gines	0,0	419,4	560,9	-141,5	-25%
	Lora del Rio	0,0	417,4	488,1	-70,7	-14%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	466,0	373,2	92,8	25%
	Morón (B.A.)	0,0	466,1	448,3	17,8	4%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	553,2	658,4	-105,2	-16%
	Pilas	0,0	416,5	473,5	-57,0	-12%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 12/04/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### **1.4. Vientos**

El sábado día 4 de abril hubo vientos flojos y variables tendiendo al final a componente Este en el litoral mediterráneo y soplando Levante de flojo a moderado en el Estrecho.

El domingo 5 continuó el régimen de vientos variables flojos, siendo del Este flojos a moderados en el litoral mediterráneo y registrándose Levante moderado en el Estrecho.

El lunes 6 hubo vientos flojos de componente Sur en el interior y de componente Este en el litoral.

El martes 7 los vientos viraron al Oeste y Noroeste soplando moderados, más intensos en las horas centrales del día, con intervalos de fuertes en el litoral mediterráneo.

El miércoles 8 hubo vientos flojos y variables predominando la componente Oeste.

El jueves 9 siguieron soplando los vientos flojos y variables. En el litoral mediterráneo y el Estrecho fue generalizándose la componente Este aumentando allí a moderado.

Por último el viernes 10 se registraron en el interior vientos moderados de componente Oeste con algún intervalo fuerte en zonas altas. En el litoral sopló Poniente de moderado a fuerte.

### ***1.5.Predicción meteorológica***

#### **ZONA OCCIDENTAL**

El anticiclón se retira, dejando paso a las perturbaciones atlánticas, que inestabilizarán el tiempo en nuestra región.

**Lunes 13:** Se mantendrá el tiempo estable, con cielos poco nubosos en general, aumentando la nubosidad por el extremo occidental al final del día. Las temperaturas serán más altas que el pasado fin de semana y los vientos serán flojos del Oeste.

**Martes 14 a domingo 19:** Sucesivas bandas nubosas mantendrán el tiempo inestable con intervalos de abundante nubosidad alternando con períodos de grandes claros, y con precipitaciones a su paso que irán afectando a todas las zonas. Serán débiles en general, pudiendo ser algo más intensas en las sierras del Norte donde muy ocasionalmente pueden ir acompañadas de tormentas. Las temperaturas máximas serán algo más bajas y las mínimas un poco más altas, con pequeñas variaciones a lo largo del período en función de la mayor o menor nubosidad. Los vientos soplarán del Oeste o Suroeste moderados en general, pudiendo llegar a soplar con más intensidad en el litoral y zonas altas, con tendencia a girar a componente Norte al final.

**Resumen:** Vuelven las nubes y las lluvias a nuestra región, manteniéndose las temperaturas con los valores propios del comienzo de la primavera.

## ZONA ORIENTAL

**Lunes 13:** Cielos poco nubosos o despejados, con intervalos de nubes altas por la tarde. Temperaturas máximas en ligero a moderado ascenso. Vientos flojos variables girando por la tarde a componente Oeste en el interior; de componente Oeste con intervalos moderados, en el litoral.

**Martes 14:** Cielos poco nubosos en el tercio oriental y nubosos en el resto con precipitaciones débiles menos probables cuanto más al Este. La cota de nieve se sitúa entre 1800 y 2000 mts. Temperaturas mínimas en moderado ascenso; máximas sin cambios o en ligero descenso. Vientos flojos de componente Oeste, girando y aumentando por la mañana a Suroeste moderado, con intervalos de fuertes en el litoral oriental.

**Miércoles 15:** Nuboso a muy nuboso en la mitad occidental e intervalos nubosos en Almería. Chubascos localmente moderados, que podrían ir ocasionalmente acompañados de tormentas, menos probables cuanto más al Este. La cota de nieve se situará en torno a los 1200-1400m. en las comarcas del Norte, y en 1600m. hacia el Sur. Temperaturas mínimas en ligero descenso, excepto en el extremo oriental donde subirán ligeramente; máximas en moderado descenso. Vientos del Oeste o Suroeste moderados en el interior; moderados a fuertes en el litoral.

**Jueves 16:** Nuboso a muy nuboso disminuyendo a intervalos nubosos en el litoral durante la tarde. Precipitaciones débiles. La cota de nieve subirá desde 1400-1600m hasta 1800-2000m. Temperaturas mínimas sin cambios y máximas en ligero ascenso. Vientos del Oeste o Suroeste moderados en el interior; moderados a fuertes en el litoral.

**Viernes 17:** Aumento de la nubosidad hasta cielos muy nubosos o cubiertos con chubascos, localmente moderados en las comarcas occidentales. Temperaturas mínimas sin cambios y máximas en ligero ascenso. Vientos del Oeste o Suroeste moderados en el interior; moderados a fuertes en el litoral.

**Sábado 18:** Cielos muy nubosos o cubiertos con chubascos, moderados en las comarcas del interior. Temperaturas mínimas en ligero ascenso y máximas sin cambios o en ligero descenso. Vientos del Oeste moderados en el interior y fuertes en el litoral.

**Domingo 19:** Cielos muy nubosos o cubiertos con chubascos, moderados en las comarcas del interior. Temperaturas sin cambios. Vientos del Norte moderados a fuertes.



## 1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hr8	Hr8	%CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	55,4	33,15
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	213,2	62,32
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	110,9	75,67
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,4	90,00
IZNAJAR	Cordoba	981,10	395,5	40,31
LA BREÑA	Cordoba	100,10	68,0	67,91
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	8,6	48,26
FUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	58,5	20,78
RETORTILLO	Cordoba	61,20	31,2	51,01
SAN RAFAEL	Cordoba	156,50	125,3	80,05
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,5	74,66
YEGUAS	Cordoba	228,70	101,7	44,46
CANALES	Granada	70,00	29,7	42,49
COLOMERA	Granada	40,20	23,5	58,41
CUBILLAS	Granada	18,70	18,6	99,36
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,6	80,85
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	23,9	41,03
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	60,1	58,62
NEGRATIN	Granada	567,10	332,1	58,56
QUENTAR	Granada	13,50	12,6	92,96
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	28,0	23,77
ARACENA	Huelva	126,80	93,5	73,70
ZUFRE	Huelva	175,30	140,2	79,99
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,4	99,69
DANADOR	Jaen	4,10	4,1	100,00
GIRBAILE	Jaen	475,10	162,9	34,29
GUADALEN	Jaen	168,00	124,5	74,09
GUADALMENA	Jaen	346,50	181,3	52,33
JANDULLA	Jaen	322,00	125,8	39,08
LABOLERA	Jaen	53,20	51,0	95,77
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	141,3	57,79
QUEBRAJANO	Jaen	31,60	12,4	39,11
RUMBLAR	Jaen	126,00	68,6	54,43
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	323,9	65,02
VADOMUJON	Jaen	163,20	107,7	66,00
VIBORAS	Jaen	19,10	10,4	54,29
CALA	Sevilla	58,80	22,1	37,53
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,5	81,03
EL PINTADO	Sevilla	212,80	141,2	66,34
GERGAL	Sevilla	35,00	21,8	62,26
HUESNA	Sevilla	134,60	116,7	86,71
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	75,1	66,32
LAMINILLA	Sevilla	57,80	38,1	65,87
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	44,7	60,64
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	55,4	86,04
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	33,1	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,1	95,22
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,3	94,33
MALPASILLO JALJA	Cordoba	6,00	5,7	95,00
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,7	96,32
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	21,7	94,17
ENCINAREJO	Jaen	15,20	14,4	94,67
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,5	93,76
PEDROMARIN	Jaen	19,00	17,9	94,42
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,7	81,91
CANTILLANA	Sevilla	14,0	13,61	97,21

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hr8	Hr8	%CAP. 2009
BENINAR	Almeria	63,0	12,9	20,5
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,5	0,9
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	80,7	110,6
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	87,3	111,9
BEZNAR	Granada	56,0	44,9	80,2
RULES	Granada	42,1	21,2	50,4
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	64,9	92,7
EL LIMONERO	Malaga	25,0	14,4	57,5
CASASOLA	Malaga	10,9	10,7	98,2
GUADALTEBA	Malaga	156,0	66,5	42,6
GUADALHORCE	Malaga	126,0	73,4	58,3
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	57,9	103,3
LA VINUELA	Malaga	170,0	68,7	40,4

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hr8	Hr8	%CAP. 2009
ARCOOS	Cadiz	14,6	13,6	93,4
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,2	90,7
BARBATE	Cadiz	228,1	144,6	63,4
BORNOS	Cadiz	200,2	181,9	90,8
CELEMIN	Cadiz	44,8	36,8	82,2
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	264,3	33,0
LOS HURONES	Cadiz	135,3	119,1	88,0
ZAHARA	Cadiz	222,7	132,7	59,6

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hr8	Hr8	%CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	205,6	159,0	77,3
CHANZA	Huelva	341,4	177,3	51,9
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	16,7	92,6
JARRAMA	Huelva	42,6	42,0	98,6
LOS MACHOS	Huelva	12,0	9,0	74,6
PIEDRAS	Huelva	59,5	43,7	73,5

TOTAL ANDALUCIA			
CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	
Hr8	Hr8	%CAP. 2009	
10.501,80	5.791,45	55,15	
Datos en tiempo real a 08/04/09 a las 8:00			
Datos a 23/03/09			

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Nota: Datos del Distrito Mediterráneo facilitados por Hidrosur  
Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 08/04/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (07/04/09)	EN 1 SEMANA (04/04/09)	EN 1 AÑO (08/04/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>898,21</b>	<b>-0,71</b>	<b>-2,47</b>	<b>419,11</b>	<b>54,38%</b>	<b>54,53%</b>	<b>29,01%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	711,6	-0,6	-1,3	305,84	51,82%	51,92%	29,55%
BARBATE	278,6	186,6	-0,10	-1,19	113,27	66,99%	67,42%	26,33%
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	898,21	-0,71	-2,47	419,11	54,38%	54,53%	29,01%
<b>GUADALQUIVR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.077,0</b>	<b>3.840,6</b>	<b>2,17</b>	<b>24,58</b>	<b>1.416,2</b>	<b>54,27%</b>	<b>53,92%</b>	<b>34,26%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
REGULACION GENERAL	4.883,70	2430,0	3,00	26,37	1.148,29	49,76%	49,22%	26,24%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	244,4	-0,28	-1,27	-2,49	60,60%	60,92%	61,22%
SEVILLA	600,30	426,5	-0,64	-2,64	24,03	71,05%	71,49%	67,05%
ALTO GENIL	245,00	144,5	0,34	2,39	62,19	58,98%	58,00%	33,59%
JAÉN	50,7	22,7	0,01	0,14	15,15	44,83%	44,54%	14,93%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	129,5	-0,05	0,09	55,07	49,37%	49,34%	28,37%
RUMBLAR	126,00	68,6	-0,03	0,12	55,67	54,43%	54,34%	10,25%
ALMONTE MARISMAS	20,3	16,5	0,00	0,04	-2,57	81,06%	80,85%	93,72%
VIAR	212,8	141,18	-0,04	0,14	-17,23	66,34%	66,28%	74,44%
RIBERA DE HUESNA	134,6	116,71	-0,05	-0,20	13,89	86,71%	86,86%	76,39%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	44,69	0,01	0,18	25,89	60,64%	60,39%	25,51%
SALADO DE MORÓN	64,4	55,41	-0,10	-0,77	38,32	86,05%	87,25%	26,54%
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	2.525,30	1.200,22	0,37	7,84	373,64	47,53%	47,22%	32,73%
GRANADA	1.021,10	555,08	0,8	5,81	180,2	54,36%	53,79%	36,71%
HUELVA	302,1	233,67	-0,16	-0,24	-1,22	77,35%	77,43%	77,75%
JAÉN	2.457,90	1.320,21	1,79	13,99	795,98	53,71%	53,14%	21,33%
SEVILLA	770,6	531,45	-0,63	-2,82	67,62	68,97%	69,33%	60,19%
<b>MEDITERRÁNEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.094,0</b>	<b>605,0</b>	<b>0,12</b>	<b>1,98</b>	<b>294,0</b>	<b>55,30%</b>	<b>55,12%</b>	<b>28,42%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
AXARQUIA	170	68,71	-0,03	0,1	32,19	40,42%	40,36%	21,48%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	168,02	-0,12	-0,47	75,77	100,00%	100,00%	61,09%
GRANADA	98,1	66,11	0,2	0,86	29,18	67,39%	66,51%	37,65%
PONIENTE ALMERIENSE	63	12,92	0	-0,03	2,6	20,51%	20,56%	16,38%
SERRANÍA DE RONDA	307	203,58	0	0,92	86,83	66,31%	66,01%	38,03%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0	0	0	0,89%	0,89%	0,89%
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	231	14,42	0	-0,03	2,6	6,24%	6,26%	5,12%
CADIZ	151	168,02	-0,12	-0,47	75,77	100,00%	100,00%	61,09%
GRANADA	98,1	66,11	0,2	0,86	29,18	67,39%	66,51%	37,65%
MÁLAGA	613,9	356,43	0,04	1,62	186,49	58,06%	57,80%	27,68%
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>679,1</b>	<b>447,63</b>	<b>-0,76</b>	<b>-4,3</b>	<b>-2,67</b>	<b>65,91%</b>	<b>66,55%</b>	<b>66,31%</b>
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	679,1	447,63	-0,76	-4,3	-2,67	65,91%	66,55%	66,31%
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
HUELVA	679,1	447,63	-0,76	-4,3	-2,67	65,91%	66,55%	66,31%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.501,80</b>	<b>5.791,45</b>	<b>0,82</b>	<b>19,80</b>	<b>2.126,70</b>	<b>55,15%</b>	<b>54,96%</b>	<b>34,90%</b>

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

## 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

### **2.1. Evolución de los cultivos**

- ***Los algodoneros tienen por lo general preparadas sus parcelas para la siembra y se encuentran a la espera de que aparezcan las primeras lluvias para sembrar al tempero de las mismas.***
- ***En las parcelas más tempranas de cereales de invierno, se observan ya las espigas e incluso la floración, mientras que las zonas más atrasadas presentan aún el encañado.***
- ***La recolección del olivar está ya prácticamente finalizada salvo zonas puntuales de nuestra Comunidad que finalizarán a finales de abril.***
- ***El tomate de industria continúa trasplantándose al terreno y ya en Lebrija se encuentran en el terreno unas 700 ha.***

### **CEREALES**

**De invierno:** Muchas de las siembras de cereales de nuestra Comunidad se encuentran en el periodo de "espigado". Este periodo es el de máxima actividad fisiológica, con una transpiración y una extracción de humedad y alimentos del suelo que llegan al máximo. Los azúcares de las hojas inferiores van emigrando a los granos de trigo que se forman mientras las hojas se van secando. La cantidad de agua necesaria para transportar a los granos de trigo las sustancias de reserva, hace que las raíces dessequen la tierra con facilidad, por ello la disponibilidad de agua en esta fase resulta muy importante.

En la zona occidental de la Comunidad se observa un estado más avanzado de los cereales. En el caso de Sevilla en general los campos de trigos se encuentran al igual que todos los años, en espigado-floración. Aunque el estado por lo general aún es bueno para la mayoría de siembras de cereales, en algunas zonas principalmente de tierras más ligeras, están apareciendo algunas parcelas con síntomas de sequía.

**De primavera:** En la Vega del Guadalquivir el maíz se encuentra sembrado y nacido. Actualmente presenta una altura de algo más de 5 cm.

En la zona de Utrera (Sevilla), donde es frecuente la siembra de maíz dulce en acolchado, este se encuentra con buen desarrollo y en algunas parcelas se ha retirado el plástico por problemas de plagas. En cuanto al maíz grano normal, se encuentra naciendo.

### **LEGUMINOSAS DE GRANO**

Mientras prosiguen las siembras de garbanzo en nuestra Comunidad, el cultivo de las habas presenta cada vez un porte más alto, encontrándose las plantaciones más atrasadas en floración, y las más adelantadas con frutos cuajados y en crecimiento. En algunos campos se observan malas hierbas principalmente gramíneas, a las que se le aplican herbicidas para su control.

## TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Las previsiones en poder de la Asociación de Productores y Exportadores de Patata Temprana señalan un mantenimiento de la superficie respecto a la campaña anterior, a pesar de que la gran cantidad de lluvia caída durante el invierno, que pudiera en principio suponer una reducción significativa de la superficie dedicada al cultivo de la patata temprana en Andalucía en esta campaña, o al menos un retraso en muchas plantaciones.

En las provincias de Cádiz y Córdoba se espera que haya alguna pequeña reducción de la superficie plantada de patata temprana que quedará mitigada gracias al aumento en la provincia de Sevilla, de posiblemente más de un 15%, representando esta provincia más de la mitad de la producción de la patata temprana en Andalucía.

Esta estación invernal excesivamente lluviosa, principalmente en los meses de enero y febrero, ha provocado un retraso en su plantación en Córdoba y Cádiz. No tanto en la provincia de Sevilla, donde se ha realizado una plantación óptima durante el mes de diciembre, disfrutando hasta el momento de una climatología óptima para el cultivo de la patata temprana.

## CULTIVOS FORRAJEROS

Mientras que en algunas provincias, como Sevilla el cultivo de la alfalfa prosigue la evolución normal del cultivo, con cortes generalizados, en otras como Jaén o Granada, aún se está en muchas zonas a la espera de realizar el primer corte. En Sevilla a partir del 1 de abril ha comenzado la campaña de comercialización para el deshidratado.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Azucareras:** El cultivo de la remolacha azucarera sigue desarrollándose con normalidad, finalizándose la aportación de los abonados de cobertera y comenzándose a dar riegos en las parcelas más adelantadas.

En Cádiz, el estado fenológico dominante de la remolacha en la mayoría de las parcelas de la provincia es "12-13" (61-100% suelo cubierto). Las más tempranas se encuentran en el estado "15" (30-60% tamaño raíz estimado); y las más retrasadas en el estado "10" (10-30% suelo cubierto).

En Sevilla la remolacha presenta el estado fenológico "13" (100% suelo cubierto) en todas las zonas, excepto en la Vega de Coria y la Campiña de Lebrija con "12" (61-90% suelo cubierto). Como estado adelantado se observa "15" (30-30% tamaño raíz estimado), tan solo en algunas parcelas.

**Textiles:** Los agricultores de algodón se encuentran por lo general con sus parcelas preparadas, y únicamente están a la espera de que aparezcan las primeras lluvias de abril, y se pueda sembrar al tempero de las mismas.

**Tomate de industria:** Se continúa, con la plantación escalonada del cultivo, en todo el Bajo Guadalquivir, y se estima que en la zona de Lebrija se han plantado hasta la fecha unas 700 Hectáreas, a las cuales se les ha dado inmediatamente un riego de arraigo.

Como hemos venido contando, una vez finalizado el plazo para la formalización de los contratos entre las empresas transformadoras y los productores, el volumen contratado por las seis entidades operantes en la Comunidad asciende a unos 473 millones de kilogramos, y una superficie aproximada de 5.470 Hectáreas, por lo que se duplica ampliamente la superficie de la campaña 2008, que no alcanzó las 2.500 hectáreas.

**Oleaginosas:** En algunos campos de girasol de Cádiz los frecuentes vientos de Levante están originando que las siembras estén emergiendo con dificultad, con falta de uniformidad, o esperando la humedad necesaria para hacerlo.

Tras finalizar la siembra de girasol en la provincia de Sevilla se observan ya muchas parcelas nacidas. Esta campaña se estima que la superficie será muy similar o algo superior a la campaña 2008. Se está observando en aquellas parcelas muy arcillosas que al prepararlas se quedaron sin humedad, problemas de nascencia.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

Como comentamos la semana pasada el bajo precio que en las últimas semanas están teniendo las segundas categorías de berenjena y calabacín ha provocado que la Interprofesional de Frutas y Hortalizas, Hortyfruta, decidiera acordar la suspensión de la comercialización de las segundas categorías de estos dos productos. Durante las últimas semanas, el precio de estos dos productos de las segundas categorías prácticamente no llegaba ni a los costes de producción. Hortyfruta pide a empresas y agricultores que cumplan este acuerdo.

El estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas bajo plástico en el **Poniente almeriense** es el siguiente:

**Pimientos:** Los pimientos Californias que no se han arrancado, continúan en producción, así como los tipos Lamuyos y Dulces Italianos.

**Tomates:** Continúan en plena producción los tomates de ciclo largo y la mayor parte de los tomates de ciclo corto de primavera.

**Berenjenas:** Con la bajada de los precios, las plantaciones más viejas se han arrancado mientras que las restantes continúan en recolección. Se ven algunas plantaciones tardías que aún no han comenzado la recolección.

**Pepinos:** Todos los tipos están en plena producción. A medida que se alargan los días los rendimientos van aumentando. Las plantaciones más tardías han entrado en producción.

**Calabacines:** Se ven plantaciones más viejas que ante la bajada de los precios se están arrancando y las restantes están en plena recolección. Las plantaciones más tardías aún no han comenzado a producir.

**Judías:** Con el alargamiento de los días, las plantaciones han incrementado sus rendimientos. Se continúa la recolección y se encuentran en todos los estadios fenológicos (crecimiento, floración, cuaje, engorde y recolección).

**Sandía y Melón:** Las primeras plantaciones de melón Galia que se plantaron en invernaderos protegidos contra el frío en el mes de Diciembre han iniciado la recolección, aunque en escasa cantidad. Las plantaciones más tempranas de sandías y melones han terminado el cuajado y se encuentran engordando y madurando los melones. Las restantes, se encuentran en crecimiento, floración y cuajado. Se ven plantaciones recién plantadas.

También en Almería, en la comarca del Río Andarax- Río Nacimiento, en los cultivos bajo plástico se plantan y cosechan tomates, la sandía presenta ya los frutos cuajados y el pimiento se encuentra en crecimiento y con las primeras flores.

En Cádiz cultivos como zanahorias, puerros, y remolachas de mesa, se están aporcando para calentar los lomos y así poder adelantar el ciclo, los riegos están generalizados después de las levanteras acaecidas días pasados que han dejado el terreno seco. En los invernaderos continúan los trabajos de introducción de abejorros podas de tomates, así como tratamientos oportunos en judías, pimientos etc..

Los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la zona de la **costa granadina**, presentan el siguiente aspecto:

**Tomate:** La disminución en la producción es patente en las plantaciones de otoño. El fallo del cuajado y la situación fitosanitaria (mildiu, botrytis y bacteriosis, principalmente) han precipitado los arranques y se puede decir que se ha adelantado en un mes la finalización de estas plantaciones. Las variedades de pera y de Cherry son las

más sensibles a esta situación. Las plantaciones de Primavera más precoces comienzan a dar sus primeros frutos destacando las variedades de asurcado.

**Pepino holandés:** Continúa la recolección de los primeros frutos de Primavera. Los invernaderos se han blanqueado y las plantaciones muestran un buen desarrollo vegetativo. La presencia de trips (*Franklinella Occidentalis*) y de ácaros es patente.

**Guisantes y tirabeques:** Las temperaturas que se están dando en el presente mes están resultando muy beneficiosas, ya que las plantas mantienen un buen ritmo de desarrollo. Continúan los arranques de las plantaciones más tempranas. Las plantas siguen cuajando frutos y formándolos aunque el número de brotes en floración ha disminuido.

**Pimientos:** El estado vegetativo varía según la fecha de plantación.

-Noviembre-enero: Frutos en recolección, formación y cuajados. Buen desarrollo de flores y botones florales.

-Febrero-marzo: Frutos en formación y cuajado. Buen desarrollo de las flores.

**Sandía:** En las plantaciones más tempranas se continúa con la introducción de abejas para la polinización. Se observa un buen desarrollo vegetativo. Las más tardías muestran los tallos primarios y secundarios

**Melón:** Las podas del eje principal se han realizado o se están realizando, dejando sólo tres tallos secundarios. Los tallos secundarios se elongan dando un buen desarrollo vegetativo.

**Judía:** Se encuentran las plantaciones en todos los estados fenológicos. Desde siembra directa o transplante a recolección.

En el cultivo de la fresa de Huelva, las variedades más productivas en el momento presente de campaña son la Camarosa y la Candonga. Se está a la espera de ver como evoluciona el mercado en estos días que rodean la Pascua. En cuanto a la campaña de la frambuesa, continúa con algo más de fruta y de demanda por el período de Pascua en Europa. Se espera que en la próxima campaña la superficie sea bastante inferior debido a las pérdidas de la actual. De hecho ya se tienen noticias de una importante empresa agraria que ha anunciado la renuncia a plantar una importante superficie para la próxima campaña.

En Málaga el cultivo del espárrago verde se encuentra en plena recolección. En cuanto al cultivo de la cebolla Babosa presenta el estado de inicio de engorde de bulbos. En las parcelas de melón temprano de la comarca del Guadalhorce occidental se está realizando la rotura del plástico del tunelillo para iniciar en breve a la recolección de los mismos. En la comarca de la Costa de Málaga, se registran entradas en lonja de lechuga, acelga, cebolleta, puerro, coliflor, rábanos, etc.

Desde Jaén, la OCA de Beas de Segura informa que se observa buen desarrollo de los ajos. Se ha iniciado la siembra de las demás hortalizas y continúa la recolección de espárragos silvestres.

## CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, medias y tardías, se encuentra en "M" (Maduración), y en "D" (Se ve la corola), "E" (Se ven los estambres) y "F" (floración) en aquellas ya recolectadas, excepto Granada que presenta la fenología más atrasada, "C" (Aparición de los botones). En las zonas más adelantadas se observa aunque en menor medida el "G" (Caída de pétalos).

En Córdoba, la brotación de primavera está siendo muy homogénea y abundante. Está finalizando la recogida de naranjas de la variedad Salustiana y en plena recolección las Lane Late y Navel Powel.

En Huelva el comentario general del sector se ha matizado un tanto en las últimas fechas y ya no se habla tanto de arranques pero sí se coincide en que no va a haber nuevas plantaciones. Con el buen tiempo se continúa con la corta de variedades de temporada para fresco, principalmente Lanelate y Navelate, comenzando la Valencia Late y finalizando la Salustiana y los híbridos. Fitosanitariamente el cultivo se encuentra bastante sano.

En Málaga continúa la recolección de naranjas de la variedad Lane Late. Se sigue recogiendo la cosecha de limón Fino, y se recoge limón Verna. Se está observando la presencia de mucho limón en los árboles sin recoger.

En Sevilla se está recolectando la variedad Salustiana como de ciclo medio y la Lane-Late como tardía, asimismo se ha iniciado la recolección de la Valencia Late. En Navelina adulta, la escasez de floración para la próxima campaña se observa de forma preocupante.

### **FRUTALES NO CÍTRICOS**

**Frutos secos:** En la comarca de los Vélez, en Almería, las variedades de almendro de floración tardía se encuentran al final de floración en todas las zonas de la comarca. En el Levante almeriense los almendros inician la fase de crecimiento de los frutos, encontrándose plantaciones de variedades tempranas con almendras que han sobrepasado la mitad de su tamaño definitivo. En parcelas con variedades tardías se observan frutos que han alcanzado la cuarta parte de su desarrollo final, siendo en general el tamaño sensiblemente mayor de lo normal para las fechas en que nos encontramos. En la comarca del Río Andarax-Río Nacimiento el fruto se encuentra en fase de crecimiento y desarrollo.

En las Altiplanicies de Granada, los almendros siguen evolucionando favorablemente presentando abundante fruta en general.

En Jaén se observa el estadio fenológico de “fruto tierno” en los almendros de la Sierra de Segura.

En Málaga, en los almendros se está produciendo el engrosamiento de los frutos. En la comarca de Ronda donde el crecimiento es algo más tardío se observan frutos cuajados pequeños.

**Frutales de hueso y pepita:** La floración llega ya a todas las variedades de melocotoneros de Huelva y se sigue confirmando que al menos en las variedades tempranas, el retraso es importante (sobre 15 días). Se siguen observando árboles con buena carga y otros con muy poca y ésta de diferente grosor. Los primeros melocotones deberían aparecer en los mercados hacia finales de abril, pero se mantiene el retraso señalado. La variedad más importante es la Florida.

En Jaén, en la Comarca de Beas de Segura los cerezos se encuentran en estadio fenológico “flor abierta” y los manzanos se encuentran en estadio fenológico “aparecen las yemas florales”.

**Subtropicales:** En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa de Mediterránea:

En los chirimoyos se incrementa la producción en las plantaciones a las que se les ha realizado un tratamiento específico de poda para inducir la formación de frutos en primavera, con buena calidad y buen calibre. Continúa el proceso de caída de hoja del árbol y de poda, eliminando sus restos en las plantaciones que entrarán en producción el próximo otoño.

Las plantaciones de mangos de las zonas más cálidas se encuentran en floración y en las más frías la floración se está desarrollando más tardíamente.

Las variedades de aguacate Bacon, Fuerte, y Hass están en prefloración. Estado fenológico general D2 (eje terciario de botones florales visibles) y E (los ejes de la inflorescencia están completamente alongados y las flores diferenciadas en los racimos de la panícula) y F (estado en el que se producen dos aperturas, una como estado femenino y otra como estado masculino). Está finalizando la recolección de la variedad Hass.

En las plantaciones de nísperos de las zonas más cálidas, los frutos tienen su tamaño natural y comienzan a enverar y en las más frescas se encuentra tierno, expandiéndose el pomo y con pelosidad, con un tamaño superior a los 40 mm. En las zonas más cálidas se realizan las primeras recolecciones de las variedades más tempranas como la Magdall.

## **VIÑEDO**

Fenológicamente, las provincias más adelantadas son Cádiz, Sevilla, Córdoba y Huelva con estado "G" (racimos separados). En ellas las parcelas más adelantadas se encuentran, en el estado "H" (botones florales separados).

Málaga y Jaén presentan principalmente el estado fenológico dominante E "hojas extendidas", mientras que en Granada el estado fenológico dominante de las variedades de uva para vinificación es C (punta verde) y el más retrasado es B2 (Yema hinchada).

En Almería, las variedades de uva de mesa muestran un estado fenológico dominante B2 (yema hinchada), a excepción de las variedades apirenas que presentan punta verde (C) como fenología dominante. La fenología dominante de las variedades de uva de vinificación es A (yema de invierno), en Alto Andarax. En Campo de Tabernas, la fenología dominante en uva de vinificación es D (hojas incipientes).

## **OLIVAR**

Los estados fenológicos dominantes en la Comunidad son "B" (yema movida) y "C" (formación de inflorescencias). Como estado fenológico más avanzado, "D2" (despliegue de corola), encontrándose este estado, en áreas dispersas en la provincia de Sevilla. La provincia de Granada es la más atrasada por fenología, donde aún existen zonas con estado dominante "A" (yema de invierno).

En Jaén la recolección del olivar se encuentra ya prácticamente finalizada. En cuanto a los estados fenológicos tras la recolección, como estado fenológico dominante se observa el C (formación de inflorescencias) en este último estado el racimo floral queda totalmente formado, al final las bracteas se abren y dejan ver el cáliz. Las Zonas Biológicas más avanzadas son Sierra Morena, Campiña Norte, Vega Baja y Loma Baja, situadas al Oeste y centro de la provincia, en donde se hacen presentes los estados D1 (empieza corola) y D2 (despliegue corola). La labor de poda también va finalizando en algunas zonas, y se siguen abonando y aplicando tratamientos fitosanitarios, entre otros contra el repilo.



## 2.2. Avances de superficies y producciones. Marzo 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de marzo de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: [www.cap.junta-andalucia.es](http://www.cap.junta-andalucia.es)

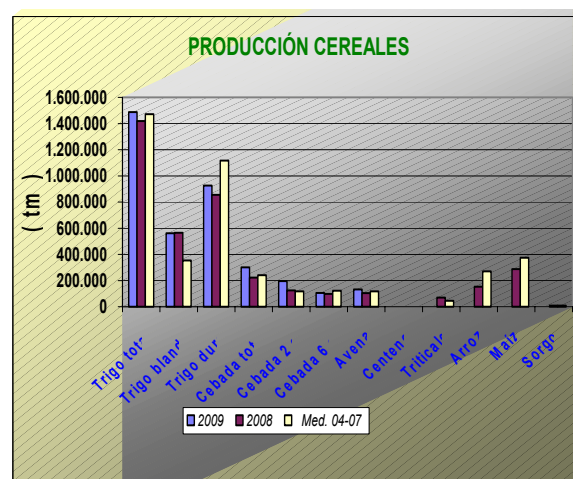
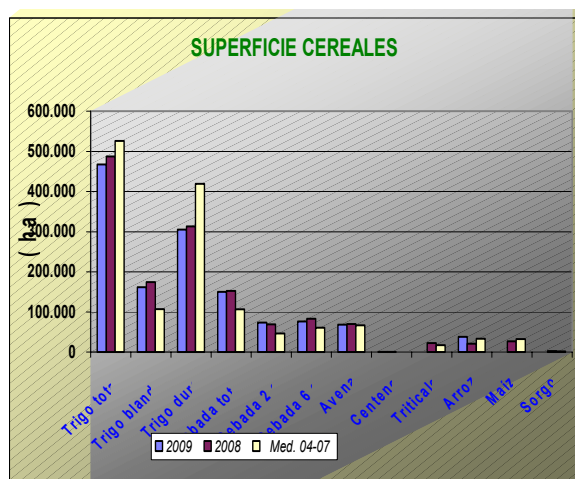
### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de marzo de 2009.

**Cereales de invierno.** Las primeras estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -4% respecto al año anterior y un -11% respecto a la media de los años 2004-2007. La cebada total por su parte desciende un -2% respecto a 2008, aunque se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (6%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-8%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 41%.

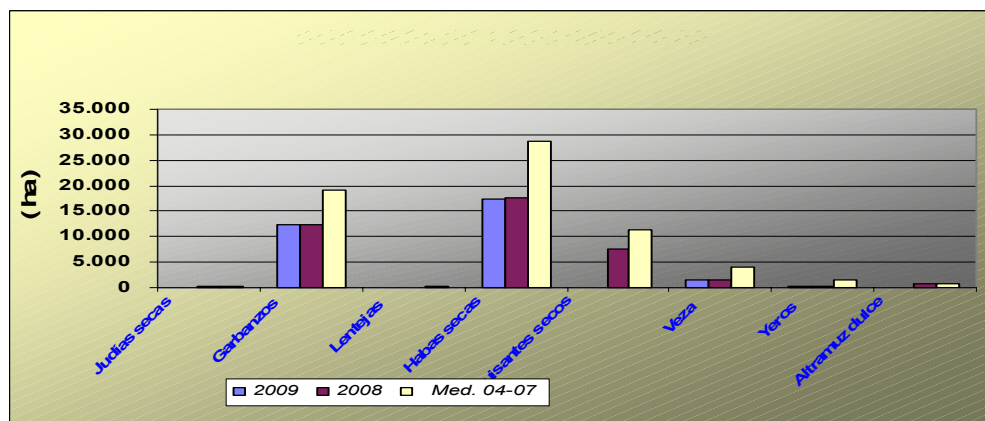
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de centeno (4%).

Este mes se pide un avance de la posible superficie de arroz que se va a sembrar esta campaña y los informantes de las Delegaciones han considerado que gracias a las lluvias del invierno esta campaña no va a haber restricciones en el agua de riego para este cultivo por lo que la superficie que se sembraría sería la de un año "normal" subiendo un 85% en relación a la del año pasado aunque esto aún está por determinar.

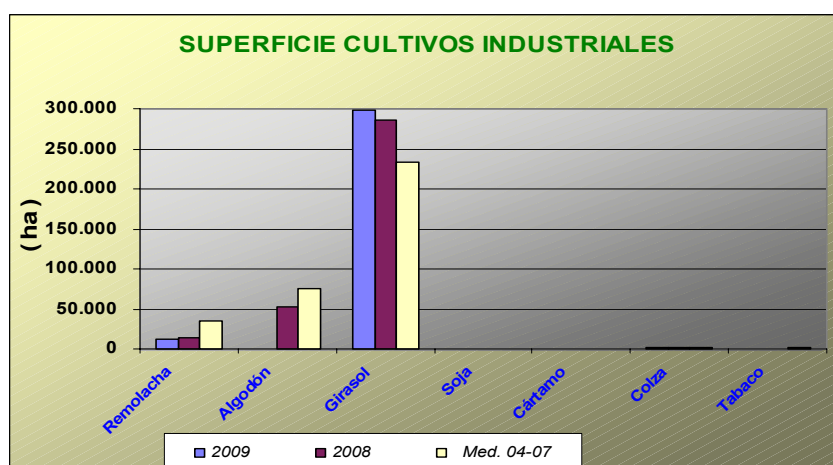
Por otra parte, se ha dado este mes un avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras avance que aun puede variar mucho dependiendo de cómo discurra la primavera. En principio podría subir la producción estimada de trigo un 5% en relación a la campaña anterior y se mantendría en cifras similares a la media de los años 2004-2007; de cebada por su parte se estiman producciones en torno a un 35% más que en la campaña anterior y un 25% también más en relación con la media de las campañas 2004-2007.



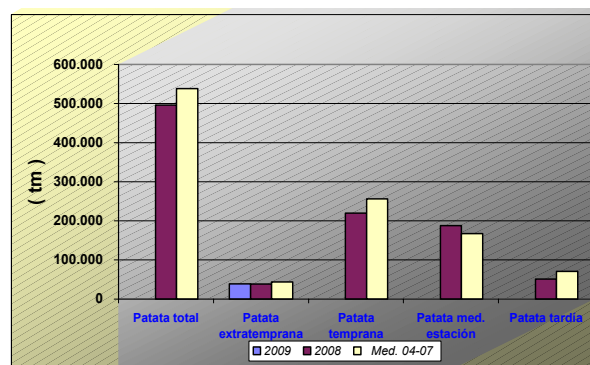
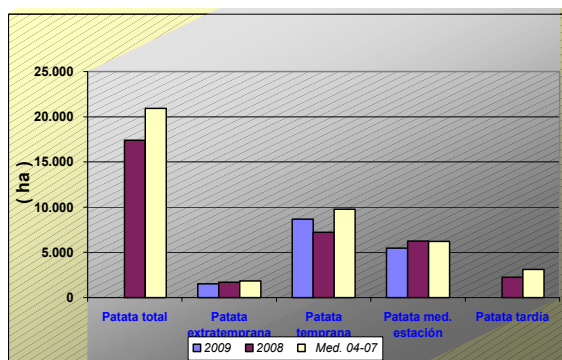
**Leguminosas grano:** Pequeña subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +4%, yeros +2% y garbanzo +1% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Las habas secas mantienen cifras de superficie sembradas semejantes a las del año anterior y hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas.



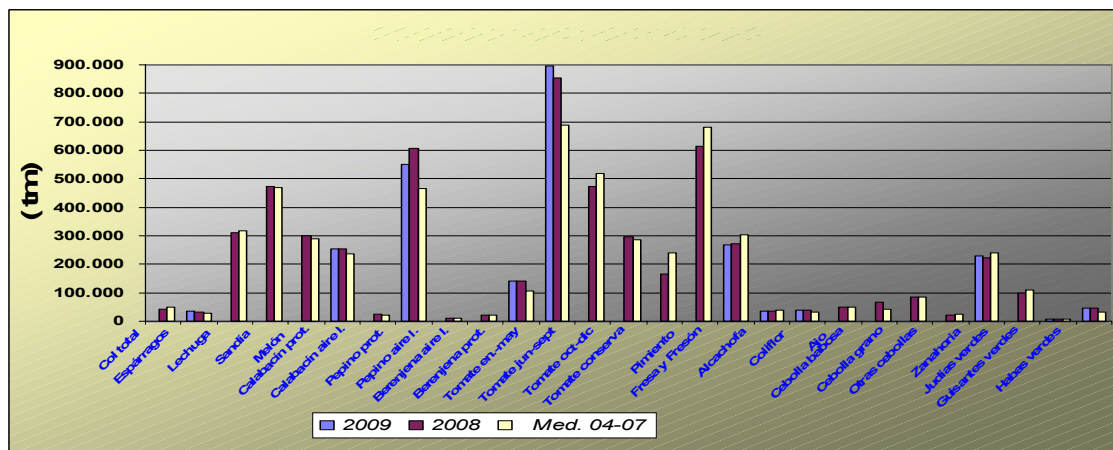
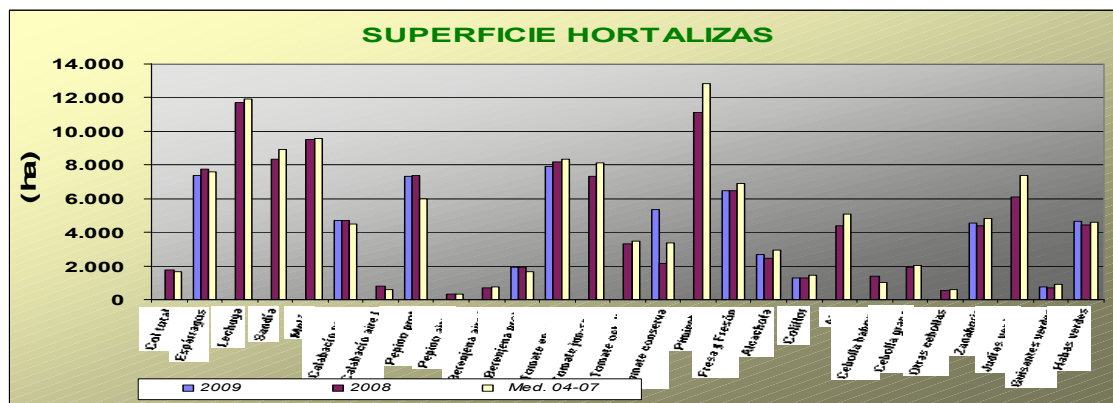
**Cultivos industriales:** Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un -65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -5% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 24% menos hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (-99% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (-97% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol aumenta 5% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 28%; aumenta también la superficie estimada sembrada de colza un 22% más que en la campaña precedente.



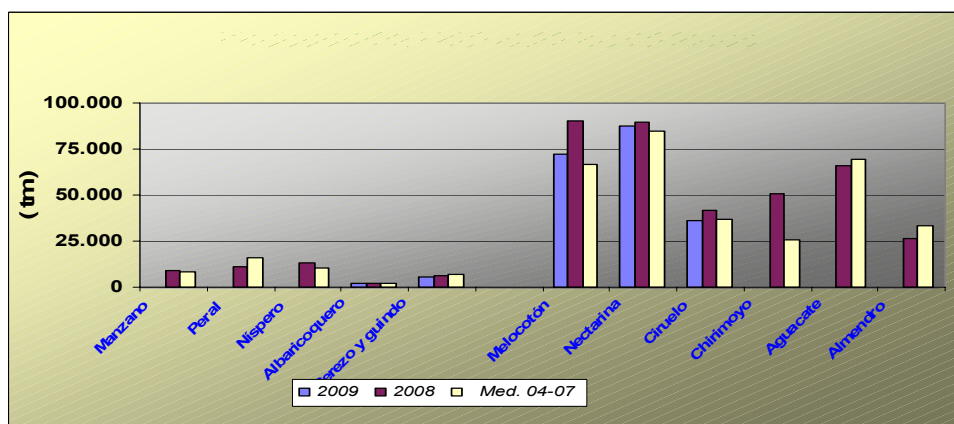
**Tubérculos Consumo Humano:** Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan distintos comportamientos según la época de siembra, un descenso de la extratemprana de un -10% y de un -13% en la patata de media estación y un aumento de la temprana de un 20%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será similar a la producción del año anterior.



**Hortalizas:** En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en espárragos -4% y tomate (recol. enero-mayo) (-3%) y aumentos en alcachofa y guisantes verdes con un +8% en ambos cultivos, por su parte también aumenta la superficie de tomate destinado a la industria. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



**Producción de Frutales de Hueso:** Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan descenso generalizado de la producción de estos tipos de cultivos, cabe destacar los descensos de cereza y guinda (-5%), melocotón (-20 %) y ciruelo (-13%).



**Aceite de oliva:** Se da este mes un nuevo avance de la producción de aceite de oliva cuando prácticamente se considera que ha terminado la recolección pues solo quedan abiertas algunas almazaras en zonas puntuales. Según los últimos datos la producción recogida en la última campaña (es la que figura debajo de la columna de 2008) ha sido de 842.280 tm, un 15% inferior a la del año anterior.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. MARZO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media	(*)	2.009	2.008	Media	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
<b>CEREALES</b>													
Trigo total	3	467.046	487.365	526.094	3	1.487.755	1.420.434	1.471.498	-4	-11	5	1	
Trigo blando	3	161.702	174.515	107.072	3	561.122	565.602	353.289	-7	51	-1	59	
Trigo duro	3	305.344	312.850	419.022	3	926.633	854.832	1.118.209	-2	-27	8	-17	
Cebada total	3	149.964	152.314	106.526	3	300.071	221.675	239.649	-2	41	35	25	
Cebada 2 carreras	3	73.448	69.399	46.214	3	194.680	124.872	117.096	6	59	56	66	
Cebada 6 carreras	3	76.516	82.915	60.310	3	105.391	96.803	122.553	-8	27	9	-14	
Avena	3	68.451	69.450	66.619	3	131.644	104.200	115.800	-1	3	26	14	
Centeno	3	338	325	297	3	387	267	240	4	14	45	61	
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920					
Arroz	3	38.000	20.576	32.881			152.336	271.341	85	16			
Maiz			26.690	32.602			287.118	373.964					
Sorgo			2.508	1.560			8.107	8.021					
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>													
Judías secas			152	212			186	286					
Garbanzos	2	12.435	12.303	19.228			15.029	14.817	1	-35			
Lentejas	2	123	23	132			16	68	434	-7			
Habas secas	1	17.447	17.635	28.679			24.793	37.137	-1	-39			
Guisantes secos			7.533	11.235			11.156	11.481					
Veza	2	1.629	1.571	4.091			1.960	2.493	4	-60			
Yeros	2	259	254	1.425			198	448	2	-82			
Altramuz dulce			774	822			915	813					
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>													
Patata total			17.401	20.919			496.297	538.359					
Patata extratemprana	3	1.520	1.690	1.835	3	38.760	38.420	43.372	-10	-17	1	-11	
Patata temprana	3	8.676	7.233	9.778			219.430	256.191	20	-11			
Patata media estación	3	5.461	6.249	6.207			187.333	167.648	-13	-12			
Patata tardía			2.229	3.099			51.114	70.847					
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>													
Remolacha azuc. (rec. verano)	3	12.835	13.553	35.664			791.162	1.886.077	-5	-64			
Algodón (bruto)			52.531	74.781			55.111	238.211					
Girasol	3	298.657	285.483	232.514			392.682	295.235	5	28			
Soja			85	54			198	95					
Cártamo			9	42			8	41					
Colza	2	1.836	1.510	889			2.201	1.221	22	107			
Tabaco			539	987			1.643	3.182					
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>													
Maiz forrajero			2.435	2.725			103.148	108.729					
Alfalfa	3	8.511	8.165	8.121			491.987	456.883	4	5			
Veza para forraje	2	4.729	4.787	5.978			52.446	53.683	-1	-21			
<b>HORTALIZAS</b>													
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056					
Espárragos	3	7.383	7.726	7.612	3	33.545	32.889	28.670	-4	-3	2	17	
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía			8.315	8.934			474.697	469.549					
Melón			9.533	9.561			300.703	290.787					
Calabacín total			5.501	5.085			281.468	257.632					
Calabacín protegido	2	4.685	4.695	4.481	2	253.754	255.491	236.933	0	5	-1	7	
Calabacín aire libre			806	610			25.977	20.700					
Pepino total			7.670	6.299			618.402	477.040					
Pepino protegido	2	7.333	7.351	5.963	2	552.197	607.733	467.119	0	23	-9	18	
Pepino aire libre			319	336			10.669	9.921					
Berenjena total			2.616	2.426			163.058	127.330					
Berenjena aire libre			710	764			20.184	20.466					
Berenjena protegida	2	1.906	1.906	1.662	2	142.814	142.874	106.864	0	15	0	34	
Tomate total			18.752	19.949			1.622.025	1.495.529					
Tomate enero-mayo	2	7.894	8.167	8.350	3	895.594	852.660	689.936	-3	-5	5	30	
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			7.296	8.142			473.712	518.373					
Tomate octubre-diciembre			3.289	3.457			295.653	287.220					
Tomate conserva	3	5.343	2.159	3.348			166.023	241.712	147	60			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
<b>MARZO 2.009</b>									%08	%04-07	%08	%04-07
<b>CULTIVOS</b>	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07				
Pimiento			11.115	12.834			612.733	682.731				
Fresa y Fresón	2	6.455	6.473	6.913		266.483	270.349	301.805	0	-7	-1	-12
Alcachofa	1	2.656	2.459	2.931	1	35.310	35.385	39.928	8	-9	0	-12
Coliflor	1	1.308	1.285	1.422	1	38.152	38.777	32.296	2	-8	-2	18
Ajo			4.369	5.083			50.917	49.958				
Cebolla total			3.816	3.678			174.533	149.925				
Cebolla babosa			1.363	1.028			66.936	41.075				
Cebolla grano y medio grano			1.914	2.041			85.932	84.252				
Otras cebollas			539	609			21.665	24.599				
Zanahoria	1	4.558	4.406	4.790	2	227.867	222.494	239.299	3	-5	2	-5
Judías verdes			6.066	7.349			98.073	109.306				
Guisantes verdes	3	773	715	895	3	7.960	6.884	8.084	8	-14	16	-2
Habas verdes	3	4.642	4.419	4.617	3	46.852	44.467	33.028	5	1	5	42
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	3	714.586	704.166	1.062.419	3	-34	1	-33
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	601	570	511	1	43.257	40.431	49.011	5	18	7	-12
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				51.182			1.093.169	1.044.937				
Mandarino				13.837			248.742	212.633				
Limonero				7.947			135.689	157.792				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				634			8.804	8.039				
Peral				942			10.989	15.655				
Nispero				1.200			13.003	10.280				
Albaricoquero				232	3	2.050	2.062	1.821			-1	13
Cerezo y guindo				1.971	3	5.749	6.030	6.963			-5	-17
Melocotón total				11.716	3	159.745	180.071	151.877			-11	5
Melocotón				6.638	3	72.486	90.187	66.903			-20	8
Nectarina				5.078	3	87.259	89.884	84.974			-3	3
Ciruelo				3.106	3	36.088	41.491	37.122			-13	-3
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747				
Aguacate				9.012			66.097	69.156				
Almendro				178.336			26.076	33.407				
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526				
Olivar aceituna almazara							4.033.888	3.908.391				
Aceite de oliva							842.280	845.303				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				3.548			31.185	31.042				
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.182.307	1.467.870				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra				250			50	171				

**2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).**

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>10.802,94</b>	<b>9.578,93</b>	<b>10.043,84</b>	<b>10.388,23</b>	<b>3,43%</b>
<b>(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)</b>	<b>indice2000</b>	<b>122,01</b>	<b>114,07</b>	<b>120,62</b>		
	<b>valor const</b>	<b>8.853,89</b>	<b>8.397,12</b>	<b>8.326,89</b>		
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>9.100,29</b>	<b>7.944,70</b>	<b>8.450,91</b>	<b>8.751,43</b>	<b>3,56%</b>
<b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>	<b>indice2000</b>	<b>125,31</b>	<b>114,71</b>	<b>122,09</b>		
	<b>valor const</b>	<b>7.261,95</b>	<b>6.925,69</b>	<b>6.921,85</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>535,93</b>	<b>474,27</b>	<b>607,06</b>	<b>509,16</b>	<b>-16,13%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	<b>valor const</b>	<b>515,47</b>	<b>450,57</b>	<b>404,41</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>497,08</b>	<b>353,35</b>	<b>361,76</b>	<b>369,75</b>	<b>2,21%</b>
<b>(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)</b>	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<b>valor const</b>	<b>495,34</b>	<b>355,16</b>	<b>329,38</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>90,47</b>	<b>108,60</b>	<b>164,10</b>	<b>231,31</b>	<b>40,96%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,16</i>	<i>149,42</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>18,99</b>	<b>14,16</b>	<b>13,44</b>	<b>11,17</b>	<b>-16,93%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>12,24</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>10,68</b>	<b>4,89</b>	<b>4,78</b>	<b>3,39</b>	<b>-29,13%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,35</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>102,64</b>	<b>102,63</b>	<b>56,96</b>	<b>32,04</b>	<b>-43,75%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>51,86</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>257,95</b>	<b>104,39</b>	<b>99,02</b>	<b>72,64</b>	<b>-26,65%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>90,16</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>16,35</b>	<b>18,68</b>	<b>23,45</b>	<b>19,20</b>	<b>-18,11%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,77</i>	<i>21,35</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>64,20</b>	<b>92,32</b>	<b>41,65</b>	<b>39,78</b>	<b>-4,48%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	<b>valor const</b>	<b>58,39</b>	<b>95,09</b>	<b>38,08</b>		
<b>Plantaciones</b>	<b>valor corr</b>	<b>3.167,69</b>	<b>3.168,15</b>	<b>3.318,96</b>	<b>3.463,06</b>	<b>4,34%</b>
<b>(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)</b>	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<b>valor const</b>	<b>2.631,63</b>	<b>2.969,49</b>	<b>2.874,06</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>2.686,01</b>	<b>2.747,61</b>	<b>2.895,54</b>	<b>3.072,50</b>	<b>6,11%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.575,32</i>	<i>2.507,39</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>90,24</b>	<b>109,78</b>	<b>118,82</b>	<b>118,82</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>102,89</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>239,45</b>	<b>182,93</b>	<b>174,21</b>	<b>141,34</b>	<b>-18,87%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,46</i>	<i>150,85</i>		
	<b>valor corr</b>	<b>152,00</b>	<b>127,84</b>	<b>130,40</b>	<b>130,40</b>	<b>0,00%</b>
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>119,83</i>	<i>112,92</i>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>5 Patata</b>	<b>valor corr</b>	<b>121,15</b>	<b>188,60</b>	<b>168,43</b>	<b>172,81</b>	<b>2,60%</b>
		100,65	153,55	140,09		
		120,37	122,83			
	<b>valor corr</b>	<b>2.055,00</b>	<b>1.976,18</b>	<b>2.086,46</b>	<b>2.237,31</b>	<b>7,23%</b>
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<b>valor const</b>		<b>1.858,71</b>	<b>1.694,93</b>		
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>valor corr</b>	<b>581,03</b>	<b>577,05</b>	<b>529,58</b>	<b>548,13</b>	<b>3,50%</b>
		125,31	106,32	123,10		
		463,67		430,20		
<b>6.2 Citricos</b>	<b>valor corr</b>	<b>437,91</b>	<b>482,31</b>	<b>437,93</b>	<b>553,98</b>	
		125,31	106,32	123,10		
		349,46	453,64	355,75		
<b>6.3 Frutas Tropicales</b>	<b>valor corr</b>	<b>103,98</b>	<b>120,86</b>		<b>126,83</b>	<b>0,00%</b>
		125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	82,98	113,67	103,03		
<b>6.4 Uvas(1)</b>	<b>valor corr</b>	<b>61,23</b>	<b>54,44</b>	<b>75,05</b>	<b>74,85</b>	<b>-0,27%</b>
		125,31	106,32	123,10		
		48,86	51,20	60,97		
	<b>valor corr</b>	<b>870,86</b>	<b>741,53</b>	<b>917,08</b>	<b>933,53</b>	<b>1,79%</b>
		125,31	106,32	123,10		
		694,96	697,45	744,99		
	<b>valor corr</b>	<b>21,72</b>	<b>20,12</b>	<b>15,94</b>	<b>16,53</b>	<b>3,65%</b>
		63,38	61,38	67,35		
		<b>34,27</b>	<b>32,77</b>	<b>23,67</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>2.529,01</b>	<b>1.578,50</b>	<b>1.751,81</b>	<b>1.844,19</b>	<b>5,27%</b>
		151,41	165,39	129,50		
		<b>1.670,31</b>	<b>954,41</b>	<b>1.352,75</b>		
	<b>valor corr</b>	<b>108,49</b>	<b>93,22</b>	<b>98,84</b>	<b>98,84</b>	<b>0,00%</b>
		112,74	107,56	117,19		
		<b>96,23</b>	<b>86,67</b>	<b>84,34</b>		
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>valor corr</b>	<b>1.369,60</b>	<b>1.346,68</b>	<b>1.290,70</b>	<b>1.323,17</b>	<b>2,52%</b>
<b>(A.2.1 + A.2.2)</b>	<i>indice2000</i>	<b>106,26</b>	<b>111,54</b>	<b>112,89</b>		
		<b>1.288,92</b>	<b>1.207,40</b>	<b>1.143,32</b>		
<b>A.2.1 Carne y Ganado</b>	<b>valor corr</b>	<b>969,40</b>	<b>985,10</b>			
<b>(1+2+3+4+5+6)</b>	<i>indice2000</i>	106,56	113,54			
		909,75	867,61			
<b>1 Bovino</b>	<b>valor corr</b>	<b>254,61</b>	<b>164,38</b>			
		102,84	117,20			
		247,58	140,26			
	<b>valor corr</b>	<b>345,95</b>	<b>440,58</b>			
		103,33	110,84			
		334,80	397,49			
	<b>valor corr</b>	<b>27,53</b>	<b>27,28</b>			
		105,93	112,80			
		25,99	24,18			
	<b>valor corr</b>	<b>225,69</b>	<b>177,78</b>			
		118,61	117,99			
		190,28	150,68			
	<b>valor corr</b>	<b>111,65</b>	<b>173,03</b>			
		103,92	113,01			
		107,44	153,11			
	<b>valor corr</b>	<b>3,96</b>	<b>2,04</b>			
		108,35	108,58			
		3,65	1,88			

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>A.2.2 Productos Animales</b>	<b>valor corr</b>	<b>400,21</b>	<b>361,58</b>			
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,41</i>			
		<i>379,17</i>	<i>339,79</i>			
	<b>valor corr</b>	<b>270,11</b>	<b>282,06</b>			
		<i>109,77</i>	<i>107,54</i>			
		<i>246,07</i>	<i>262,29</i>			
	<b>valor corr</b>	<b>74,14</b>	<b>63,50</b>			
		<i>92,52</i>	<i>101,74</i>			
		<i>80,14</i>	<i>62,41</i>			
<b>3 Otros</b>	<b>valor corr</b>	<b>55,95</b>	<b>16,02</b>			
		<i>105,64</i>	<i>106,15</i>			
		<i>52,96</i>	<i>15,09</i>			
<b>A.3.- PRODUCCIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>156,55</b>	<b>135,28</b>	<b>148,14</b>	<b>154,69</b>	<b>4,42%</b>
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>142,44</i>	<i>124,21</i>	<i>128,28</i>		
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>valor corr</b>	<b>176,50</b>	<b>152,27</b>	<b>154,09</b>	<b>158,94</b>	<b>3,14%</b>
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>160,59</i>	<i>139,81</i>	<i>133,44</i>		
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>valor corr</b>	<b>2.235,10</b>	<b>2.087,22</b>	<b>2.164,79</b>	<b>2.289,58</b>	<b>5,76%</b>
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	<i>111,82</i>	<i>113,33</i>	<i>122,35</i>		
		<b>1.998,88</b>	<b>1.841,72</b>	<b>1.769,34</b>		
<b>1 Semillas y Plantones</b>	<b>valor corr</b>	<b>239,99</b>				
		<i>108,23</i>				
		<i>221,74</i>				
<b>2 Energía y Lubricantes</b>	<b>valor corr</b>	<b>256,40</b>				
		<i>124,22</i>				
		<i>206,41</i>				
	<b>valor corr</b>	<b>195,24</b>				
		<i>121,76</i>				
		<i>160,34</i>				
	<b>valor corr</b>	<b>201,05</b>				
		<i>106,36</i>				
		<i>189,03</i>				
	<b>valor corr</b>	<b>74,85</b>				
	<i>indice2000</i>	<i>108,09</i>				
		<i>69,25</i>				
	<b>valor corr</b>	<b>544,75</b>				
		<i>101,12</i>				
		<i>538,71</i>				
<b>7 Mantenimiento de material</b>	<b>valor corr</b>	<b>135,18</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>114,71</i>				
<b>8 Mantenimiento de edificios</b>	<b>valor corr</b>	<b>42,84</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>36,35</i>				
<b>9 Servicios Agrícolas</b>	<b>valor corr</b>	<b>183,35</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>155,59</i>				
<b>10 Otros Bienes y Servicios</b>	<b>valor corr</b>	<b>361,45</b>				
		<i>117,84</i>				
		<i>306,73</i>				



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.567,84</b>	<b>7.491,71</b>	<b>7.879,04</b>	<b>8.098,66</b>	<b>2,79%</b>
		<b>124,99</b>	<b>114,28</b>	<b>120,15</b>		
		<b>6.855,01</b>	<b>6.555,40</b>	<b>6.557,55</b>		
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>valor corr</b>	<b>576,78</b>	<b>459,72</b>	<b>469,49</b>	<b>479,90</b>	<b>2,22%</b>
		119,20	123,92	129,56		
		483,87	370,98	362,37		
	<b>valor corr</b>	<b>244,64</b>	<b>1.361,40</b>	<b>1.336,54</b>	<b>1.342,20</b>	<b>0,42%</b>
		109,91	108,91	115,48		
		222,58	1.250,03	1.157,38		
	<b>valor corr</b>	<b>51,75</b>	<b>44,55</b>	<b>44,25</b>	<b>45,89</b>	<b>3,70%</b>
		109,91	108,91	115,48		
		47,08	40,91	38,32		
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>valor corr</b>	<b>8.183,96</b>	<b>8.348,84</b>	<b>8.701,85</b>	<b>8.915,06</b>	<b>2,45%</b>
		<b>125,01</b>	<b>112,92</b>	<b>118,97</b>		
		<b>6.546,64</b>	<b>7.393,54</b>	<b>7.314,23</b>		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

*indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA*

<b>Provisionales</b>	2006 y 2007
<b>Avance</b>	2.008

**Actualizado Octubre 2008**

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

\* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2008 y proyecciones para el resto del año.

(\*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

## 2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 15 del año 2009.

### CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en "M" (Maduración), y en "E" (Se ven los estambres) aquellas ya recolectadas, excepto Granada que presenta la fenología más atrasada, "D" (Se ve la corola).

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y *Eutetranychus* spp. (en general) continúa siendo prácticamente nula en la Comunidad.

Destacar la presencia de focos de araña roja en estaciones de control del Andévalo onubense y ácaro rojo en zonas de costa también en la provincia de Huelva.

Si bien se están alcanzando temperaturas próximas al óptimo de desarrollo, los moderados y localmente fuertes vientos registrados durante los últimos días, junto con el descenso de las temperaturas mínimas, están siendo factores desfavorables para su desarrollo y aumento de la población.

Aunque el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es prácticamente nulo a nivel autonómico, excepto en Málaga donde se registran 1'8 moscas trampa y día, se aconseja, al alcanzarse temperaturas medias diarias en torno a los 15°C que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades Medias y Tardías aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, Maduración, aumenta su receptividad.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, destacando nuevamente, la provincia de Málaga al registrar un 2% de picada total, no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

Hasta alcanzar el estado fenológico dominante "H" (Caída de estilos) se recomienda vigilar la presencia y/o evolución de la **chinche verde** (*Closterotomus trivialis*), cuya presencia se detecta en las zonas próximas a la costa en la provincia de Huelva con un índice de brotes atacados en torno al 1%.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, con el inicio de la brotación de primavera junto a condiciones meteorológicas óptimas, se observa presencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*) y **minador** (*Phyllocnistis citrella*). Respecto al primero, destacar las provincias de Cádiz y Sevilla donde se registra un 9'1 y un 7'5% de brotes con presencia, el resto de provincias registran valores en torno al 4%; respecto al segundo, destacar las provincias de Cádiz y Málaga con un 6'1 y un 3'5% de brotes con presencia.

Recordar que en periodo de lluvias, junto a temperaturas suaves, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Respecto a dicha enfermedad destacar Almería al registrar un 12% de frutos afectados seguida de Málaga con un 2%.

Se recomienda, de nuevo, prestar especial atención a periodos con temperaturas suaves, factor que junto con una elevada humedad relativa favorece el desarrollo de esta enfermedad, si bien la comunidad se haya finalizando la recolección de los grupos Medias y Tardías.

Igualmente, con temperaturas suaves y elevada humedad relativa, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*alternaria alternata pv. citri*), enfermedad que afecta a las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

**FRESA**

Durante esta semana la intensidad de ataque del **oidio** (cuyo nombre científico cambia de *Sphaerotheca macularis f.sp. fragariae* a *Podosphaera aphanis*) se mantiene en el nivel moderado aunque próximo al leve.

Igualmente, el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas, tanto en hojas como en frutos, continúa en torno al 6%, manteniéndose, alrededor del 65%, el porcentaje de parcelas con presencia.

Si bien las temperaturas diurnas están siendo óptimas para el desarrollo de la enfermedad, las frías temperaturas nocturnas junto con el viento moderado, y localmente fuerte, están siendo factores desfavorables que ralentizan dicho desarrollo.

Señalar que, desde finales de enero, la intensidad de ataque por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), sobre flores y frutos, se mantiene en el nivel leve. Ello se debe, principalmente, a la ausencia de precipitaciones importantes y frecuentes durante los meses de febrero y marzo, al viento que está permitiendo airear suficientemente los invernaderos y a la retirada de aquellos frutos afectados que se realiza frecuentemente.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra una media de intensidad de ataque leve-moderada, disminuyendo ligeramente hasta el 12% el índice hojas totales con presencia.

Respecto al índice que evalúa los daños de **orugas de lepidópteros**, éste registra niveles de intensidad de ataque leves en todas las Zonas Biológicas, registrándose en la provincia una media del 2% de plantas con daños nuevos y/o presencia de larvas, porcentaje que disminuye ligeramente.

Indicar que la intensidad de ataque por **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se mantiene en el nivel leve, registrándose en la provincia una media del 18.

**OLIVAR**

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "C" (formación de inflorescencias). Como estado fenológico más avanzado, "D2" (despliegue de corola), encontrándose este estado en áreas dispersas en todas las provincias, a excepción de Córdoba y Granada. Es la provincia de Granada, la más atrasada por fenología, existen zonas con estado dominante en "A" (yema de invierno).

En aquellas provincias con fenología más adelantada se comienzan a observar la presencia incipiente de pequeñas colonias de **algodoncillo** (*Euphyllura olivina*) sobre los brotes del cultivo, siendo la repercusión que tiene este agente sobre el mismo mínima.

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación filófaga, se observa su presencia en todas las provincias, si bien, con unos índices de ataque muy bajos. Destaca por su incidencia las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, con 4'50, 3'60 y 1% de brotes afectados con formas vivas, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Campiña Baja Oriental (Córdoba) con un dato del 12'20% de brotes afectados con formas vivas.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, que por su escaso porte vegetativo puede provocar daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas lo que afectara al desarrollo del cultivo.

Respecto a la incidencia de la generación antófaga, se observa su presencia en las provincias con fenología más adelantada, si bien con unos índices de ataque bajos. Se han registrado en Sevilla un 0'50% de inflorescencias atacadas con formas vivas de media provincial.

Hay que recordar, que esta generación debe ser vigilada en aquellas plantaciones que se encuentran iniciando la floración y principalmente en aquellas otras plantaciones, que por su escaso porcentaje de inflorescencias o con un porcentaje de flores fértiles muy bajo, puede provocar daños muy importantes en las mismas, viéndose mermada considerablemente la producción del cultivo.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas van aumentando paulatinamente, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Huelva con una media provincial de 67, 53 y 17 adultos por trampa y día respectivamente, lo que muestra un aumento de la actividad de estos adultos en el cultivo.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, destaca por la incidencia de este agente las provincias de Cádiz y Granada con 0'80 y 0'20% de brotes afectados con formas vivas, respectivamente, como media provincial. Siendo las zonas más afectadas aquellas próximas a lugares donde se almacenan leñas. La Zona Biológica de la comunidad donde se ha detectado una mayor incidencia ha sido en la Alpujarra (Granada) con un 1% de brotes afectados con formas vivas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

Durante estas semanas anteriores se han realizado muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, con unas medias provinciales obtenidas de 12'20, 7'83 y 7'30% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destacan las Zonas Biológicas de Palacios-Utrera (Sevilla) con un 30%, Sierra Morena-Guadiato (Córdoba) con un 19% y Jerez (Cádiz) con un 17'80% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

## REMOLACHA

La bajada de las temperaturas nocturnas ha sido lo más relevante de esta semana. A pesar de esto, se ha observado un incremento generalizado de los niveles tanto de plagas como de enfermedades. El cultivo se está desarrollando con normalidad, aportándose los últimos abonados de cobertera y los primeros riegos en las parcelas más adelantadas.

Los estados fenológicos dominantes en la mayoría de las parcelas, tanto en Cádiz como en Sevilla son "12/13" (61-90% suelo cubierto/100% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas se encuentran, en ambas provincias, en el estado "15" (30-60% tamaño raíz estimado); y las más retrasadas en el estado "10" (10-30% suelo cubierto). Se ha observado un descenso del nivel de **noctuides defoliadores** (*Spodoptera spp.*), registrándose unas medias provinciales de 2 y 1'2 larvas pequeñas por Unidad de Muestreo (U.M) en Cádiz y en Sevilla, respectivamente. Se han detectado en el 68% de las parcelas de Cádiz y en el 25% de las parcelas de Sevilla. Se han realizado tratamientos para el control de estos agentes en el 5% de las parcelas de Cádiz, donde se ha superado el umbral.

En cuanto a capturas de adultos de **cleonus** (*Temnorhinus mendicus*), hasta el momento, se ha registrado una media provincial acumulada de 0'97 adultos/trampa y día en Cádiz y 0'4 en Sevilla. La zona biológica con mayor número de capturas acumuladas de adultos de este curculiónido es Costa Noroeste (Cádiz), con 1'7 individuos/trampa y día. En Cádiz se observan hembras fecundadas en el 44% de las parcelas.

Con respecto a **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*), se ha observado un aumento en los niveles de adultos de este agente, detectándose su presencia en el 75% de las parcelas de Cádiz y en el 54% de las parcelas de Sevilla, con una media provincial de 4'7 y 1'5 adultos por U.M., respectivamente. Las zonas biológicas con mayor presencia son La Janda (Cádiz), con 10'7 adultos por U.M., y Las Cabezas (Sevilla) con 3'3.

La presencia de individuos de **cásida** (*Cassida vittata*) continúa aumentando esta semana, observándose huevos y/o larvas en el 100% de las parcelas de Cádiz y en la mayoría de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 40'5 y 25'9 huevos+larvas por U.M., respectivamente. Del mismo modo se ha observado presencia de adultos en el 86% de las parcelas de Cádiz y en el 78% de las de Sevilla, con una media provincial de 15'2 y 9'2 adultos por U.M., respectivamente. Tanto en Cádiz como en Sevilla, se han realizado tratamientos en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral.

Se observa presencia muy leve de **pulgón negro** (*Aphis fabae*) en el 38% de las parcelas muestreadas de Cádiz y en el 7% de las de Sevilla, con una media provincial de 0'6 y 0'1 colonias por U.M., respectivamente. Se ha registrado presencia de adultos de coccinélidos en el 25% de las parcelas muestreadas de la provincia de Cádiz, con una media provincial de 10 adultos por U.M., y larvas en el 21% de las parcelas, con una media provincial de 5 larvas por U.M.

En referencia a **cercospora** (*Cercospora beticola*), se sigue observado presencia leve en el 50% y 30% de las parcelas muestreadas de Cádiz y Sevilla, con una media provincial de 2'2% y 4'3% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente. En ambas provincias se realizan tratamientos en las parcelas que superan los umbrales.

Continúan observándose niveles muy bajos de **roya** (*Uromyces betae*) en el 33% de las parcelas muestreadas en Cádiz, registrándose una media provincial del 1'8% de hojas intermedias con presencia de la enfermedad. En Sevilla sólo se detectan en las zonas biológicas de Campiña de Lebrija, Las Cabezas y Marismas de Las Cabezas, con índices bajos de presencia de este hongo.

## VID

Fenológicamente, las provincias más adelantadas son Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla con estado "G" (racimos separados). En Málaga y Jaén es "E" (hojas extendidas). Almería, es la provincia que se encuentra más atrasada, en estado "B2" (yema hinchada).

El nivel de capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*), se mantienen con respecto a la semana pasada. Las medias provinciales de Córdoba, Málaga y Cádiz son de 2'4, 1'33 y 0'9 adultos por trampa y día respectivamente. Los adultos pertenecen al vuelo de la primera generación de este microlepidóptero. La Zona Biológica de Los Llanos en Córdoba es la que registra un índice más elevado, con 14'16 adultos por trampa y día. Como consecuencia del aumento de vuelo, se observan puestas en racimos en la provincia de Cádiz, siendo la Zona Biológica de Sanlúcar la más afectada, con un 17'4% de racimos con puestas, estando la media provincial en un 4%.

En lo referente a los diferentes ácaros que tienen incidencia en la viña, la incidencia de estos agentes en aquellas provincias donde se han observado es poco importante. Destacar la presencia de un 2'67% de cepas con **eriosis** (*Eriophyes vitis*), en la Zona Biológica de la Axarquía de Málaga. En Cádiz se observa la incidencia de este agente en el 14% de las parcelas muestreadas, con una media provincial del 1% de cepas con presencia.

La ausencia de lluvias y el aumento de temperaturas de esta última semana ha sido favorable para la expansión **araña amarilla** (*Tetranychus urticae*). Aunque con una incidencia baja, se observan rodales afectados, en las provincias de Huelva y Córdoba con un 3'4 y 0'8% de cepas afectadas, respectivamente. Se recomienda vigilar su evolución a medida que aumente la masa foliar y las temperaturas. Es conveniente hacer un seguimiento de este agente no sólo en las lindes, sino en toda la parcela, para detectar si hay focos.

Se han observado adultos de **altica** (*Haltica ampelofaga*) en el 49% de las parcelas gaditanas, con niveles muy bajos de presencia, siendo la Zona Biológica de Sanlúcar en Cádiz, la única donde se encuentra este agente.

También, señalar que durante la brotación aumenta la actividad de **caracoles**, registrándose en la Zona Biológica Condado Campiña en Huelva un 6'4% de hojas y brotes dañados, a nivel provincial dicho índice registra una media del 2%.

Se observan daños de **excoriosis** (*Phomopsis viticola*) en la Zona Biológica de Condado Campiña de Huelva con un 1% de brotes con síntomas.

Se observan, aunque de manera poco importante, un 1% de cepas afectadas, de **enfermedades fúngicas de madera** (yesca y/o eutipiosis) en la Zona Biológica Condado Campiña en Huelva.

## HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

### PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen plantaciones en Floración-Inicio de Recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 10'6% (8'4% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 27'3% y un mínimo en Adra del 1'7% de plantas con presencia.

Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** en el 50'1% (48% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Almería del 81% de plantas con presencia.

**Eretmocerus mundus** 1% y **Nesidiocoris tenuis** en el 1'4% de las plantas con presencia a nivel provincial. En general están realizando un buen control.

En los invernaderos que se encuentran en un estado fenológico más tardío (Floración-Inicio de Recolección) se ha detectado presencia de **mosca blanca** en el 25'5% (22'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel alto en este estado fenológico por el riesgo directo de aparición de negrilla en planta y frutos.

**Amblyseius swirskii** en el 30% de las plantas con presencia está controlando esta plaga. Se ha instalado muy bien.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) representan el 32'5% (7'2% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel alto. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 48% y un mínimo en Almería donde no se ha observado plantas con presencia.

Se han observado daños por **trips** en el 0'8% (2'4% la semana anterior) de los frutos a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 3% de plantas con presencia.

Los auxiliares que están controlando esta plaga son **Orius laevigatus** en el 24'9% y **Amblyseius swirskii** en el 50'1% de las plantas a nivel provincial.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se ha detectado presencia en el 0'4% (0'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 1'7% de plantas con síntomas. Nivel bajo en el estado fenológico en el que nos encontramos.

En las plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, los niveles de **trips** son del 26'7% (30'3% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus). Destaca el término municipal de VÍcar con un máximo del 40% de plantas con presencia.

En este estado fenológico no se han observado daños por **trips** en los frutos a nivel provincial.

Hasta el momento, no se ha detectado presencia de virus transmitidos por este vector en este estado fenológico.

Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** en este estado fenológico, están presentes en el 27'8% y 30% respectivamente de las plantas a nivel provincial.

Se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1'1% (1'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Almería del 6% de plantas con presencia. **Aphidius colemani** está presente en el 0'6% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Almería del 3% de plantas con presencia.

En plantaciones más tardías, se ha detectado **pulgón** en el 2'2% (0'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en Roquetas de Mar del 6'7% de plantas con presencia. El parásito que se está encargando del control es **Aphidius colemani** en el 4'4% (1'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término de Roquetas de Mar del 13'3% (7% la semana anterior) de plantas con presencia.

También se ha detectado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 0'4% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

Se ha observado presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*) en el 0'1% (0'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'6% de plantas con presencia.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'9% de plantas con presencia. No se han observado frutos con daños.

Las enfermedades más importantes a destacar esta semana son las siguientes: La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) presente en el 4'6% (3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 20% de plantas con presencia. En plantaciones más tardías se ha detectado presencia en el 3'5% (5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en El Ejido del 10'6% de plantas con presencia.

**Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) con presencia en el 3'5% (1'4% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 16'6% de plantas con presencia.

**Podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'8% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

## TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y en otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 3'9% (5'7% la semana anterior) a nivel provincial. Es un nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es mínimo. Destaca el término municipal de Vicar con un máximo del 10% de plantas con presencia. **Nesidiocoris tenuis** está presente en el 13'6% de las plantas y **Eretmocerus mundus** en el 0'6% de las plantas a nivel provincial. El virus más importante transmitido por esta plaga, es el **virus de la cuchara** (TYLCV). No se han detectado plantas con síntomas en este estado fenológico.

En las plantaciones recién puestas (Plantación-Inicio de Floración) los niveles de **mosca blanca** han sido del 5% (4'2% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel medio. **Nesidiocoris tenuis** está presente en el 30% de las plantas a nivel provincial. Por el momento no se han detectado plantas con síntomas del **virus de la cuchara**.

En el estado fenológico de Floración-Inicio de Recolección, el nivel de presencia de **mosca blanca** es en el 15% (24'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Se ha detectado presencia de **Nesidiocoris tenuis** en el 15% y **Eretmocerus mundus** en el 5% de las plantas a nivel provincial.

Esta semana no se ha detectado presencia de **virus de la cuchara** a nivel provincial.

Se ha observado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 1'5% de las plantas a nivel provincial (4'3 la semana anterior), en invernaderos que están en plena recolección, en los que se está iniciando la recolección la presencia de trips ha sido en el 2'5% (11'7% la semana anterior) y en los que se está iniciando el cultivo en el 11'5% de plantas con presencia a nivel provincial.

Se han detectado daños producidos por **trips** en el 0'3% de los fruto a nivel provincial en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3% de frutos con daños.

Se ha detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 1'3% (0'7% la semana anterior) a nivel provincial en el estado fenológico más avanzado (Recolección-Final de cultivo) y en el 0'5% en invernaderos que están iniciando el cultivo. Los daños han sido en el 1'3% de las plantas en el estado fenológico (Recolección-final de cultivo) a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 10% de plantas con daños. En invernaderos que están iniciando el cultivo se han detectado daños en el 2'5% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 5% de plantas con daños. Solo se han detectado daños en el término municipal de Nijar en el 0'2% de los frutos.

Sólo se han detectado daños por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en planta. En plantaciones que están en plena recolección se ha detectado presencia en el 0'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3% de plantas con daños.

De las plagas que se presentan por focos se ha detectado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 4% (2'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 10% de plantas con presencia.

La **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 0'3% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Lucainena de Las Torres del 2% de plantas con presencia en invernaderos que están en plena recolección. En las plantaciones en las que se está iniciando el cultivo la incidencia ha sido del 2'5% de plantas con presencia a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 5% de plantas con presencia.

Se ha detectado presencia de **pulgón** en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Viator del 0'8% de plantas con presencia. El parásito que se está encargando del control es **Aphidius colemani** en el 2'5% de las plantas a nivel provincial.

El **minador** (*Liriomyza spp*), está presente en el 0'2% de las plantas a nivel provincial, con un máximo del 1'5% en el término municipal de Vicar.

De las enfermedades hay que destacar la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1% (4% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Santa Fé de Mondujar del 3% de plantas con presencia

En plantaciones que están iniciando la Recolección (Floración-Inicio de Recolección) las plantas con presencia de **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) es del 5% a nivel provincial. En invernaderos que están en plena Recolección (Recolección-Final de Cultivo) la presencia en planta ha sido en el 0'4% a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vícar del 3'5% (2'5% la semana anterior) de plantas con síntomas.

**Bacteriosis** en el 1'7% (5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vícar del 12'5% de plantas con presencia.

## CALABACÍN

La mayoría de los cultivos se encuentran en plena recolección. La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 19% (17% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virosis es menor.

De los auxiliares que están controlando esta plaga, esta semana se ha detectado presencia de **Amblyseius swirskii** en el 17% y **Nesidiocoris tenuis** en el 2'3% de las plantas a nivel provincial.

Esta semana no se han detectado virosis transmitidas por este vector.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, la **mosca blanca** está presente en el 2'5% (8'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

En este estado fenológico sólo se ha detectado presencia de **Amblyseius swirskii** en el 12'5% de las plantas a nivel provincial.

No se ha detectado por el momento ningún virus transmitido por este vector.

Los niveles de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), son del 51'5% (28'5% la semana anterior) a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 93% de plantas con presencia. Lo más importante a destacar es la ausencia de daños en fruto.

En invernaderos que están iniciando el cultivo, el **trips** está presente en el 44% (15% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

De las enfermedades más importantes que afectan a este cultivo, esta semana sólo se ha detectado presencia de **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 6'5% (25'8 a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 13% (31'6% la semana anterior) de plantas con síntomas. En plantaciones que están iniciando el cultivo, se ha observado en el 2'5% de las plantas a nivel provincial.

## PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de cultivo, pero existen invernaderos iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración)

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 28% (35'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destacan los términos municipales de El Ejido con un máximo del 45% y un mínimo en Roquetas de Mar del 11% (14'6% la semana anterior) de plantas con presencia. Esta semana se han observado daños en el 8'7% (3'7% la semana anterior) de los frutos a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un 17'5% (15% la semana anterior) de frutos con daños.

El depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 5'5% de las plantas a nivel provincial.

En plantaciones que están iniciando el cultivo, los niveles de **trips** han sido del 60% (10% la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 100% de plantas con presencia. Se han observado daños en el 0'6% de los frutos a nivel provincial.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 18% (se mantiene con respecto a la semana anterior) a nivel provincial. Destacan los términos municipales de El Ejido con un máximo del 22'5% (35'2% la semana anterior) y un mínimo en Roquetas de Mar del 13'5% de plantas con presencia. **Amblyseius**



**swirskii** (como se ha citado anteriormente) y **Eretmocerus mundus** presentes en el 3'7% de las plantas a nivel provincial están controlando esta plaga.

De los virus transmitidos por este vector, se ha detectado presencia de **amarilleamientos virales** en el 11'2% (6'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 22'5% de plantas con presencia.

Por el momento no se han detectado plantas con síntomas de el virus de las **venas amarillas** (CVYV).

En plantaciones que están iniciando el cultivo, los niveles de **mosca blanca** son del 9% (7'5% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 15% de plantas con presencia.

**Amblyseius swirskii** se ha observado en el 26'2% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 52'5% de plantas con presencia.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 7'5% de las plantas a nivel provincial en plantaciones que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 15% de plantas con daños.

De las plagas que se detectan por focos sólo se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'5% (1'5 la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. El parásito que se está encargando del control es **Aphidius colemani** en el 1'2% (2'8% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 2'5% de plantas con presencia.

Las enfermedades que se han detectado esta semana son las siguientes: El **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) está presente en el 5'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 11% de plantas con presencia. En plantaciones que está iniciando el cultivo se ha observado en el 0'4% de las plantas a nivel provincial.

**Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 13'7% (8'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 17'5% (18'2% la semana anterior) de plantas con presencia. En plantaciones que están iniciando el cultivo se ha observado presencia en el 6'6% de las plantas a nivel provincial.

**Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 2'5% y **podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 7'5% de las plantas a nivel provincial en invernaderos que están iniciando el cultivo.

## BERENJENA

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen muchas parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 30% (27% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Esta plaga es importante por la negrilla que produce en la planta (depreciación del fruto). La presencia de negrilla está siendo mínima esta campaña por los bajos niveles de **mosca blanca**. Destacan los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 38'3% y un mínimo del 23'5% en El Ejido.

Los enemigos naturales que están controlando esta plaga son **Amblyseius swirskii** en el 24'8%, **Eretmocerus mundus** en el 5'5% y **Nesidiocoris tenuis** con un 27'5% de las plantas con presencia a nivel provincial (buena instalación en general).

En las plantaciones que están iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) los niveles de **mosca blanca** son del 22'8% (33'3% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de aparición de negrilla. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 30% de plantas con presencia.

Los auxiliares **Amblyseius swirskii** en el 37'8% y **Nesidiocoris tenuis** en el 31% de las plantas con presencia a nivel provincial, están controlando esta plaga.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Está presente en el 38% (27'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 48'8% de plantas con presencia. Se han detectado daños por **trips** en el 0'8% (2'2% la semana anterior) de los frutos a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 2'2% de frutos dañados.

Los depredadores que están realizando el control son **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente) y **Orius laevigatus** en el 1'4% de las plantas a nivel provincial.

En las plantaciones que están iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) los niveles de **trips** son del 23'9% (29'6% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 36'7% de plantas con presencia. Esta semana no se han detectado daños en los frutos a nivel provincial.

Una de las plagas más problemáticas por el daño que produce en los frutos es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Solo se han detectado daños en el término municipal de Vicar en el 1'7% de las plantas.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 3'9% (3'4% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 5'7% de plantas con presencia. El control de esta plaga lo está realizando **Phytoseiulus persimilis** con presencia en el 0'6% (0'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término de La Mojonera del 1'4% de plantas con presencia.

En las plantaciones que están iniciando la recolección la **araña roja** está presente en el 9'9% (0'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 29'7% de plantas con presencia.

Las enfermedades que se han observado esta semana son las siguientes: **Podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 3'1% (7'4% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. En plantaciones que están iniciando la recolección, el nivel de presencia es del 13'3% (0'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 40% de plantas con presencia.

Otra de las enfermedades más importante a destacar es la **podredumbre blanca** (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 6'6% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 20% de plantas con presencia.

La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 6'7% de las plantas a nivel provincial.

## JUDÍA

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control y a poca superficie del término municipal de El Ejido.

En El Ejido en estos momentos existen parcelas iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) y otras iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 15% de las plantas en los invernaderos que están iniciando el cultivo. En los que están iniciando la Recolección no se ha detectado presencia de **mosca blanca**. Lo más importante a destacar es la ausencia de plantas con síntomas de virus transmitidos por ese vector.

El depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 50% de las plantas en los invernaderos que se encuentran en Floración-Inicio de Recolección.

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 20% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo. Destaca la ausencia de frutos dañados.

No se ha detectado presencia de enfermedades en las plantaciones muestreadas.

## MELÓN

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 4'5% (10'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel bajo pero el riesgo de transmisión de virus es alto en este estado fenológico. Destacan los términos municipales de Vicar con un máximo del 7'3% y un mínimo en Adra del 1'5% (2% la semana anterior) de plantas con presencia. El depredador **Amblyseius swirskii** está presente en el 19'8% (15'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincia. Destaca el término municipal de El Ejido con un 29'8% de plantas con presencia.

Hasta el momento no se ha detectado ningún virus transmitido por este vector.

La presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha sido en el 17% (12'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Adra del 25% y un mínimo del 4'7% en El Ejido de plantas con presencia. Lo más importante es la ausencia de frutos con daños.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 0'2% de las plantas a nivel provincial (1'1% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 0'5% de plantas con presencia.

De las distintas enfermedades, esta semana se ha detectado presencia de **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'7% (1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Adra del 5% de plantas con presencia.

Se ha observado presencia de **podredumbre de cuello y raíz** en el 0'2% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

## SANDÍA

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración, pero existen plantaciones en floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus.

Hasta el momento no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

Se ha detectado presencia del depredador **Amblyseius swirskii** en el 13'3% (9'5% la semana anterior) y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'2% de las plantas a nivel provincial.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 0'2% (0'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 0'8% de plantas con presencia. Por el momento no se han detectado daños en fruto.

Se han observado pequeños focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 0'1% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

Esta semana no se han observado enfermedades en este cultivo.

## HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

### TOMATE

El estado fenológico predominante es Recolección-Final de cultivo en los cultivos avanzados y Floración-Inicio de Recolección en los de primavera.

Continúa controlado el número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) con respecto a la pasada semana, siguen siendo bajos y no se observan puestas. La incidencia y presión de la plaga varía entre los cultivos nuevos (a partir de diciembre'09) donde el nivel es bajo y control es más fácil (por el tamaño de la planta) y por el mayor empeño del agricultor por impedir la entrada de plagas. Sin embargo, en las plantaciones avanzadas (sembradas antes de octubre'08) los niveles son más elevados. Aun así, los niveles que se muestrean en campo este año son inferiores a los observados durante el mismo ciclo en las campañas anteriores. La media provincial de plantas con presencia es del 11'4'5%, destacando la Zona de Molvízar donde se alcanza hasta un 60% en algunas fincas, seguido de la de Motril con un 14'5%. Hay un 5'5% de las plantas con presencia de **Nesidiocoris tenuis** y un 1% de **Eretmocerus mundus** a nivel provincial.

En relación a virus, el único destacable es el **virus de la cuchara** (TYLCV) siendo su nivel muy bajo en plantaciones jóvenes y más elevado en los cultivos avanzados. El porcentaje de plantas con síntomas es del 6'7% a nivel provincial, destacando la Zona de Motril con un 4'5%. Se manifiesta con mayor intensidad en variedades que no son tolerantes.

No se han observado plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) a nivel provincial.

Continúa siendo elevado el número de plantas con larvas o daños recientes de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) durante esta semana en plantaciones avanzadas, llegando a ser complicado su control en puntos concretos. Se están utilizando para ello tratamientos fitosanitarios y trapeo masivo. En la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de

Ferro el nivel llega a ser alarmante en algunos puntos, observándose daños en hoja (5'3%) y no en fruto. Hay presencia en todas las parcelas muestreadas de la Zona de Motril. El porcentaje medio provincial de plantas con larvas o daños es del 1'6%.

Con respecto al **trips** (*Frankliniella occidentalis*) decir que el nivel de plantas con presencia se ha estabilizado e incluso en algunos casos está bajando. Con la recolección de los primeros frutos en las plantaciones de primavera, sí se está observado un aumento de los daños producidos por este agente (causados en los meses o semanas anteriores). Los niveles medios provinciales de plantas con presencia son del 5'7%, destacando la Zona de Motril con un 6'3%. El nivel medio de frutos con daños es del 2'7%, destacando la Zona de Motril con un 3'9%.

No hay presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

La presencia de **minador** (*Liriomyza spp*), se mantiene estable con respecto a la pasada semana, con un valor medio provincial de plantas con presencia del 0'3%, observándose solamente galerías en las hojas inferiores. En algunas plantaciones muy puntuales se han llegado a realizar sueltas de **Diglyphus Isaea** para su control (presente en el 0'3% de las plantas muestreadas a nivel provincial). A partir de estas fechas es muy característica la presencia de este agente.

Escasa importancia de la presencia de plantas afectadas por la **araña roja** (*Tetranychus urticae*), a pesar del aumento de la temperatura. De momento no hay daños significativos, aunque sería conveniente continuar atentos a su evolución. El nivel medio provincial de plantas con presencia no ha alcanzado el 0'5%, destacando la Zona de Albuñol-Albondón con un 2%.

Continúan apareciendo nuevos focos de **vasates** (*Aculops lycopersici*) aunque, el número de éstos y la velocidad de propagación ha disminuido enormemente, debido posiblemente a los tratamientos continuados con azufre (usado de forma indirecta para prevenir enfermedades fúngicas). El nivel medio provincial de plantas con presencia es del 9'9%, destacando la Zona de Motril con un nivel medio del 12'3%. Los frutos no están aún afectados.

Se ha detectado presencia de **pulgón** en el 0'3% de las plantas a nivel provincial, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'3%. El parásito que se está encargando de su control es **Aphidius Coleman**, con un 5% de las plantas con presencia a nivel provincial, destacando la Zona de Motril con un 75%.

La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) es la enfermedad más destacada durante esta semana, debido principalmente al viento y la baja humedad relativa de estos días. Aunque está extendida, el grado y la superficie de afección en las fincas afectadas no es elevado. El porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial es del 1%, destacando la Zona de Molvizar con un 7%.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) es del 0'6%, destacando la Zona de Albuñol-Albondón con un 1%. Los daños causados al final del invierno continúan sobre la planta, pero gracias a la ausencia de precipitaciones de las últimas semanas prácticamente no se ha extendido.

El porcentaje de plantas afectadas por la **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) ha disminuido durante esta semana, con un valor medio provincial del 0'3%, destacando la Zona de Molvizar con un valor igual al de la pasada semana, de un 5%. Sólo presentan daños los cultivos muy avanzados y en invernaderos mal ventilados.

Durante esta semana se ha observado un menor número de plántulas afectadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un porcentaje del 2'8%, destacando la Zona de Motril con un 3'3%.

## PEPINO

La fenología dominante en la provincia es Plantación-Inicio Floración, aunque también hay estaciones de control con estado de Floración-Inicio de Recolección y de inicio de cultivo (Plantación-Inicio de Floración). En la Zona de Molvizar y Motril sólo hay pepino de primavera.

Al igual que la semana anterior destaca en las nuevas plantaciones la presencia de la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) casi de forma generalizada, con un nivel medio provincial de plantas con este agente del 6'1%, nivel bajo. Destaca la Zona de Carchuna-La Rijana con un 10% de plantas con presencia. Los adultos se observan sobre todo por los laterales y ventanas de los invernaderos. **Amblyseius swirskii** y **Eretmocerus mundus** están presentes en todas las estaciones de control, con un 6% y 3% respectivamente de plantas con presencia, controlando perfectamente a este agente.

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca** y **pulgón** y que causan amarilleamientos virales, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. Comienzan a aparecer en los cultivos nuevas plantas con presencia de **amarilleamientos virales** a un nivel normal, sin ser un problema grave, en concreto con el CYSDV. Prácticamente en todas las fincas hay plantas afectadas, especialmente en aquellas con más presencia de **mosca blanca**.

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con una presencia de plantas con síntomas prácticamente nula durante esta semana.

Siguen observándose algunos focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) durante esta semana, sobre todo en los cultivos nuevos. Se han realizado sueltas del insecto auxiliar **Aphidius Coleman**, el cual está presente en el 5% de las plantas observadas a nivel provincial, destacando la Zona de Motril con un 7% de plantas con presencia.

En plantaciones nuevas el **trips** (*Frankliniella occidentalis*) también se está extendiendo, pero en este caso sí hay problemas para su control en diversas fincas. Su presencia es casi generalizada, con niveles medios de plantas observadas del 12'7%, y con un 5% de frutos afectados, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 22% de plantas afectadas y un 10% de frutos con daños. **Amblyseius swirskii** es el depredador más visible, presente en el 12% de las plantas observadas. Sería conveniente prestar atención a su evolución, ya que el aumento de la temperatura puede favorecer su actividad.

El porcentaje de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp*) durante esta semana es del 1'5%.

Se han detectado focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana, con una presencia poco extendida, por lo que no es preocupante. Su control no es fácil de realizar, a pesar de realizar tratamientos químicos localizados o sueltas de **Phytoseiulus persimilis**.

En algunas siembras tempranas de primavera comienzan a observarse plantas con presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) durante esta semana.

En relación a enfermedades, comentar que como norma general no se observan problemas significativos.

El porcentaje de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) a nivel provincial se ha detenido durante esta semana, tras los importantes ataques de las pasadas. El nivel medio provincial es del 5%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 10%. Sería aconsejable aumentar la ventilación de los invernaderos.

La **ceniza** u **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) continúa siendo una preocupación en las variedades más sensibles de los cultivos nuevos, casi desde el inicio de la siembra. En el resto de las variedades apenas hay problemas significativos. Su distribución e incidencia es irregular, observándose presencia de plantas afectadas en un porcentaje a nivel provincial del 6%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 12% .

El número de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) continúa sin alcanzar el 1%.

## PIMIENTO

El estado fenológico dominante durante esta semana es Recolección-Final de cultivo, aunque también coinciden Floración-Inicio de Recolección y (Plantación-Inicio de Floración).

Los insectos auxiliares ya se han instalado perfectamente y la recolección se está desarrollando con normalidad.

Ligera disminución en las nuevas plantaciones del nivel medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), pasando del 4% al 3'6%, por lo que continúa siendo un nivel bajo. En las plantaciones avanzadas, es algo mayor, del 6%. **Amblyseius swirskii** es el depredador que mejor está controlando este agente, con un nivel de plantas con presencia del 6'3%, además de **Eretmocerus mundus** y **Nesidiocoris tenuis** también en porcentajes parecidos. Cada vez es más visible la presencia de estos insectos auxiliares gracias al aumento de las temperaturas.

El nivel provincial de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha disminuido considerablemente en los cultivos nuevos, con un nivel medio provincial del 5%, observándose algunas larvas en las trampas de monitoreo, sobre las flores y escasamente en los frutos. Las ninfas del insecto auxiliar **Orius laevigatus** se

encuentran por todas las estaciones de control (con un 3'7% de plantas con presencia), controlando perfectamente las poblaciones de este agente, es un éxito, junto con **Amblyseius swirskii**.

Continúan sin observarse plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

En la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro se observan daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de plantas con presencia de larvas o huevos a nivel provincial del 1'7%.

El porcentaje de plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) a nivel provincial es del 3'7%. **Aphidius Colemani** es el insecto auxiliar que mejor está controlando este agente, con un porcentaje de plantas con presencia del 1%. También se observan ya algunos adultos parasitados, con un porcentaje del 5% de plantas con presencia de momias. El nivel medio provincial de plantas con presencia de este agente es del 3%. Sería recomendable estar atentos a su evolución, ya que tiende a aumentar su población a partir de esta época, con el incremento de la temperatura.

El porcentaje de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), a nivel provincial es del 1'3%. Sería recomendable estar atentos a su evolución ya que tiende a aumentar su presencia con el aumento de la temperatura.

Durante esta semana se han observado focos de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*), con un porcentaje de plantas con presencia del 2'7%.

Con respecto a las enfermedades, la incidencia es similar a la de la pasada semana, prácticamente ninguna que destacar, si acaso hacer mención de la **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*). Sería aconsejable tener cuidado con las heridas que se causan a las plantas cuando se recolectan los frutos, ya que es una vía de entrada para este patógeno.

Aún no hay presencia de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*).

La presencia de plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz** a nivel provincial es del 2%.

## JUDÍA

El estado fenológico dominante durante esta semana es Plantación-Inicio de Floración. Aún no se han realizado sueltas de insectos auxiliares, esperando realizarlas para la próxima semana. En general, en estos momentos están muy bien controladas de plagas y enfermedades.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) a nivel provincial es del 8'5%, destacando al Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Motril con un 10%. No se observan plantas con síntomas de virus transmitidos por este agente. **Amblyseius swirskii** es el insecto auxiliar encargado de controlar este agente, aunque aún no se observa su presencia.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) a nivel provincial es del 16'5%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 20'5%.

Hay presencia de plantas con larvas vivas de **minador americano de las hojas** (*Liriomyza trifolii*) en el 1'5% de las observadas, destacando la Zona de Motril con un 3%.

La **roya de la judía** (*Uromyces phaseoli*) se ha detectado en algunas estaciones de control, debido al alto grado de humedad ambiental de estos días pasados y a la elevada densidad de plantación. El porcentaje de plantas afectadas a nivel provincial es del 0'3%, destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 1%. Sería recomendable ventilar bien los invernaderos.

## SANDÍA

El estado fenológico dominante durante esta semana es Plantación-Inicio de Floración. En general, en estos momentos están muy bien controladas de plagas y enfermedades.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) a nivel provincial es del 3'6%, destacando al Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 4'5%. Nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus, aunque aún no se observan plantas con ningún tipo de síntomas. **Amblyseius swirskii** es el insecto auxiliar que más destaca en estos momentos para controlar este agente, con un porcentaje medio a nivel provincial de plantas con presencia del 10%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 15%.

Comienzan a observarse pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 3'8% de las plantas observadas a nivel provincial, destacando la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 5% de plantas con presencia. El parásito **Aphidius Colemani** es el encargado del control de esta plaga, con presencia en el 4% de las plantas observadas a nivel provincial, destacando la misma Zona anteriormente mencionada con un 8% de plantas con presencia. El porcentaje de plantas con presencia de momias es del 2'4%.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) a nivel provincial es del 4'5%, destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 4'9%.

El porcentaje de plantas con larvas, huevos o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) es del 0'4% a nivel provincial, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 2%.

Se han detectado focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana, con un nivel medio provincial de plantas con presencia del 0'8%, destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 1%.

No se ha detectado presencia de enfermedades en las plantaciones muestreadas.

### 3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Las jaulas siguen siendo el sistema de producción de huevos más habitual.***
- ***La enfermedad de Teschen deja de ser enfermedad notificable.***
- ***Se suprime definitivamente el uso de determinadas sustancias beta-agonistas en la cría de ganado.***
- ***Instrucción de 19 de Marzo de 2009 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa al visado anual de las tarjetas sanitarias equinas.***
- ***Sector vacuno. Decisión 2009/312/CE relativa a las redes especializadas de vigilancia de las enfermedades transmisibles.***
- ***Sanidad animal. Orden ARM/831/2009, de 27 de marzo, por la que se modifican los anexos I y II del Real Decreto 617/2007, de 16 de mayo, por el que se establece la lista de las enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación.***

En Almería, los pastos presentan un buen aspecto, habiéndose producido una abundante brotación después de las lluvias caídas a principios de marzo, lo que está permitiendo un adecuado aprovechamiento por el ganado ovino y caprino. Las precipitaciones registradas esta semana van a favorecer el crecimiento de los pastos, propiciando una apreciable mejoría y asegurándose una buena primavera para el pastoreo. En las plantaciones de lechugas recolectadas, se siguen utilizando para la alimentación del ganado los restos de cosecha sobre el terreno.

En Cádiz los pastos presentan buen estado vegetativo. En la zona de Tarifa debido a los fuertes vientos, ya están empezando a acusar síntomas de necesidad de agua. El resto de la comarca no presenta esas necesidades, por el momento.

En Córdoba, aunque el ganado sigue alimentándose en el campo y el pasto es de calidad, la hierba se está agostando, sobre todo en las solanas, por lo que serían necesarias nuevas precipitaciones en los próximos días. Las encinas presentan un brotación abundante con numerosas inflorescencias, y ya se observan frutos en las zonas más adelantadas. Una vez alcanzado el objetivo de la erradicación del serotipo 4 de lengua azul, resulta necesario mantener la estrategia de vacunación y control de los movimientos que se está llevando a cabo con objeto de lograr dentro del menor tiempo posible la erradicación de los otros dos serotipos, 1 y 8.

En la provincia de Granada, evolucionan muy favorablemente todos los pastos, tanto los constituidos por vegetación espontánea, como los pastizales. En general se está realizando un buen aprovechamiento de los mismos por los ganaderos, ya que la abundancia de pastos de primavera está teniendo buena repercusión en el pastoreo de la ganadería extensiva y semi-intensiva ya que los rebaños pastan sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. Esta cantidad de pastos aminora la cantidad de pienso a aportar en la dieta. Los ganaderos están aprovechando el material procedente de los arranques de plantaciones hortícolas, para alimentar sus rebaños, bien llevándolos a las cuadras o bien trasladando los animales al interior de los invernaderos. Ello representa una forma de eliminar los restos vegetales de las cosechas con este aprovechamiento, si bien este hecho favorece la dispersión de semillas (zoócaras) de malas hierbas al interior de los invernaderos.

En la provincia de Huelva, continúa el movimiento de porcino, hacia mataderos, como el más destacado.



En Jaén, los pastos, poco a poco van recuperando densidad, favorecidos por las lluvias, aunque el frío, sigue retrasando algo su crecimiento. En la zona de Santisteban del Puerto se informa que el ganado de la comarca junto con el trashumante disfruta de las buenas condiciones en que se encuentran los pastos, después de las lluvias acaecidas estos últimos días, y del agua acumulada durante este invierno. Este ganado que llega en noviembre, con unas 15.000-18.000 cabezas, se quedará aproximadamente hasta mayo o junio, dependiendo de cómo siga el estado de los pastos en estas fechas. La mayoría vienen de Santiago la Espada y Cazorla. Por otro lado, en las encinas se ve ya la inflorescencia.

### **Situación sanitaria de la cabaña ganadera.**

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

**Porcinos:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

**Équidos:** No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

**Lengua Azul:** Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Las jaulas siguen siendo el sistema de producción de huevos más habitual.** En algunos países, incluso es el único sistema de producción existente. En la UE es donde más evolución se ha registrado desde la producción en jaula hacia la producción en sistemas alternativos, como la producción sobre suelo en el interior de corrales o la producción en el exterior (gallinas camperas). No obstante, hay grandes variaciones según los estados miembros.

De acuerdo con los datos de la Internacional Egg Comisión correspondientes a 2007, España, que es el segundo productor de huevos de la UE, tiene el 97% de sus 42,8 millones de ponedoras en jaulas. Francia, el principal productor con 43,9 millones de gallinas, tiene un 83% en jaulas. Por el contrario, este porcentaje es mucho menor en Austria (20% de las gallinas en jaulas), Holanda (48%), Suecia (40%), Dinamarca (59%), Reino Unido (62%), Irlanda (66%) y Alemania (67%). Destacable el caso de Suiza, donde el 100% de las gallinas se crían fuera de jaulas (un 35% en sobre suelo de corrales y un 65% en sistema campero).

El mayor productor de huevos del mundo, China, con 1.350 millones de ponedoras tiene un 60% de su producción en jaulas y un 40% sobre suelo en el interior de corrales. EEUU, que es el segundo productor de huevos del mundo con 283,5 millones de ponedoras, tiene un 95% de su producción en jaulas. En Japón, cuarto productor mundial de huevos con 137 millones, el porcentaje es de un 95%. Bastantes países productores tienen el 100% de su producción en jaulas como es el caso de India (tercer productor mundial de huevos), Irán, Brasil, Colombia, Tailandia, Ucrania y Emiratos Árabes.

En los últimos meses cada vez son más los supermercados (la británica Sainsbury, la alemana Tengelmann), industrias (como Hellman) y cadenas de comida rápida (como Mc Donalds), tanto de la UE como de EEUU, que han tomado la decisión de no vender huevos procedentes de gallinas en batería.

En la UE, la normativa establece que en 2012 las jaulas convencionales tendrán que desaparecer y ser sustituidas por jaulas enriquecidas. En EEUU, el estado de California ha prohibido las jaulas convencionales a partir de 2015, teniendo que ser sustituidas por jaulas enriquecidas. Otros estados como New Hampshire, Connecticut, Arizona, Washington y Vermont han propuesto legislaciones similares.

**La enfermedad de Teschen deja de ser enfermedad notificable.** Se acaba de publicar la Orden ARM/831/2009 para modificar los anexos I y II del Real Decreto 617/2007, que establece la lista de las enfermedades de los animales de declaración obligatoria. Una de las modificaciones introducidas es que la Encefalomiелitis enterovírica porcina (antes denominada Parálisis contagiosa del cerdo o enfermedad de Teschen) dejará de ser una enfermedad notificable.

**Se suprime definitivamente el uso de determinadas sustancias beta-agonistas en la cría de ganado.**

El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto por el que se modifica la normativa vigente sobre prohibición de uso de sustancias de efecto hormonal y tireostático, suprimiendo definitivamente la utilización de determinadas sustancias beta-agonistas en la cría de ganado.

La nueva normativa, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las últimas disposiciones comunitarias en la materia, suprime el uso del 17-Beta-Estradiol en la producción de animales destinados a la producción de alimentos. En la anterior normativa, esta sustancia tenía concedida una exención temporal con fines de inducción del celo en bovinos.

Dado que ya existen y se utilizan productos alternativos eficaces, se ha considerado que no debe renovarse dicha exención, con el fin de garantizar aún más el nivel de protección de la salud de los consumidores.

El Real Decreto, posibilita una más amplia capacidad de actuación terapéutica para los animales de compañía, a los que se les podrá prescribir tireostáticos, ya que no existe otro tratamiento alternativo del hipertiroidismo.

**Instrucción de 19 de Marzo de 2009 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa al visado anual de las tarjetas sanitarias equinas.**

El Decreto 55/98, de 10 de marzo, por el que se establecen los requisitos sanitarios aplicables al movimiento y transporte de ganado y otros animales vivos, define por primera vez el concepto de Tarjeta Sanitaria Equina (TSE) como el documento de identificación individual de los animales de la especie equina que deberá acompañar a éstos durante los movimientos que realicen. La situación sanitaria de entonces inducía a establecer herramientas de control censal y de identificación de los équidos, como paso obligatorio para poder controlar los movimientos de los animales y su estado sanitario. Por ello, además de incorporar a la TSE elementos que proporcionaban datos individuales del animal (reseña, propiedad, etc) se obligaba a visar anualmente dicha Tarjeta con el objetivo de actualizar, al menos una vez al año, el censo de equino y la localización de los animales dentro de Andalucía.

Asimismo, la normativa básica en materia de registro de explotaciones ganaderas por un lado (Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo, por el que se establece y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas) y de movimiento e identificación individual de animales (Real Decreto 728/2007, de 13 de junio, por el que se establece y regula el Registro general de movimientos de ganado y el Registro general de identificación individual de animales) establecen métodos de control censal y de localización de los animales de la especie equina que difieren del establecido por el Decreto 55/98, de 10 de marzo, ya que dicho Decreto (y su desarrollo por la Orden de 28 de junio por la que se desarrolla la expedición de la TSE y el movimiento de équidos) obliga a realizar una declaración censal en forma de visado en una determinada época del año (abril a junio) distinta de la establecida tanto por el Real Decreto 470/2004 (el censo se comunicará antes del 1 de marzo de cada año sin perjuicio de actualizarse de oficio con motivo de una actuación administrativa) como por el Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía (el ganadero deberá declarar el censo actualizado de animales de su explotación).

La gestión de las explotaciones equinas ha sido incorporada al Sistema Integrado de Gestión de la Ganadería de Andalucía (SIGGAN), y con ello la actualización censal de las mismas de una forma más exhaustiva, exacta y directa (a través de la gestión en OCAS de movimientos, altas por nacimientos, expedición de TSE, etc.). Durante los años 2006, 2007, y 2008 se ha hecho un esfuerzo importante y meritorio por parte de las Oficinas Comarcales Agrarias para alcanzar este objetivo.

Debido a lo anteriormente expuesto, desde esta Dirección General se está desarrollando un nuevo Decreto que derogue al Decreto 55/98, de 10 de marzo, con objeto de adaptar la normativa de nuestra Comunidad Autónoma a los nuevos preceptos recogidos en la legislación.

Hasta la publicación y entrada en vigor del citado Decreto, la actualización censal de las explotaciones equinas y el visado de los animales se ajustará a lo dispuesto en la presente Instrucción.

Es por todo lo anteriormente expuesto por lo que se dictan las siguientes instrucciones al respecto:

Primero. Visado de las Tarjetas Sanitarias Equinas.

1. Las TSE visadas durante el periodo ente el 1 de abril y 30 de junio de 2008, así como todas las nuevas TSE expedidas a partir del 1 de enero de 2008, no necesitarán ser visadas.
2. Para realizar cualquier movimiento o cambio de titularidad de un equino, sin perjuicio de los requisitos exigidos en la normativa de aplicación, el animal deberá estar registrado en SIGGAN y su TSE estar visada durante el año 2008 o haber sido expedida a partir del 1 de enero de 2008.

Segundo. Actualización del censo.

La actualización censal en las explotaciones equinas se hará efectiva a través de los siguientes procedimientos obligatorios:

- a) La comunicación de los nacimientos y muertes de los animales se realizará por parte del ganadero en los siguientes plazos:
  - Nacimientos: antes de cumplir el mes de vida.
  - Muertes: una semana tras la muerte del animal.
- b) Los movimientos de entrada y salida de animales a través de los documentos de traslado expedidos de SIGGAN, en virtud de la normativa aplicable a dichos movimientos.
- c) La declaración anual del censo, establecida en el Real Decreto 479/2004, deberá efectuarse entre el 1 de enero y el 1 de marzo de cada año, y se realizará a través de medios telemáticos (PIGAN), vía fax o cualquier otro método que evite, en la medida de lo posible, la presencia física del ganadero en la OCA para realizar dicha declaración.

**Sector vacuno.** Decisión 2009/312/CE relativa a las redes especializadas de vigilancia de las enfermedades transmisibles.

**Sanidad animal.** Orden ARM/831/2009, de 27 de marzo, por la que se modifican los anexos I y II del Real Decreto 617/2007, de 16 de mayo, por el que se establece la lista de las enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación.

## 4. - PRECIOS AGRARIOS

## 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>				---	---	---	---	---	---
<b>AVENA</b>				---	---	---	---	---	---
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	157,00	157,00	-1,00	-1	-92,00	-37
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-80,00	-38
<b>CEBADA</b>				---	---	---	---	---	---
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	144,50	144,50	0,00	0	-89,50	-38
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	140,00	140,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	116,00	116,00	0,00	0	-96,00	-45
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-110,00	-48
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	132,00	132,00	0,00	0	-80,00	-38
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	138,10	138,90	0,80	1	-108,70	-44
<b>TRIGO</b>				---	---	---	---	---	---
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	145,00	0,00	0	-125,00	-46
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-170,00	-57
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	134,00	134,00	0,00	0	-100,40	-43
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	147,00	147,00	0,00	0	-132,00	-47
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	158,00	158,00	0,00	0	-76,40	-33
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	179,35	162,47	-16,88	-9	-159,07	-49
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	147,20	152,40	5,20	4	-163,10	-52
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	160,00	160,00	0,00	0	-150,00	-48
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	188,30	190,00	1,70	1	-260,30	-58
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	215,25	215,25	0,00	0	-238,75	-53
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	200,00	200,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	-95,00	-41
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	145,00	0,00	0	-	-
<b>TRITICALE</b>				---	---	---	---	---	---
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-104,00	-43
<b>CEREALES DE PRIMAVERA</b>				---	---	---	---	---	---
<b>ARROZ</b>				---	---	---	---	---	---
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	35,90	36,06	0,16	0	-	-
<b>MAÍZ</b>				---	---	---	---	---	---
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-109,50	-44
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	144,80	148,40	3,60	2	-74,30	-33
<b>SORGO</b>				---	---	---	---	---	---
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	-95,50	-41
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>				---	---	---	---	---	---
<b>GARBANZO</b>				---	---	---	---	---	---
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	74,90	74,90	0,00	0	-3,80	-5
<b>HABA</b>				---	---	---	---	---	---
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	55,25	55,25	0,00	0	-	-
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES</b>				---	---	---	---	---	---
<b>GIRASOL</b>				---	---	---	---	---	---
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	25,42	25,42	0,00	0	-	-
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>				---	---	---	---	---	---
<b>ALFALFA</b>				---	---	---	---	---	---
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	173,25	173,25	0,00	0	-46,75	-21
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>				---	---	---	---	---	---
<b>BATATA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	47,00	-2,00	-4	-	-
<b>PATATA</b>				---	---	---	---	---	---
Extrat temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Extrat temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	35,00	-3,00	-8	-	-
Extrat temprana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	31,00	-	-	-	-
Extrat temprana	100 kg.	SEVILLA	Cam.	42,00	42,00	0,00	0	-	-
Extrat temprana	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	57,70	63,11	5,41	9	13,23	27
<b>HORTALIZAS</b>				---	---	---	---	---	---
<b>ACELGA</b>				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	32,00	34,00	2,00	6	-11,00	-24
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-4,00	-10
<b>ALCACHOFA</b>				---	---	---	---	---	---
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	147,00	136,00	-11,00	-7	-	-
Verde	100 kg.	MÁLAGA	Coop.	40,00	40,00	0,00	0	-	-

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>APIO</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	0,21	0
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	0,00	0	10,00	50
Verde (manojo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	36,00	35,00	-1,00	-3	8,00	30
<b>BERENJENA</b>									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	27,80	22,81	-4,99	-18	4,38	24
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	54,00	13,00	32	-9,00	-14
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	31,11	43,49	12,38	40	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	31,00	30,50	-0,50	-2	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	45,25	106,00	60,75	134	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	90,00	-	-	-	-	-
<b>BRÓCOLI</b>									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	110,00	150,00	40,00	36	92,50	161
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	61,00	109,00	48,00	79	-	-
<b>CALABACÍN</b>									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55,00	55,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	23,94	26,11	2,17	9	-	-
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	24,14	21,95	-2,19	-9	-1,37	-6
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	31,31	53,19	21,88	70	-	-
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	15,47	17,56	2,09	14	-	-
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	21,85	22,95	1,10	5	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	74,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	15,09	13,53	-1,56	-10	-6,28	-32
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	25,55	16,24	-9,31	-36	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	32,00	36,00	4,00	13	-13,00	-27
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	49,88	49,88	0,00	0	-15,03	-23
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	48,00	40,00	-8,00	-17	-	-
<b>CALABAZA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	110,00	75,00	-35,00	-32	35,00	88
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	117,00	119,00	2,00	2	109,00	1.090
<b>CEBOLLA</b>									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	20,00	22,00	2,00	10	3,00	16
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	34,86	30,05	-4,81	-14	-6,01	-17
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	82,00	68,00	-14,00	-17	-	-
<b>CEBOLLETA</b>									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	45,00	18,00	67	9,00	25
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	79,93	79,93	0,00	0	4,80	6
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	78,00	75,00	-3,00	-4	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	70,00	10,00	17	0,00	0
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	64,00	52,00	-12,00	-19	2,00	4
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	82,00	81,00	-1,00	-1	19,00	31
<b>COL</b>									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	12,00	150
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	22,00	24,00	2,00	9	11,00	85
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	22,00	-	-	9,00	69
<b>COLIFLOR</b>									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	52,00	58,00	6,00	12	-2,00	-3
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	0,00	0	0,00	0
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	220,00	302,00	82,00	37	-	-
<b>ESPINACA</b>									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	52,00	43,00	-9,00	-17	-3,00	-7
<b>FRESA Y FRESÓN</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	156,00	160,00	4,00	3	-	-
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	1,00	0,90	-0,10	-10	-0,30	-25
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
<b>GUISANTE</b>									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	47,50	160,00	112,50	237	42,50	36
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	200,00	200,00	0,00	0	-75,00	-27
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	284,00	295,00	11,00	4	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	164,46	172,08	7,62	5	40,27	31
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	130,61	-	-	-	-	-
<b>HABA VERDE</b>									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	30,00	5,00	20	-20,00	-40
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	68,00	63,00	-5,00	-7	2,00	3
<b>JUDÍA VERDE</b>									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	182,00	152,00	-30,00	-16	-83,00	-35
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	251,00	213,00	-38,00	-15	-114,00	-35
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	226,08	199,62	-26,46	-12	-96,57	-33

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>JUDÍA VERDE</b>									
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	154,28	135,21	-19,07	-12	-41,52	-23
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	197,25	171,86	-25,39	-13	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	116,25	127,00	10,75	9	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	187,50	171,00	-16,50	-9	-	-
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	194,35	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	300,00	-	-	-	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	159,80	146,82	-12,98	-8	-152,58	-51
<b>LECHUGA</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,05	30,05	0,00	0	0,00	0
Acogollada	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-13	5,00	17
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	25,00	23,00	-2,00	-8	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	57,13	57,13	0,00	0	5,21	10
Litle Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	133,76	145,67	11,91	9	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	18,00	17,00	-1,00	-6	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-5,00	-20
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	50,00	49,00	-1,00	-2	-5,00	-9
<b>NABO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41,00	35,00	-6,00	-15	2,00	6
<b>PEPINO</b>									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	62,00	54,00	-8,00	-13	14,00	35
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	44,41	47,89	3,48	8	4,98	12
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	56,25	54,10	-2,15	-4	-	-
Español	101 kg.	AL - NIJAR	Alh.	57,51	56,50	-1,01	-2	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	62,72	68,95	6,23	10	22,16	47
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	28,40	41,95	13,55	48	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	45,00	9,00	25	-5,00	-10
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	28,92	36,50	7,58	26	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	27,07	42,71	15,64	58	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	18,00	15,00	-3,00	-17	-	-
<b>PIMIENTO</b>									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	149,65	180,00	30,35	20	-29,75	-14
California amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	70,09	64,78	-5,31	-8	-	-
California amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	43,67	-	-	-	-	-
California amarillo	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	70,50	67,00	-3,50	-5	-	-
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	84,75	-	-	-	-	-
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	69,82	68,92	-0,90	-1	-	-
California rojo s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	83,60	79,50	-4,10	-5	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	115,91	108,38	-7,53	-6	-	-
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	101,00	120,00	19,00	19	-	-
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	105,00	95,00	-10,00	-10	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	107,63	116,00	8,37	8	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	70,00	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	160,00	130,00	-30,00	-19	-10,00	-7
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	120,07	141,73	21,66	18	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	92,29	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	114,00	130,00	16,00	14	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	119,32	113,33	-5,99	-5	-70,13	-38
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,00	70,00	10,00	17	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	117,00	142,00	25,00	21	-83,00	-37
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	140,00	110,00	-30,00	-21	-80,00	-42
	100 kg.		Alh.	152,00	94,00	-58,00	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	93,98	101,65	7,67	8	-	-
	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	69,25	71,50	2,25	3	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.		Alm.	81,00	90,00	9,00	11	-18,00	-
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	85,00		-10,00	-12		-38
Lamuyo verde		AL - EL EJIDO	Alh.	116,20	121,25	5,05	4		-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.		58,33	-14,17			-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	108,00	0,00	0	18,00	20
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA		85,00	75,00	-10,00	-12	-60,00	-44
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	80,00	80,00	0,00	0	-	-
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.		-	-	-	-	-
<b>PUERRO</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	70,00	10,00	17	20,00	40
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	55,00	49,00	-6,00	-11	5,00	11
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	125,00	100,00		-20	0,23	0
<b>RÁBANO</b>									
s.c.	100 kg.		Alm.	53,00		4,00	8	19,00	50

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>REMOLACHA</b>									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	51,00	40,00	-11,00	-22	10,00	33
<b>TIRABEUQUE</b>									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	122,45		20,41		-39,01	-21
<b>TOMATE</b>									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	216,00	232,00	16,00	7	90,00	63
Asurcado	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	55,10	60,91	5,81		-	-
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	209,23	240,26	31,03	15	90,91	61
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	169,39	197,05	27,66	16	18,37	10
	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	201,06		-	-	-	-
Cherry	100 kg.		C.M.	188,00		-43,00	-23	72,00	
Cherry		GR - ALBUÑOL		131,80		-10,22		45,12	59
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	110,81	130,00	19,19	17	20,08	18
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	140,00	98,43	-41,57	-30	33,69	52
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	118,58	133,87	15,29	13	30,42	29
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	140,00	145,00	5,00	4	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	131,90		-	86,22	189
Cuello verde		AL - PARTIDORES	Alh.	138,02	158,01		14	61,46	64
Cuello verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	92,00	-	-	-	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	117,00		8	60,00	105
Larga vida	100 kg.		Alh.	55,00	110,00	55,00	100	46,50	73
Larga vida	100 kg.		Alh.	107,67	96,00	-11,67	-11	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	67,00	75,00	8,00	12	19,00	34
Larga vida	100 kg.		Alh.	77,39		-4,70	-6	38,01	110
Larga vida	100 kg.		Alh.	74,68	72,71	-1,97	-3	28,67	65
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	66,75	96,00	29,25	44	-	-
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	89,48	100,00	10,52	12	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	124,00	124,00	0,00	0	61,00	97
Liso s.c.	100 kg.		Alm.	149,65	114,20	-35,45	-24	64,27	129
Liso s.c.	100 kg.		Alm.	80,00	80,00		0	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	140,00	100,00	-40,00	-29	30,00	43
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	102,00	129,00	27,00	26	57,00	79
Liso II	100 kg.		C.M.	98,00	157,00	59,00	60	67,00	74
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	60,00	-30,00	-33	10,00	20
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	70,00	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.		C.M.	89,00	106,00	17,00	19	58,00	121
Pera	100 kg.		Alh.	77,78	82,17	4,39	6	46,70	132
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	91,44	96,00	4,56	5	56,17	141
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	75,00	-	-	-	-
Racimo	100 kg.		C.M.	73,00	77,00	4,00	5	25,00	48
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	58,73	55,24	-3,49	-6	29,99	119
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	74,34	99,30	24,96	34	57,85	140
TIPO RAF	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	226,75	251,15	24,40	11	122,33	95
TIPO RAF	100 kg.		Alh.	183,46	146,23		-20	-	-
<b>ZANAHORIA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00		3,00	6	12,00	29
en bolsa	100 kg.		Alm.		40,00		0	8,00	25
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	15,00	38
<b>FRAMBUESA</b>									
Tardia	kg.		C.M.	7,00	6,50	-0,50	-7	3,50	117
<b>TAGARNINA</b>									
s.c.	100 kg.		Alm.	100,00		44,00	44	-53,00	-27
<b>CARDILLOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	92,00	110,00	18,00	20	31,00	39
<b>TAPINES BLANCOS</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	35,00	10,00	40	-15,00	-30
s.c.	100 kg.		Alm.	50,00	44,00		-12	-25,00	-36
<b>RABANITA</b>									
s.c.	100 kg.		Alm.	50,00	52,00	2,00	4	3,00	6
<b>LOMBARDA</b>									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	31,00	-4,00	-11	-	-
<b>FLORES</b>									
<b>CLAVEL</b>									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.		C.M.	9,00	16,00	7,00	78	8,00	100
Export. I (60 cm.)	100 uds.		C.M.	7,00		5,00	71	6,00	100
Nacional s.c.		SE - LOS PALACIOS	C.M.	13,75		1,25	9	4,78	47
<b>CRISANTEMO</b>									
Nacional		CA - CHIPIONA	C.M.		35,00	5,00	17	10,00	40

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>MINICLEVEL</b>									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.		8,00	1,00	14	1,00	14
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.		6,00	1,00	20		20
<b>PANICULATA</b>									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.		80,00	10,00	14	10,00	14
<b>FRUTALES</b>									
<b>AGUACATE</b>									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		110,00	0,00	0	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	130,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		175,00		3	-	-
Hass	100 kg.		Alm.	153,00		9,00	6		13
<b>ALMENDRA</b>									
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	53,00		0,00	0	-13,00	-20
Desmayo cáscara		MÁLAGA	Alm.	89,00	89,00	0,00	0	0,00	0
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	103,00	97,00	-6,00	-6	-3,00	-3
<b>CHIRIMOYA</b>									
extra		GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	295,00	290,00	-5,00	-2	60,00	26
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	250,00	250,00	0,00	0	50,00	25
segunda		GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	200,00	200,00	0,00	0	20,00	11
<b>CÍTRICOS</b>									
<b>LIMÓN</b>									
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	8,00	8,00	0,00	0	-	-
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00		0,00	0	-	-
<b>MANDARINA</b>									
Fortuna	kg.	HUELVA	Cam.	0,35	0,33	-0,02	-6	-0,07	-18
Ortanique		HUELVA	n/c		0,33	-0,02	-6	-0,07	-18
<b>NARANJA</b>									
s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Industria		GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	-0,15	-38
Lane-Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	28,26	-	-	6,89	32
Lane-Late		CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	15,00	-	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	28,00	28,00	0,00	0	1,00	4
Lane-Late		SE - ALJARAFE	Cam.	26,00	26,00	0,00	0	-	-
Navelate		HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	-0,15	-38
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	21,60	22,54	0,94	4	6,43	40
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg.	MÁLAGA	Cam.		-	-	-	-	-
Salustiana		HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	-0,15	-38
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	15,99	17,19	1,20	8	-1,53	-8
Salustiana		CO - PALMA DEL RÍO		10,00	10,00	0,00	0	-32,00	-76
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	14,00	14,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Valencia Late		MÁLAGA	Cam.	-	16,50	-	-	-2,50	-13
Valencia Late		SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	6,00	25
Valencia Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
Washington	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	-0,15	-38
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	15,38	17,19	1,81	12	2,19	15
Washington		GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
<b>PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>									
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.		69,00	0,00	0	-62,00	-47
<b>ACEITE DE OLIVA</b>									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	67,00	67,00	0,00	0	-53,00	-44
Orujo crudo 5 g. bas. 10		JAÉN	A.I.	66,11	63,10	-3,01	-5	-57,10	-48
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	99,00	99,00	0,00	0	-77,00	-44
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	99,00	99,00	0,00	0	-77,00	-44
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	100,00	99,16	-0,84	-1	-78,14	-44
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	177,00	177,00	0,00	0	-77,00	-30
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	177,29	177,29	0,00	0	-75,14	-30
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	181,81	183,30	1,49	1	-72,13	-28
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	175,20	175,20	0,00	0	-77,80	-31
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	175,00	175,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	-80,00	-30
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	181,80	183,30	1,50	1	-72,13	-28
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	182,50	180,00	-2,50	-1	-81,00	-31
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	190,81	190,81	0,00	0	-76,19	-29



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>ACEITE DE OLIVA</b>									
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	170,50	170,50	0,00	0	-79,50	-32
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	168,00	168,00	0,00		-	-
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	175,00	180,00	5,00	3	-85,00	-32
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	180,00	180,00	0,00	0	-80,00	-31
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	175,80	174,29	-1,51		-78,14	-31
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.		175,00	-2,50	-1	-77,00	-31
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	173,52	172,47	-1,05	-1	-83,03	-32
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	175,00	175,00	0,00	0	-	-
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	175,80	174,29	-1,51	-1	-78,14	-31
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	166,00	166,00	0,00	0	-	-
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	168,28	168,28	0,00	0	-78,14	-32
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	165,70	165,70	0,00	0	-80,30	-33
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	166,00	166,00	0,00	0	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-90,00	-36
Virgen Aceite Lampante > 2 g.		JAÉN	A.I.	168,28	168,28	0,00	0	-78,14	-32
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	165,00	162,50	-2,50	-2	-76,50	-32
Virgen Aceite Lampante > 2 g.		SEVILLA	A.I.	164,84	164,84	0,00	0	-75,26	-31
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	175,80	174,29	-1,51	-1	-78,14	-31
<b>MOSTO</b>									
Ruedos		CO - MONTILLA	A.I.	6,15	6,15	0,00	0	-0,15	-2
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	0,00	0	0,00	0
<b>VINAGRE</b>									
s.c.		HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	8,90	8,90	0,00	0	-0,90	-9
<b>VINO</b>									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,16	1,16	0,00	0	-0,24	-17
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,16	1,16	0,00	0	-0,24	-17
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,08	2,08	0,00	0	-0,35	-14

## 4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>				—	—	—	—	—	—
<b>AÑOJOS</b>				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,25	180,25	0,00	0	-3,25	-2
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,50	215,50	0,00	0	-14,00	-6
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	226,00	226,00	0,00	0	-4,00	-2
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	201,00	201,00	0,00	0	26,00	15
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	170,89	178,65	7,76	5	11,40	7
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	-45,00	-22
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	195,00	195,00	0,00	0	10,00	5
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	147,00	3,00	2	1,70	1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	158,50	158,50	0,00	0	2,30	
Re	100 kg. vivo		Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-60,00	-25
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	189,00	189,00	0,00	0	39,00	26
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,86	153,85	7,99	5	10,10	
<b>TERNEROS/AS</b>				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	184,00	184,00	0,00	0	-5,00	-3
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	232,50	235,00	2,50	1	-29,00	-11
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	240,00	240,00	0,00	0	35,00	17
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	171,00	174,00	3,00	2	4,00	
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	215,00	0,00	0	-25,00	
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	147,00	150,00	3,00	2	9,00	6
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	167,00	167,00	0,00	0	7,20	5
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	230,00	235,00	5,00	2	-30,00	-11
<b>TOROS</b>				—	—	—	—	—	—
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	132,00	132,00	0,00	0	14,50	12
<b>VACAS</b>				—	—	—	—	—	—
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	100,00	100,00	0,00	0	-18,00	-15
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	102,00	102,00	0,00	0	9,50	10
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	20,00	29
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	100,00	100,00	0,00	0	-19,00	-16
<b>BOVINO PARA VIDA</b>				—	—	—	—	—	—
<b>TERNEROS/AS</b>				—	—	—	—	—	—
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,50		-0,25	-0	9,25	5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,00	0,00	0		5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.		215,00	5,00	2	8,00	4
	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	151,50	155,50	4,00		-27,00	-15
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES		635,00	635,00		0	-45,00	-7
	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	202,00	202,00		0	43,00	
Re Al destete Macho	res		Expl.	415,00		10,00		-25,00	-6
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	201,00	201,00	0,00	0	42,00	26
Re Al destete Macho		SEVILLA	Expl.	175,00	180,00	5,00	3	13,75	8
<b>VACAS</b>				—	—	—	—	—	—
Fr 2-3 partos Cubierta	res		Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	245,00	20
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA		1.440,00	1.440,00	0,00	0	245,00	21
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.200,00	1.250,00	50,00	4	250,00	25
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.140,00	1.190,00	50,00	4	250,00	27
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.		880,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-75,00	-8
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES		960,00	960,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	780,00	780,00	0,00	0	-81,00	-9
<b>AÑOJAS</b>				—	—	—	—	—	—
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	187,50	185,50	-2,00	-1	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	184,90	184,90		0	-	-
<b>NOVILLAS</b>				—	—	—	—	—	—
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.725,00	1.866,00	141,00	8	216,00	13
Fr Parida	res		Expl.	1.660,00	1.801,00	141,00	8	216,00	14
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	0,00	0
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	870,00	870,00	0,00	0	-40,00	-4

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
<b>NOVILLAS</b>				---	---	---	---	---	---
	res	CO - LOS PEDROCHES		1.000,00	1.000,00	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re Parida		SEVILLA		805,00		<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-140,00</b>	
<b>SEMENTAL</b>				---	---	---	---	---	---
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.450,00	1.450,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-50,00</b>	<b>-3</b>
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.350,00	1.350,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>50,00</b>	<b>4</b>
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.		1.550,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-250,00</b>	<b>-14</b>
				---	---	---	---	---	---
<b>CABRITOS</b>				---	---	---	---	---	---
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.		385,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>25,00</b>	<b>7</b>
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	370,63	363,75	<b>-6,88</b>	<b>-2</b>	<b>-56,58</b>	<b>-13</b>
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	333,33	333,33	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-16,67</b>	<b>-5</b>
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	233,33	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA		160,00	160,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	280,00	280,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-80,00</b>	<b>-22</b>
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	292,00	292,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-9,00</b>	<b>-3</b>
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	265,00	265,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-46,00</b>	<b>-15</b>
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-0,10</b>	<b>-2</b>
<b>CAPRINO PARA VIDA</b>				---	---	---	---	---	---
<b>CABRAS</b>				---	---	---	---	---	---
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.		30,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-24,00</b>	<b>-44</b>
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>CHIVARRAS</b>				---	---	---	---	---	---
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	26,00	26,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-11,80</b>	<b>-31</b>
<b>PRIMALAS</b>				---	---	---	---	---	---
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	32,00	32,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-6,00</b>	<b>-16</b>
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>				---	---	---	---	---	---
<b>CORDEROS</b>				---	---	---	---	---	---
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	285,00	285,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-53,00</b>	<b>-16</b>
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	285,00	285,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>45,00</b>	<b>19</b>
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	206,00	206,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-24,00</b>	<b>-10</b>
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-10,00</b>	<b>-5</b>
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	226,50	226,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>29,50</b>	<b>15</b>
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	22,54	22,54	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-1,46</b>	<b>-6</b>
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.		185,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-10,00</b>	<b>-5</b>
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	192,50	192,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>31,50</b>	<b>20</b>
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA		21,00	21,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>1,50</b>	<b>8</b>
Sg Lechal	100 kg. vivo		Expl.		354,40	<b>10,00</b>	<b>3</b>	<b>56,90</b>	<b>19</b>
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	280,77	280,77	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>19,23</b>	<b>7</b>
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.		307,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>-27,00</b>	<b>-8</b>
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	235,57	226,75	<b>-8,82</b>	<b>-4</b>	<b>-15,14</b>	
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	236,84	236,84	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>26,31</b>	<b>12</b>
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN		272,50	272,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>9,00</b>	<b>3</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	211,00	210,00	<b>-1,00</b>	<b>-0</b>	<b>10,00</b>	<b>5</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	218,00	218,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>26,00</b>	<b>14</b>
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	256,00	256,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>15,00</b>	<b>6</b>
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>OVINO PARA VIDA</b>				---	---	---	---	---	---
<b>PRIMALAS</b>				---	---	---	---	---	---
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES		75,00	75,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
<b>BORRAS</b>				---	---	---	---	---	---
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.		35,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
<b>OVEJAS</b>				---	---	---	---	---	---
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES		45,00	45,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES		35,00	35,00	<b>0,00</b>	<b>0</b>	-	-
	res	HUELVA	Expl.	54,00	54,09	<b>0,09</b>	<b>0</b>	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 14	semana 15	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>				—	—	—	—		
<b>CERDOS</b>				—	—	—	—		
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo		Expl.	105,00	105,00	0,00	0		
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo		Expl.	111,00	111,00	0,00	0		
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo		Expl.	118,00		0,00	0		
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo		Expl.	115,71	115,71	0,00	0		
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo		Expl.	118,30	116,93	-1,37	-1		
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	117,00	117,00		0		
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo		Expl.	115,71	115,71	0,00	0		
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,00	111,00	0,00	0		
Bc 90 y más	100 kg. vivo		Expl.		115,00	0,00	0		
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA		115,71	115,71		0		
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	148,00	145,00	-3,00	-2		
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC		1,13	-	-	-		-
	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	116,50	116,50	0,00	0		
lb Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111,25	111,25	0,00	0		
lb Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	13,52	13,52	0,00	0		-32
	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,00	14,00	0,00	0		
lb Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,25	13,25	0,00	0		-8
	res	SE - ARAPORC	Expl.	135,00	135,00	0,00	0		-23
				—	—	—	—		
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0		
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	61,00	61,00	0,00	0		
lb Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,50	7,50	0,00	0		
<b>PORCINO PARA VIDA</b>				—	—	—	—		—
				—	—	—	—		—
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	41,33	41,00	-0,33	-1		24
Bc Al destete 20 kg.	res		Expl.	44,00	44,00	0,00	0		
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	228,00	228,00	0,00	0		
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	250,75	255,75	5,00	2		58
	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	245,00	-	-	-		
lb Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	84,00	84,00	0,00	0		
lb Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	198,87	198,87	0,00	0		19
	libra	HUELVA	Expl.	0,84	0,84	0,00	0		
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>				—	—	—	—		
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	14,12	14,13	0,01	0		-33
	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,50	17,50	0,00	0		0
	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	150,00	155,00	5,00	3		
<b>OTROS PRODUCTOS GANADEROS</b>				—	—	—	—		
				—	—	—	—		
	docena	GR - DÚRCAL		1,40	1,40	0,00	0	-	
	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,86	0,86	0,00	0	0,11	
	docena	GR - DÚRCAL	-	1,37	1,37	0,00	0	-	
	docena		E.A.My.	0,77	0,77	0,00	0	0,11	
	docena	GR - DÚRCAL	-	1,06	1,06	0,00	0	-	
	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,60	0,60	0,00	0	0,13	
	docena	GR - DÚRCAL	-	1,65	1,65	0,00	0	-	
	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,03	1,03	0,00	0	0,13	
				—	—	—	—		
	100 litros	MÁLAGA	Expl.	58,25	58,25	0,00	0	-3,50	
	100 litros	CÁDIZ	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-11,00	
	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	34,25	34,25	0,00	0	-9,60	
				—	—	—	—		
	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	110,00	105,00	-5,00	-5	-5,00	
	100 kg. en canal	SEVILLA		152,00	152,00	0,00	0	-20,00	
				—	—	—	—		
	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	140,00	140,00	0,00	0	19,00	
				—	—	—	—		
	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

**4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas**

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					6/4	7/4	8/4	9/4	10/4
		<b>O TIPO</b>							
LIMON	Alicante	-	I	1-3	39,94	-	-	-	-
	Murcia	-	I	1-3	49,00	49,00	49,00	-	-
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	41,17	-	41,17	-	-
	Alicante	Navel Late	I	2-4	42,69	-	42,69	-	-
	Sevilla	Navel Lane Late	I	2-4	45,33	45,33	45,33	-	-
	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	46,46	46,46	46,46	-	-
	Valencia	Navel Late	I	2-4	45,74	45,74	45,74	-	-
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	53,77	-	53,77	-	-
MANZANA	Lleida	Fuji	I	70-80	60,00	60,00	60,00	-	-
	Lleida	Gala	I	70-80	55,70	55,00	55,20	-	-
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	48,50	48,95	50,14	-	-
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	49,00	49,00	49,00	-	-
	Lleida	Red Delicious		70-80	48,01	49,85	49,54	-	-
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	79,45	77,00	77,00	-	-
	Lleida	Conferencia		60-65	69,99	70,20	70,34	-	-
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	77,28	77,20	76,26	-	-
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	157,50	157,50	157,50	-	-
	Cuenca	Morado	I	50-80	158,75	158,75	158,75	-	-
BERENJENA	Almería	-	I	-	52,00	55,56	-	-	-
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	19,00	19,00	19,00	-	-
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	32,40	32,40	32,40	-	-
FRESON	Huelva	-	I	-	152,00	152,00	152,00	-	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	180,00	-	174,34	-	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	90,69	-	90,38	-	-
	Murcia	Iceberg	I	400y+	60,00	60,00	60,00	-	-
PEPINO	Almería	Liso	I	-	58,90	61,18	65,00	-	-
PIMIENTO	Almería	Alargado Verde	I	40y+	148,89	-	149,02	-	-
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	86,67	-	94,44	-	-
TOMATE	Almería	Cereza	I	-	-	189,54	-	-	-
	Almería	Racimo	I	-	83,35	88,76	91,73	93,20	-
	Almería	Redondo	I	57-82	106,08	105,92	107,29	104,85	-
	Murcia	Cereza	I	-	190,00	190,00	190,00	-	-
	Murcia	Racimo	I	-	125,00	125,00	125,00	-	-
	Murcia	Redondo	I	57-82	84,92	84,92	84,92	-	-
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	59,33	58,33	58,33	58,33	58,33

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS</b>	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

<b>CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS</b>			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
<b>CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS</b>			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS**

- ***Tendencia al alza en los mercados internacionales de cereales de lo que empiezan a contagiarse los mercados nacionales y de nuestra Comunidad.***
- ***Los precios de los cereales de primavera también muestran ligeras subidas.***
- ***Las leguminosas y las forrajeras esta semana muestran un comportamiento estable.***
- ***Se inicia la nueva campaña de patata temprana en nuestra Comunidad con optimismo en el sector.***
- ***Mejoran las cotizaciones de las hortalizas esta semana aunque el comportamiento no es homogéneo y también se producen algunos descensos.***
- ***Incremento de la demanda de flor cortada por la festividad de Semana Santa.***
- ***Se está llegando al final de la campaña citrícola con incrementos en la demanda y ligeras mejorías en el precio de los productos.***
- ***Esta semana se mantiene estables los precios de los productos industriales.***

**CEREALES**

**De invierno:** El Consejo Internacional de Cereales (CIC) en su último informe estima que la producción mundial de grano en la próxima campaña 2009/10 podría situarse en 1.725 millones de toneladas, es decir, unos 60 millones de toneladas menos de los obtenidos en la campaña actual, y la segunda mayor de la historia, debido tanto a la disminución de la superficie sembrada como a unos rendimientos inferiores. A pesar de ello, las disponibilidades totales podrían rondar los niveles de 2008/09 debido a un incremento de los stocks de inicio de campaña. En lo que respecta al consumo, se espera una disminución de la demanda de grano para pienso debido a los problemas económicos y financieros, aunque se prevé un aumento del uso industrial.

La Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos de España 2008, que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) dio a conocer la semana pasada, mostraba como hecho más destacado la disminución de 485.000 ha de barbecho esto es un 13% con respecto a 2007, esta disminución fue acompañada de un incremento de la dedicada al cultivo de los cereales (6,9 millones de hectáreas, +9% respecto a 2007), a consecuencia de unas condiciones meteorológicas favorables y, sobre todo, de los elevados precios que se habían registrado en la campaña anterior. El Ministerio subraya que el aumento de la superficie de cereales fue superior al descenso del barbecho, por lo que cabe suponer que también se dedicaron a cereal tierras cultivadas en 2007 con leguminosas y forrajeras (cabe recordar también la supresión de la retirada obligatoria en esa campaña).

En cuanto a las cotizaciones de los cereales en los mercados internacionales, se registraron subidas generalizadas. En la Bolsa de Chicago el precio del trigo se incrementó en torno al 2% con respecto a las cifras de la semana anterior. En los mercados europeos, el trigo también se orientó al alza tanto en París como en Rusia, mientras que en Londres este grano reflejó un ligero recorte del 1%. De forma generalizada los precios se incrementaron tanto en los mercados europeos como en el norteamericano.

Por su parte los mercados nacionales registraron bajadas y sobre todo repeticiones en los precios de los cereales durante la semana pasada. En la lonja del Ebro (Zaragoza) y en la de Barcelona la cebada bajó 1 euro por tonelada. En Albacete, las cotizaciones de los granos se mantuvieron estables.

En nuestra región, lo más destacado es la estabilidad de la mayoría de los mercados, salvo la avena en Cádiz que desciende un 1% y el trigo blando panificable en Jaén que baja un 9%. También se registran algunas subidas, como es el caso de la cebada cervecera, el trigo blando panificable y el trigo duro en Sevilla, es este mercado el que más se ha contagiado de la tendencia optimista de los mercados internacionales.

**De primavera:** A nivel mundial podrían recogerse este año 775 millones de toneladas de maíz, 7 millones menos que en 2008/09. Esta cifra es aún más preliminar que la del trigo debido a que las siembras apenas se han iniciado en las principales zonas productoras y hay dudas en cuanto a las intenciones de los agricultores.

En nuestro país el precio del maíz registró subidas durante la semana pasada en Castilla y León, donde la campaña se da por finalizada. Los comerciantes comentan que el consumo de cereales sigue paralizado, salvo por la demanda de maíz para biocombustibles de la planta de biodiésel, en Babilafuente (Salamanca). En la zona de Santa María del Páramo (León), el maíz 15% de humedad al agricultor en posición almacén volvió a subir y se situó en los 138€/tn. En Extremadura también se han registrado incrementos puntuales en el precio del maíz, según los operadores, que coinciden en destacar la paralización del mercado de los granos.

Durante el mes de marzo, los precios mundiales del arroz continuaron bajando debido al incremento de la producción mundial y de los excedentes de los principales países exportadores, según datos del Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (Cirad). Los mercados se mantienen a la espera de que India levante sus restricciones a la exportación, impuestas desde finales de 2007 con el fin de recuperar sus reservas de seguridad, lo que puede presionar a la baja los precios del arroz a la exportación. Soncretamente los del Tai 100%B, que es el arroz de referencia del mercado mundial, marcó 571 dólares/tonelada frente a los 581 dólares registrados en febrero. En Tailandia, los precios bajaron entre el 2 y el 7%; en Pakistán, un 1%, mientras que en Estados Unidos, en la Bolsa de Chicago, según el Cirad, los precios futuros tienden a la baja debido a una oferta mundial excedentaria. El Consejo Internacional de Cereales (IGC, en inglés) prevé que el comercio mundial de arroz disminuya en 2009 un 2%, hasta los 29,2 millones de toneladas, debido al recorte de compras por parte de países clave como Filipinas o Bangladesh.

En España, los mercados han estado prácticamente paralizados en general y especialmente en la zona Sur, donde la industria, según la Federación de Arroceros de Sevilla (FAS), comunicó su intención de no comprar más arroz, cuyo precio en origen ha oscilado entre 400 y 450 euros por tonelada, lo que supone un incremento cercano al 30%. Para el consumidor, el precio del arroz acumula una subida en el último año del 19,01%, según se refleja en los últimos datos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Hasta mediados de abril no comenzará la siembra de arroz en España.

En Sevilla se sitúa en 36'06€/100kg, con tendencia al alza aunque apenas apreciable, subiendo 16 céntimos de euros los 100 kg de arroz indica.

En cuanto al maíz repite precios en Cádiz, también el sorgo, mientras en Sevilla sube un 2%.

## **LEGUMINOSAS**

Nuevo descenso de 10 céntimos en los 100 kg de garbanzo Blanco Lechoso de Cádiz, es inapreciable pero refleja la tendencia a la baja de estos momentos.

Tanto el garbanzo blanco lechoso de Córdoba como el haba pienso de Cádiz repiten precio esta semana, cotizándose a 24'90€/100kg y a 55'25€/100kg respectivamente.

## **CULTIVOS INDUSTRIALES**

El girasol para molturación fija su cotización esta semana en 25'42€/100kg, igual que la semana pasada, pero 4 euros menos que en la semana 13 y aunque este valor es similar al año 2008 es un 40% menos que el año 2007.

## **CULTIVOS FORRAJEROS**

Ya se ha realizado algún corte a las forrajeras, las cuales presenta una buena evolución gracias a las lluvias de este año. En cuanto a sus precios mantienen la misma cotización de la semana pasada 173€/Tn.



## **TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO**

La batata esta semana se muestra débil y baja un 4% en Conil. Mientras tanto se está acabando la patata extratemprana que se comporta esta semana de manera diferente en el mercado de Conil, baja el 8% y en el de Los Palacios sube un 9%.

El presidente de la Asociación de Productores y Exportadores de la Patata Temprana de Andalucía, Mariano Ruiz, en una entrevista a AGROCOPE explica como se plantea la nueva campaña: la lluvia en los meses de enero y febrero, han retrasado o dificultado las labores de plantación, así en la zona de Sevilla, que representa el 50% del total, las plantaciones que se realizaron por el mes de diciembre se realizaron con normalidad, sin embargo, en las provincias de Cádiz y Córdoba la superficie ha disminuido, pero en el computo general la superficie plantada viene a ser la misma que la del año pasado. En los últimos diez años la superficie de la patata temprana andaluza, que supone un 75% del total de España, se ha visto reducida en un 44% y la producción un 35%. Las causas: la inestabilidad de los mercados, la competencia de los cultivos extensivos industriales, como el algodón y la remolacha, y la sequía sufrida el pasado año. Sin embargo en tiempos de crisis los consumos de patata se incrementan, así que esto unido a la buena climatología que se está dando, se espera que de lugar a una buena campaña, aunque todavía hay que esperar para ver como avanza el cultivo. Para finalizar la patata temprana se muestra como una alternativa de cultivo sólida actuando desde una planificación del cultivo, siendo el principal objetivo la puesta en valor de la patata temprana andaluza y recuperar cuotas de mercado interior y de exportación que se han perdido.

## **HORTALIZAS**

El bajo precio que en las últimas semanas están teniendo las segundas categorías de berenjena y calabacín ha provocado que la Interprofesional de Frutas y Hortalizas, Hortyfruta, decidiera acordar la suspensión de la comercialización de las segundas categorías de estos dos productos. Durante las últimas semanas, el precio de estos dos productos de las segundas categorías no llegaban ni a los costes de producción. Hortyfruta pide a empresas y agricultores que cumplan este acuerdo.

En cuanto al resto de los productos hortícolas, los tomates han experimentado una cierta subida, especialmente el tipo gordo verde. Los pepinos han subido en todos los tipos. Las berenjenas han subido de forma considerable, especialmente el tipo rayada, también lo han hecho los calabacines, debido a la actuación de retirada de estos dos productos, que se han encontrado en menor cantidad en el mercado y en los almacenes. Los pimientos que no se han arrancado y por lo tanto van a continuar como cultivo único hasta final de campaña, han mejorado las cotizaciones como consecuencia de la disminución de la oferta. Las judías se mantienen o bajan ligeramente. Esta semana han aparecido las primeras partidas de melones galia que se plantaron en invernaderos protegidos contra el frío en el mes de diciembre.

Y en la Cañada y según datos obtenidos tanto de agricultores-productores de hortalizas como de alhóndigas y cooperativas, las cotizaciones en origen de los tomates, principal producto de la zona, han experimentado una subida, debido a una contracción de la producción originada por fallos en el cuaje ocasionados por el frío en su momento. Respecto a los restantes productos que en esta zona son minoritarios, se puede indicar que de forma generalizada se ha producido un descenso de sus cotizaciones.

Para la fresa, la festividad de Semana Santa, no suele ser una buena semana pudiendo diferenciar dos partes: una primera que llega hasta el martes 7 de abril en la que continuamos la tónica de buen ambiente de ventas y cotizaciones recuperadas con tendencia al alza, y otra para miércoles y jueves en la que las fiestas se ven unidas al inicio de un fuerte incremento de producción que dificulta las ventas y origina una brusca caída de los precios. A lo largo de la semana se ha producido un incremento de producción. El rendimiento por planta obtenido durante la

semana se ha situado sobre los 100 gr por planta, lo cual supone la punta de producción de lo que llevamos de campaña.

La importación española de frutas y hortalizas bajó en enero un 7%, con relación a enero del 2008, se totalizaron 213.422 toneladas debido al descenso de las frutas cuyas importaciones descendieron un 35% (68.907 tn). Por el contrario, la importación de hortalizas creció un 17% (144.515 tn). Las principales frutas compradas en el extranjero fueron el plátano y la manzana, que registraron descensos del 12 y del 31% respectivamente (13.300 y 12.791 tn). Por su parte, la importación de kiwi aumentó un 26% (9.371 tn). En lo que se refiere a hortalizas, destaca la importante subida de la cebolla un 87'6% (8.000 tn), la judía verde un 62% (14.323 tn) y la patata que creció un 9% (98.590 tn). En valor, la importación de frutas y hortalizas se situó en 117 millones. El valor de la importación de hortalizas fue de 59,7 millones (+15%) y el de frutas 57,5 millones (-12 %).

## FLORES

La exportación española de flores y plantas vivas en el mes de enero de 2009 cayó un 26% con relación al mismo mes del año 2008, totalizando 11,3 millones de euros. La exportación de planta viva cayó un 26% y totalizó 8,7 millones de euros, de los que 2,9 millones correspondieron a plantas de exterior (-31%) y 1,6 millones de euros correspondieron a planta de interior (-7%). Por su parte, la exportación de flor cortada cayó un 29%, descendiendo a 1,8 millones de euros. La principal flor cortada exportada por España, el clavel, redujo sus exportaciones un 38%, totalizando 782.292 euros. En menor medida descendió la rosa un 7%, totalizando 138.907 euros. Por comunidades autónomas, Cataluña es la principal exportadora de flor y planta viva con 2,89 millones de euros, seguida de Andalucía con 2,8 millones de euros. Destacan también Canarias con 1,89 millones de euros y Valencia con 1,88 millones de euros.

En cuanto a las importaciones bajó un 11% totalizando 12,8 millones de euros la planta viva descendió un 35% totalizando 5,4 millones de euros, mientras que la flor cortada aumentó un 21%, totalizando 4,8 millones de euros. El sector de flores y plantas es el sector agrario más afectado por la crisis económica con una caída brusca del consumo privado y de las ventas a empresas de jardinería, obra pública y construcción. Además, el sector viene arrastrando del año anterior una mala campaña en la que varias causas afectaron negativamente al consumo.

Como ya se sabe nunca llueve a gusto de todos y este refrán es más evidente en el sector agrícola, si la Semana Santa no es buena para algunos productos, para el caso de las flores es una semana buena como así lo delatan las tablas de cotizaciones donde se aprecia como los claveles han subido un 78% y los miniclaveles un 20%, el crisantemo un 17% y la paniculata un 14%.

## FRUTALES

En un contexto de crisis económica, donde todos los sectores ven disminuir sus cifras, las frutas de hueso suponen una excepción. Durante 2008, la exportación a la Unión Europea de estas frutas se incrementó un 10% en volumen y un 17% en valor, totalizando 644.279 toneladas y 655 millones de euros respectivamente. Entre las frutas de hueso que han alcanzado las cifras más altas en 2008 destacan la nectarina que alcanzó las 288.408 tn (+12%) por un valor de 290,5 millones de euros (+22,7%), el melocotón se situó en 220.248 tn (3%) y 197,7 millones de euros (+24%) y la ciruela que llega a las 50.083 toneladas (+6,6%) y 86,9 millones de euros (+24 %). Andalucía, Aragón, Comunidad Valenciana, Murcia y Cataluña son las principales zonas productoras.

Esta semana sigue siendo una buena semana para el aguacate Hass tanto en Almuñecar (Granada) como en Vélez-Málaga donde sube un 3 y un 6% respectivamente

No ocurre lo mismo con la almendra, que en estos momentos sólo se comercializa en Málaga, y aunque los tipos Comuna y Desmayo se mantienen estables, la Marcona baja un 6%.

También baja la chirimoya extra en Almuñecar, ya se llega al final de la campaña y con el incremento de temperatura se reduce la demanda, no obstante este producto se encuentra un 25% por encima de las cotizaciones alcanzadas el año pasado.

## **CÍTRICOS**

El limón ha mantenido sus cotizaciones pues aunque es normal que la demanda aumente en Semana Santa, la oferta ha sabido ajustarse.

No queda apenas mandarina, y sólo se encuentra Fortune y Ortanique en Huelva y en cuanto a la naranja la tónica general es la estabilidad aunque se producen algunos incrementos en el Campo de Gibraltar de Navelate, Salustiana y Washintong, 4,8 y 22% respectivamente.

## **PRODUCTOS INDUSTRIALES**

**Aceite de girasol:** Mantiene el precio de 69€/100kg de la semana pasada.

**Aceite de oliva:** Los aceites de orujo crudo se sitúan entre 100 y 105 Ptas/Kg, para las categorías de menos de 5° de acidez y la de más de 6° de acidez. A finales de semana había oferta para los aceites de orujo de más de 6 grados de acidez y no se encontraba comprador. Los refinados se sitúan en 175 Ptas/Kg. y se nota en el mercado que el sector de los refinadores están dispuestos a vender los aceites en el momento que encuentran una demanda en firme; es cuestión de apretarles un poco en precio para que cedan los refinados a la baja en precios. Por su parte los aceites de oliva y sobre todo los lampantes siguen con estabilidad en los precios, los aceites lampantes dependiendo de la analítica se diferencian entre ellos unas 3 - 4 ptas/Kg. Tan es así, que a final de semana se habían cerrado varias cisternas a 275 Ptas/Kg. Se nota cierto nerviosismo en las Cooperativas ya que se plantean si al vender sus aceites a los precios actuales, ante las posibles buenas perspectivas de cosecha, y a pesar que los precios están tirados por los suelos, no serían buenos precios en comparación con los de semanas venideras. Al existir mayor diferencia de precios entre las categorías de lampantes y finos-extras que en campañas precedentes, algunos productores, para sacar mejores precios, se plantean vender los de más calidad y dejar para final de campaña los lampantes. En definitiva semana muy corta debido a las fiestas de semana santa, los envasadores con muy pocas ganas de operar sobre todo se han dedicado a retirar los aceites ya comprometidos.

**Mosto, vinagre y vino:** Las ventas en el exterior de vino español se redujeron, durante el mes de enero, en un 23% en valor hasta alcanzar los 104 millones de euros y un 35% en volumen, hasta la cifra de 90 millones de litros, según los datos del Observatorio Español del Mercado del Vino. Por tipos de vino, los de aguja son los que más acucieron la caída con un descenso en el valor del 47,9% hasta los 262.00 euros y un 49% en volumen (115.448 litros). A este le sigue los vinos de mesa a granel con una caída del 46,4% en valor (15,3 millones de euros) y del 44,9% en volumen (42,5 millones de litros). En cuanto al precio medio, experimentó una subida del 17,4% hasta alcanzar el 1,15 euros por litro, siendo los vinos con denominación de origen a granel los que más crecieron (+17,3%).

Otra semana con repetición de precios, estabilidad de este mercado, tras la aplicación de la OCM del vino, vuelve el equilibrio.

**COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS**

- ***El MARM presenta los estudios sobre la cadena de valor de cítricos, ovino y leche, cuyo objetivo es fomentar una reflexión conjunta sobre la estructura del sector y sobre el proceso de formación de precios***
- ***En el mercado de ganado bovino para sacrificio y vida se producen ligeros aumentos de precios.***
- ***A pesar de que el precio del cerdo acostumbra a bajar en los alrededores de Pascua, esta semana en Andalucía se producen repeticiones tanto en ganado para vida como para sacrificio.***
- ***Los corderos siguen sin cambios en los precios.***
- ***Desciende esta semana el precio de la carne de pollo en torno a un 5% en la provincia de Granada y se sitúa por debajo del precio del año pasado.***

**El MARM presenta los estudios sobre la cadena de valor de cítricos, ovino y leche**

El Director General de Industria y Mercados Alimentarios del MARM, Francisco Mombiela, ha presentado las conclusiones de los estudios, realizados por el Observatorio de Precios del MARM, que han analizado la cadena de valor de cítricos, ovino y leche, apoyando la transparencia y la vertebración de la cadena alimentaria. Asimismo, ha señalado que los estudios identifican y analizan las configuraciones principales de la cadena de valor de cada sector, las actividades básicas en cada una de las etapas de la cadena y los principales agentes participantes y sus interacciones.

**Mercados nacionales**

En los mercados nacionales el sector ovino sube ligeramente y se va recuperando debido al aumento de demanda en estas fechas. En el sector de vacuno, el ganado para vida también sube sus cotizaciones, mientras que se mantiene el precio de porcino de cebo.

**BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**

En Andalucía se producen ligeros aumentos de precios tanto en ganado para sacrificio como en ganado para vida, especialmente en la provincia de Sevilla.

Según información de la Delegación Provincial de Córdoba, se produce esta semana una subida del precio de los terneros. Los demás ganados no han variado precios dado que la oferta es escasa.

**PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

A pesar de que el precio del cerdo acostumbra a bajar en los alrededores de Pascua, esta semana en Andalucía se producen repeticiones tanto en ganado para vida como para sacrificio. Habrá que esperar a que pasen los días festivos para ver entonces en qué sentido se mueve la demanda y en consecuencia los precios.

**OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA****Estudio de la cadena de valor del ovino**

El estudio de la cadena de valor del sector ovino presentado por el MARM, se centra en el cordero pascual de 10 a 13 kilos, criado y comercializado en España durante la campaña 2007. El Director General ha destacado que es en las fases de cría y cebo del cordero donde se hace frente a los mayores costes de toda la cadena y, dentro de ellos, el coste de alimentación de los animales destaca por encima de los demás.

Tras el sacrificio del animal, ha continuado, las actividades de transformación conllevan unas importantes pérdidas de peso que tienen una alta repercusión en el volumen de animal aprovechado y que afectan, incrementándolo, al precio por kilogramo de cada etapa.

En el momento actual, ha destacado Francisco Mombiela, el sector productor cuenta con el apoyo de una subvención vinculada al 50% a la producción ovina. De no contar con los ingresos de esta subvención, la campaña estudiada arrojaría una rentabilidad negativa para el ganadero.

Por último, el Director General ha subrayado que en la cadena tradicional se puede decir que incluso en el caso de que ninguna de las etapas hubiera obtenido rentabilidad durante la campaña estudiada, los costes generados (incluidos los costes de producción) implicarían que el precio al consumidor no habría bajado de 9,28 - 10,18 (incluido IVA). Para el caso de configuración moderna, los costes totales, para la campaña estudiada, han sido superiores a los de la tradicional, lo que implica que el PVP, asumiendo que no ha existido rentabilidad, supone entre 10,25 - 11,16 (incluido IVA).

### **Mercado**

En Andalucía, los corderos siguen sin cambios en los precios. Las ovejas reproductoras experimentan escasas operaciones de compra-venta y por tanto sus precios, también sin variación.

### **CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**

El mercado de caprino para sacrificio en Andalucía repite cotizaciones en los precios de ganado para sacrificio y en ganado para vida y por tanto una semana más las diferencias con respecto al año pasado siguen siendo significativas, acumulándose descensos con respecto al año anterior entre un 2% y un 22%.

### **OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

**Huevos:** En Andalucía repiten todas las cotizaciones.

#### **Leche de vaca:**

#### **Estudio de la cadena de valor del sector lácteo**

El estudio de la cadena de valor del sector lácteo presentado por el MARM, se centra en la leche entera de larga vida, si bien ofrece complementariamente las valoraciones correspondientes al resto de productos integrantes de la línea "leche envasada de larga duración".

Sobre las conclusiones de este estudio, el Director General ha subrayado que las características, especificidades e incertidumbres del sector, provocan o promueven numerosos factores de influencia en las estructuras de costes de tales productos lácteos, muchas veces con mayor capacidad de impacto que esos otros factores implícitos en la propia cadena de valor.

En Andalucía, esta semana se repiten precios de la leche de vaca tanto en Cádiz como en Córdoba.

**Pollos, gallinas pesadas y pavos:** En Andalucía desciende el precio de la carne de pollo un 5% en la provincia de Granada, pasando a estar los precios por debajo de los registrados el año pasado. Las gallinas pesadas y pavos repiten precios.

<b>5. - SEGUROS AGRARIOS</b>
------------------------------

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

<b>Índice de los tipos de seguro:</b>		
<b>A- Seguros para producciones agrícolas</b>		
<b>B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas</b>		
<b>C- Seguros para producciones forestales</b>		
<b>CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS</b>		
<b>A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos</b>		
<b>A.1.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
<b>A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos</b>		
Seguro integral de cereales de invierno en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
<b>A.2 Seguros en frutales y cítricos</b>		
<b>A.2.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
<b>A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
<b>A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata</b>		
<b>A.3.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
<b>A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
<b>A.4 Seguros en cultivos industriales</b>		
<b>A.4.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.

**BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA**

Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
<b>A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
<b>A.5 Seguros en olivar</b>		
<b>A.5.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
<b>A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
<b>A.6 Seguros en viñedo</b>		
<b>A.6.1 Seguros de daños</b>		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
<b>A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos</b>		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
<b>A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños</b>		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

<b>B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS</b>		
<b>Líneas de Seguro</b>	<b>Riesgos asegurables</b>	<b>Fecha inicio suscripción</b>
<b>B.1 Seguros en producciones ganaderas</b>		
<b>B.1.1 Seguros de ganado</b>		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
<b>B.1.2 Seguros de retirada</b>		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
<b>C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES</b>		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009



**Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009**

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

<b>6. - OTRAS INFORMACIONES</b>
---------------------------------

**PESCA****Del 02 al 08 de abril de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición total de captura y venta de todas las especies, en todas las zonas de producción de moluscos de la provincia, por contaminación por toxina ASP. Episodio de marea roja desde el día 1 de abril, motivado por la especie de alga *Pseudonitzschia australis* del grupo de las diatomeas.

**2. Vedas y Paralizaciones temporales**

Continúa la parada biológica de la flota de cerco en la provincia, que se inició el día 1 de marzo, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 de enero, por la que se establece un Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo. La parada biológica citada se prolongará todo el mes de abril, y está sujeta a las ayudas previstas en el FEP por la normativa vigente.

Durante el mes de abril se encuentran en veda las especies Almeja chocha, Bolo, y Búsano, de acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De acuerdo a la Resolución de 25 de marzo de 2009, se establece una modificación del período de veda del pulpo en el mediterráneo, dejando de ser los meses de abril-mayo y pasando a los meses de mayo-junio.

Toda la flota marisquera se encuentra inactiva desde el día 1 de abril, por el episodio de marea roja acaecido, por la toxina ASP. En el caso de prolongarse durante más de 21 días, tanto armadores como tripulantes tendrán derecho a percibir las indemnizaciones por causas imprevisibles contempladas en la Orden de 16 de mayo de 2008.

El resto de las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad.

**3. Tramitación de ayudas**

Abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

**OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS**

- La Comisión Europea ha decidido incluir las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) "Melva de Andalucía" y "Caballa de Andalucía" en la lista de productos de calidad con denominación y que están protegidos por la legislación de la Unión Europea.

En este sentido, la caballa y la melva andaluzas se añaden a la relación de cerca de 800 productos agroalimentarios con denominación de origen (DOP), IGP o Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG), reconocidos por la UE y amparados por las normas comunitarias.

- Más de 40 delegados de países miembros del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES) se han dado cita recientemente en Punta Umbria (Huelva) con el objeto de analizar el origen e incidencia de las algas nocivas en especies marinas del Atlántico Norte y mejorar la gestión de su impacto.  
Se trata de la reunión anual del ICEX que en esta ocasión ha sido organizada por el Laboratorio de Control de Calidad de los Recursos Pesqueros de la Consejería de Agricultura y Pesca y en el que han participado miembros de diversos países europeos.
- Los días 22 y 23 de abril se va a celebrar en El Puerto de Santa María (Cádiz), un Seminario Internacional de I+D+i en acuicultura, dirigido a representantes de las distintas administraciones, empresas, entidades y centros de innovación con el objetivo de analizar la situación actual en investigación acuícola. Para más información: [www.ctaqua.es](http://www.ctaqua.es)

### **OTRAS INFORMACIONES**

- Hasta el 30 de abril pueden los interesados solicitar ayudas a la apicultura andaluza para la campaña de este año, que tienen como objetivo fundamental contribuir al desarrollo, modernización y consolidación de este sector en la Comunidad, (BOJA núm. 42 de 3 de marzo).  
Estas ayudas se articulan en medidas orientadas a mejorar la información y formación de los apicultores, lucha contra la varroasis y enfermedades asociadas de las abejas, localización de zonas idóneas donde practicar la trashumancia, apoyo a los análisis de la miel para mejorar su calidad y repoblación de la cabaña. Las ayudas, son cofinanciadas con fondos de la Unión Europea, el Gobierno central y la Junta de Andalucía y el pago se produce a través de la Dirección General de Fondos Agrarios de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- El pasado día 2 de febrero comenzó el plazo para que aproximadamente 950.000 productores soliciten las ayudas directas de la PAC, a través de la "Solicitud Única", financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía, FEAGA.  
Este procedimiento es la herramienta establecida en la última reforma de la PAC para que el productor pueda solicitar todas sus ayudas en una sola visita a la administración. El plazo de solicitud de las ayudas concluye el 30 de abril. Una vez finalizado este plazo, los agricultores y ganaderos podrán modificar sus solicitudes hasta el 31 de mayo.
- El Consejo de Ministros aprobó el pasado 9 de abril el Real Decreto por el que se materializan las modificaciones aprobadas en "el Chequeo Médico de la Política Agrícola Común", en materia de aplicación de los pagos directos en la agricultura y la ganadería, ajustando determinados elementos de las ayudas directas y avanzando hacia una simplificación del régimen de pago único.  
Dentro de las modificaciones destaca la supresión de la obligación de retirada de tierras a partir del 1 de enero de 2009, por lo cual los derechos de retirada establecidos anteriormente se pueden justificar como cualquier derecho normal de pago único sobre superficies agrarias.  
Además se modifica el concepto de hectárea admisible, incluyéndose determinadas zonas forestales y las zonas sujetas a determinados compromisos medioambientales.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha editado un manual de buenas prácticas agrícolas en la aplicación de fitosanitarios, con el objetivo de dar a conocer los procedimientos que deben de seguirse para aplicar racionalmente este tipo de productos.  
En el manual se constata que los productos fitosanitarios son imprescindibles, ya que constituyen la base de la defensa de las cosechas frente a las plagas y hacen rentable la producción de alimentos de calidad. De esta forma, la guía explica que prescindir del empleo de los herbicidas daría lugar a unas pérdidas de producción

entre el 20 y 30% como valor medio, pudiendo llegarse a valores de hasta el 75%.

Otro tanto puede decirse de los insecticidas y de los fungicidas, gracias a los cuales se asegura que al consumidor llegan unos alimentos de calidad, exentos de microorganismos que puedan ser peligrosos para su salud.

- La tercera devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH), que supondrá un importe aproximado de 125 millones de euros para los agricultores y ganaderos, finaliza el periodo de solicitud del mismo el próximo 30 de junio.

Los beneficiarios podrán solicitar la devolución de las cuotas de dicho impuesto por las compras de gasóleo realizadas entre el 1 de octubre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.

Las solicitudes se realizarán de forma telemática a través de Internet, mediante una aplicación informática situada en el portal web de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es). En la solicitud el declarante deberá hacer constar, entre otros datos, los litros de gasóleo consumidos, justificados mediante las correspondientes facturas, así como la identificación del tipo de maquinaria con el que se ha realizado el consumo de gasóleo.

- El Consejo de Ministros ha autorizado una campaña informativa para la elaboración del censo agrario 2009, que realizará el Instituto Nacional de Estadística (INE) y que comenzará en el mes de octubre.

Este censo agrario es una operación estadística a gran escala, en la que se ha de recabar información de cerca de 1.300.000 explotaciones agrícolas o ganaderas a cuyos titulares (personas físicas y jurídicas) se les solicitarán datos relativos a sus explotaciones agrarias.

Asimismo, proporcionará datos relativos a las características de la organización y la estructura del sector y a la utilización de recursos como la tierra, el agua o la mano de obra, así como otras variables sobre desarrollo rural y agricultura ecológica.

El objetivo del mismo es evaluar la situación de la agricultura y ganadería española, y el seguimiento de la evolución estructural de las explotaciones agrarias, así como obtener resultados comparables entre todos los Estados miembros de la Unión Europea.

- La Junta de Andalucía ha autorizado el abono de 14,7 millones de euros en la provincia de Córdoba en ayudas de Pago Único de la Política Agraria Comunitaria (PAC) del ejercicio 2008-09, importe que se distribuirá entre 43.139 agricultores.

A nivel regional, se ha autorizado el abono de 94 millones, con lo que se ha liquidado ya a 250.342 agricultores y ganaderos 1.106,4 millones, el 94,33 % del total que debe abonar antes del próximo 30 de junio.

- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha presentado la Guía de Procedimientos para la Sostenibilidad del Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), un conjunto de medidas que servirán para medir la calidad ambiental de los edificios que van a formar parte de este Parque.

Esta Guía, elaborada en colaboración con la fundación Cajamar es fruto de un convenio que se firmó hace tres años para llevar a la práctica en el propio Parque un modelo de urbanismo sostenible.

- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, y el representante en Andalucía de la entidad bancaria Triodos Bank, José Antonio Carbonell, han suscrito un convenio de colaboración para ofrecer apoyo financiero a los sectores agrícola y ganadero ecológicos y a los elaboradores. Tras la firma, Soler ha calificado esta colaboración como una "necesidad estratégica" para el sector especialmente en las condiciones actuales.

Los beneficiarios recibirán anticipos de las ayudas o subvenciones concedidas por la Junta y financiación complementaria. Además, los operadores ecológicos, con más de dos años de antigüedad, podrán acceder a otros préstamos para llevar a cabo sus proyectos.

- El próximo 22 de abril se va a poner en marcha un proyecto piloto, Andalucía Fresh Line, para llevar frutas y hortalizas desde Almería al Norte de Europa por mar, iniciativa de la Autoridad Portuaria almeriense, junto con la Fundación Bahía Almeriport.  
Se pondrá en marcha el próximo 22 de abril, día en que zarpará un barco desde el puerto de Almería al de Dunkerque (Francia), adonde llegará el 26 de abril, para desde allí seguir ruta por carretera hasta su destino final en otros países como Reino Unido, Holanda o Alemania.  
El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha resaltado las oportunidades que ofrece el transporte marítimo en combinación con el de carretera, ya que permite ahorrar costes y descongestionar el tráfico terrestre, reduciendo así el consumo energético y mejorando el medio ambiente.
- El Consejo de Gobierno ha autorizado la creación del Consorcio de Aguas de la Sierra de Cádiz, que prestará servicio a cerca de 120.000 personas y estará integrado por la Agencia Andaluza del Agua, la Diputación Provincial y los 19 municipios que forman la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.  
De acuerdo con sus estatutos, que también han sido aprobados, este organismo se encargará de gestionar todas las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento en la comarca, entre ellas 42 depósitos, 38 captaciones, 8 depuradoras y dos estaciones de tratamiento de agua potable. Además, ofrecerá apoyo técnico, jurídico y económico a las entidades locales consorciadas, con el objetivo último de homogenizar tanto la calidad del servicio como sus tarifas.
- La Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), ha organizado un encuentro en Tokio (Japón) en el que participarán 47 empresas andaluzas del sector agroalimentario, que promocionarán sus productos ante un grupo de agentes comerciales minoristas, representantes del “Canal Horeca” (cadenas de hoteles, restaurantes, empresas de catering, etc) y prensa especializada.  
El encuentro se celebrará el próximo día 21 de abril en el Hotel Diamond Hall de Tokio, en colaboración con la Oficina de Promoción de Negocios de la Junta de Andalucía en Japón, con el objetivo de reforzar la comercialización de los alimentos andaluces ya presentes en el mercado japonés, a través de una serie de degustaciones.
- Las comunidades de regantes más representativas de las provincias de Almería, Granada, Málaga y Cádiz han iniciado el proceso de constitución de una federación de regantes en el Mediterráneo andaluz que sumará más de 92.000 hectáreas, todas de cultivos hortofrutícolas y subtropicales.  
La nueva federación de regantes abarcará el mismo territorio que la extinta Confederación Hidrográfica del Sur (CHS), desde el Campo de Gibraltar (Cádiz) hasta San Juan de los Terreros (Almería).
- La Asamblea General Ordinaria de la Interprofesional de la Fresa (Interfresa) ha aprobado prorrogar en un mes la presentación del primer censo de la provincia de Huelva teniendo en cuenta las particularidades de la presente campaña fresera.  
Así, los agricultores, empresas productoras y comercializadoras que no hayan remitido ya el formulario que proporcionan las organizaciones integrantes de la Interprofesional debidamente cumplimentado, tendrán una nueva oportunidad hasta el próximo mes de mayo.  
Según Interfresa, en dicho formulario deberán especificar el polígono y parcela, el paraje en el que se ubica la plantación, el término municipal de la misma, la superficie que ocupa, el número de plantas que ha dispuesto para la campaña y su variedad.
- Expertos de la Universidad de Córdoba están desarrollando la creación de unos biosensores electroquímicos que permitan la detección del ácido málico y glucónico en los caldos de las denominaciones de origen Montilla-Moriles. La puesta en marcha de esta nueva técnica, basada en moléculas orgánicas conductoras y catalizadoras, permitirá la simplificación del proceso de detección y la reducción de costes.

- El número de muestras de aceite de oliva presentadas al Premio a la 'Calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra', que organiza la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines EXPOLIVA, ha ascendido a un total de 83, lo que supone un incremento del 34% respecto a la edición del 2007.  
El jurado, formado por expertos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), el Consejo Oleícola Internacional (COI), la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), galardonarán a los mejores aceites frutados verdes amargos/picantes, frutados verdes amargos/picantes medios, frutados maduros/dulces y gran picual de la XIV edición de Expoliva 2009.
- La Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía va a organizar la III Conferencia de Economía y Presupuestos en Clave de Género que se celebrará en el Hotel Renacimiento de la Isla de la Cartuja, en Sevilla, los próximos 6 y 7 de mayo.  
Esta III Conferencia dará continuidad a la reflexión iniciada en las ediciones anteriores sobre los avances y retos de las políticas transversales de género en diversos ámbitos socioeconómicos (urbanismo, TICs, economía, etc), que afectan a la programación presupuestaria.  
Para más información:  
<http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/servicios/genero/documentacion/conferencia3/conferencia.htm>
- Desde el 17 hasta el 19 de abril, se va a llevar a cabo en Antequera (Málaga), La Feria de Maquinaria Agrícola de Antequera EXPOMAQ-09.  
Contacto: 953 70 81 42  
Web: <http://www.expomaq.es>
- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha convocado el premio: "Alimentos de España al Mejor Queso: año 2009", publicado en BOE 28 de enero de 2009.  
El plazo de inscripción termina el 17 de abril de 2009 y la resolución de los quesos ganadores se publicará antes del 30 de junio. Podrán participar los productores de quesos elaborados en establecimientos autorizados, dentro de las tres categorías siguientes: quesos autóctonos españoles, quesos de producción ecológica y otros quesos.
- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, en su condición del presidente del Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), presentó recientemente la segunda edición de la Feria de las Ideas, que se celebrará el 21 de abril en la Universidad almeriense.  
En el certamen, organizado por el PITA, la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, la Universidad de Almería y la Cámara de Comercio, pueden participar universitarios y estudiantes de Secundaria, donde expongan sus ideas y proyectos empresariales.
- Hasta el 30 de abril pueden los interesados inscribirse en la novena edición del "Premio Cristóbal de la Puerta para artículos sobre ganadería", que convoca la Editorial Agrícola Española, en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos, para trabajos de interés sobre un tema concreto de ganadería. En esta edición, el Premio valorará especialmente la vertiente práctica de los artículos presentados.  
Para más información: Tlf: 915 21 16 33; Fax: 915 22 48 72  
E-mail: [redaccion@editorialagricola.com](mailto:redaccion@editorialagricola.com)
- La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, a través de la Fundación de Estudios Rurales, y Eumedia, S.A., editorial especializada en publicaciones agroalimentarias y rurales, han convocado la tercera edición del Concurso de Fotografía del Mundo Rural.  
El objetivo del Concurso es impulsar el conocimiento de la realidad del mundo rural en su conjunto, con especial atención hacia aquellas situaciones directamente vinculadas con el trabajo de los agricultores y los

ganaderos, con la oferta de productos alimentarios y de otros usos que obtienen en sus explotaciones, y con las actividades complementarias al ámbito agrario que se desarrollan en el medio rural.

El plazo para la presentación de fotografías, que podrán realizar todas las personas residentes en España, ya está abierto y concluirá el 19 de abril de 2009. Las bases completas del concurso se pueden consultar en Internet, en [www.concursofotorural.es](http://www.concursofotorural.es)

- El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA), La Agencia Andaluza de la Energía, y la Asociación Española de Agricultura de Conservación Suelos Vivos, van a llevar a cabo, para este semestre, una serie de Jornadas Técnicas en diversas localidades andaluzas:
  - Jornada de campo sobre agricultura en olivar, el día 23 de abril, en la localidad de Moriles (Córdoba).
  - Seminario sobre agricultura de conservación el día 7 de mayo en el Aula 1 del Aulario del Campus Universitario de Rabanales. (Córdoba).
  - Jornada de campo sobre agricultura en extensivos, el día 21 de mayo, en la Cooperativa Campo de Tejada, perteneciente a la localidad de Escacena del Campo (Huelva).
  - Seminario sobre agricultura de conservación el día 4 de junio en el IFAPA de Granada.

Para una mayor información sobre las mismas podrán hacerlo a través de:  
[www.aeac-sv.org/html/cursosyjornadas.html](http://www.aeac-sv.org/html/cursosyjornadas.html) o a través del teléfono: 957 422099. También pueden solicitar información por correo electrónico: [info@aeac-sv.org](mailto:info@aeac-sv.org) o [fsanchez@aeac-sv.org](mailto:fsanchez@aeac-sv.org)



## 7. - INFORMACION DEL IFAPA

- La Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), destinará este año 32 millones de euros para impulsar nuevos programas de investigación, desarrollo y formación que acometerán los más de 700 profesionales que trabajan en los 19 centros de Andalucía.

En total, se van a desarrollar 300 proyectos de investigación en materia de agricultura, agroalimentación y pesca para acometer diversas líneas de trabajo en varias áreas como la citricultura, vitivinicultura y horticultura.

En el campo de la citricultura y vitivinicultura, los trabajos se centrarán en la búsqueda de nuevas variedades cítricas que se adapten a la climatología andaluza y con valor añadido para hacerse fuertes tanto en el mercado nacional como en el internacional. En el caso de la vitivinicultura, actualmente un equipo del centro IFAPA Rancho de la Merced de Jerez de la Frontera (Cádiz) se dedica a la obtención de vinos funcionales, enriquecidos en estilbenos (antioxidantes) a partir de variedades autóctonas andaluzas.

Además, el IFAPA ha diseñado un plan de formación para 2009 con un total de 1.000 cursos en materia agroalimentaria y pesquera, un 40% más respecto al año anterior, que beneficiará a cerca de 30.000 alumnos de Andalucía y ha creado una plataforma on line para que una parte proporcional de su oferta formativa pueda seguirse a través de la red.

### PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 2ª QUINCENA DE ABRIL 2009

Cursos de Fumigador de Plaguicidas: Destinado a Técnicos de Asociaciones de Producción Integrada.

#### Ediciones previstas

- Centro IFAPA Alameda del Obispo, 23 de abril.
- Centro IFAPA Los Palacios, 7 de mayo.
- Centro IFAPA La Mojonera (pendiente de fijar fecha de edición).
- Centro IFAPA Camino de Purchil (pendiente de fijar fecha de edición).

<b>Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560</b>		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
SECCIÓN COMUNES. PATRÓN COSTERO POLIVALENTE	Motril	23/04/09
SECCIÓN COMUNES. PATRÓN COSTERO POLIVALENTE	Almería	23/04/09
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Almería	23/04/09

<b>Centro La Mojonera (Almería): 950 156 453</b>		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Canjajar	23/04/09
SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE. INCOR. E. A.: AGRICULTURA INTENSIVA	La Cañada	22/04/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Centro Náutico pesquero de Cádiz: 956 011 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
MARINERO PESCADOR	Tarifa	20/04/09
CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA	Barbate	20/04/09
SECCIÓN PUENTE. PATRÓN LOCAL DE PESCA	Tarifa	20/04/09
SECCIÓN COMÚN. PATRÓN LOCAL DE PESCA	Tarifa	20/04/09
CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA	Algeciras	27/04/09

<b>Centro de Chipiona: 956 047 500</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
PERFECCIONAMIENTO EN ARTE FLORAL	Chipiona	20/04/09
INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS DE BIOFUMIGACIÓN - BIOSOLARIZACIÓN EN CULTIVOS HORTÍCOLAS	Chipiona	20/04/09

<b>Centro Rancho de la Merced: 956 034 600</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
JORNADAS SOBRE CONTROL DE ENFERMEDADES Y MALHERBOLOGÍA EN CEREALES	Jérez	16/04/09
JORNADAS SOBRE CONTROL DE ENFERMEDADES EN CEREALES Y V.C. RAEA DE CEREALES	Lebrija	23/04/09
JORNADAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN VITIVINICULTURA	Jérez	29/04/09

<b>Centro Alameda del Obispo (Córdoba): 957 016 000</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Baena	21/04/09
JORNADAS SOBRE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS PARA APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	Córdoba	23/04/09
MANEJO DE SUELO. MODALIDAD INTERNET	Córdoba	27/04/09
JORNADAS, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS EN OLIVAR: CUBIERTAS VEGETALES	Olvera	23/04/09
JORNADAS, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS EN OLIVAR: CUBIERTAS VEGETALES	Arjona	21/04/09

<b>Centro de Cabra (Córdoba): 957 596 644/45</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
PODA DE OLIVAR	Lucena	27/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Priego	27/04/09
ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y TINTOS	Cabra	20/04/09
SEMINARIO DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS PARA LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR VITIVINÍCOLA	Cabra	27/04/09
SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE. INCOR. E. A.: OLIVICULTURA	Baeza	20/04/09
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN. INCOR. E. A.: OLIVICULTURA	Úbeda	27/04/09

<b>Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
GANADERÍA EXTENSIVA. PROBLEMAS HIGIÉNICOS SANITARIOS EN CORDEROS NEONATALES DE RAZA MERINA	Hinojosa	28/04/09
OPERACIONES BÁSICAS. MAESTRO QUESERO	Hinojosa	20/04/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL BÁSICO	Hinojosa	28/04/09
JORNADAS SOBRE EL CULTIVO DEL PISTACHERO	Hinojosa	30/04/09
JORNADAS TOMADORES DE MUESTRAS DE LECHE	Sevilla	29/04/09
INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO. INCOR. E. A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Hinojosa	20/04/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
ANÁLISIS SENSORIAL EN LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Palma del Río	20/04/09
JORNADAS DE ELABORACIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE CONSERVAS	Palma del Río	30/04/09

<b>Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Iznalloz	20/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Baza	20/04/09
TÉCNICAS DE RIEGO EN JARDINERÍA	Granada	20/04/09
JORNADAS SOBRE CONTROL DE ENFERMEDADES EN CEREALES Y V.C. RAEA DE CEREALES	Granada	29/04/09
JORNADA TÉCNICA GESTIÓN DE EXPLOTACIONES GANADO CAPRINO LECHERO	Granada	21/04/09
EMPRESA AGRARIA. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA	Granada	20/04/09

<b>Centro de Huelva: 959 006 200</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Valverde del Camino	20/04/09
CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN CENTRALES HORTOFRUTÍCOLAS	Huelva	20/04/09
JORNADAS SOBRE CONTROL DE ENFERMEDADES EN CEREALES Y V.C. RAEA DE CEREALES	Escacena del Campo	22/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Huelva	20/04/09
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Huelva	20/04/09
MARINERO PESCADOR	Huelva	20/04/09
MARINERO PESCADOR	Huelva	17/04/09
MARINERO PESCADOR	Huelva	24/04/09
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Huelva	20/04/09

<b>Centro Venta del Llano: 953 366 366</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Santa Elena	20/04/09
CARACTERIZACIÓN DE ACEITES	Jaén	20/04/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Jaén	20/04/09
JORNADAS DE OLIVAR	Jaén	24/04/09
NUEVOS ENFOQUES E INSTRUMENTOS DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE: APLICACIÓN A PROYECTOS EN TERRITORIOS DE OLIVAR	Mengibar	22/04/09

## BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

<b>Centro de Campanillas (Málaga): 951 036 100</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Campanillas	27/04/09
TÉCNICO EN ARTE FLORAL	Campanillas	21/04/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Vélez-Málaga	20/04/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Vélez-Málaga	27/04/09
CULTIVO DEL ALMENDRO	Campanillas	28/04/09
JORNADAS SOBRE EL CULTIVO ECOLÓGICO EN CÍTRICOS	Campanillas	22/04/09

<b>Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla): 955 045 500</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
PODA DE CÍTRICOS	Peñaflor	27/04/09
CULTIVOS EXTENSIVOS	Carmona	23/04/09
CULTIVOS EXTENSIVOS	Carmona	30/04/09
CITRICULTURA ECOLÓGICA	Alcalá del Río	24/04/09

<b>Centro de Los Palacios (Sevilla): 954 787 513</b>		
<b>Título del Módulo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Fecha de inicio</b>
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	El Castillo de las Guardas	20/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Los Palacios	29/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO.	Utrera	20/04/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO.	Lora del Río	27/04/09
GESTIÓN DE RESIDUOS GANADEROS	Lebrija	29/04/09
JORNADAS TÉCNICAS SOBRE TRANSPORTE DE REHALAS	Lebrija	30/04/09
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	21/04/09

<b>8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA</b>
---

**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 26/01/2009 al 30/01/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Pago Único	7.637	237.269	30/06/2009	30/01/2009	93.570.495,49	1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie	6.683	42.379	30/06/2009	30/01/2009	23.130.950,89	83.347.730,43
50302	Producción De Aceite De Oliva		158.197	30/06/2009	30/01/2009	57.802.438,08	58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.207	2.218		30/01/2009	11.586.634,01	11.627.484,75
	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		82				6.140,67
	Prima Especial Terneros						
	Primas Ovino Caprino	679	9.208	30/06/2009	30/01/2009	2.044.742,47	26.752.518,94
50302		742	10.821	30/06/2009	30/01/2009	1.206.294,49	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón	512	5.105	30/06/2009	30/01/2009	6.169.605,59	
50302	Producción de Semillas		2				57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		85				94.118,63
50302							
50302							
50302	Programas de Medidas						
50303	Pago Adicional por Modulación		1.919				100.427,67
	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	1	2	Todo el año	30/01/2009		14.090,42
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1	42	15/10/2008	30/01/2009	154.052,94	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas		4				42.934,38
	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	25	35	Todo el año	30/01/2009	60.959,04	399.851,93
50212			37				17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural		3				2.150,53
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	194	1.679		30/01/2009	95.099,99	
	<b>TOTAL</b>	<b>176.174</b>	<b>469.090</b>			<b>195.834.857,23</b>	<b>1.253.849.188,53</b>

**En el periodo del 2 al 6 de febrero de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:**

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>		
50301	Pago Único	6.767.386,64
50302	Ayudas por Superficie	2.423.666,71
50302	Producción De Aceite De Oliva	984.700,48
50302	Primas por Vaca Nodriz	508.242,50
50302	Primas Ovino Caprino	121.428,72
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	616,69
50302	Ayudas al Algodón	566.773,97
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas	23.768,58
50303	Pago Adicional por Modulación	148.635,87
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>		
50208	Frutas y hortalizas	200.458,95
<b>DESARROLLO RURAL</b>		
50401	Desarrollo rural	
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA – INGRESOS AFECTADOS</b>		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	
	<b>TOTAL</b>	<b>11.745.679,11</b>

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 30/01/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>					
50301	Pago Único	7.394.714,14	73.743.882,25	221.266.169,56	92.292.963,36
50302	Ayudas por Superficie	660.791,82	14.440.570,71	18.731.472,05	4.842.879,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	290.068,63	520.949,10	13.383.141,47	6.608.930,24
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.295.716,89	2.210.282,29	193.228,79
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		1.336,79	220,92	1.824,45
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	2.683.344,74	1.096.897,33	6.968.048,22	4.928.401,22
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.930.850,25	19.007,41	72.476,90	6.914.904,42
50302	Ayudas al Algodón		9.122.461,41	3.220.296,67	48.681,31
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	226,80	2.747,09	7.735,50	620,82
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.218.644,79	157.187,11	91.938,50	72.406,57
50209	Productos vitivinícolas		27.555,00	8.565,49	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,... )				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
<b>DESARROLLO RURAL</b>					
50401	Desarrollo rural				
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	11.516,54	20.869,23	288.411,54	100.058,30
	<b>TOTAL</b>	<b>21.190.157,71</b>	<b>103.449.180,32</b>	<b>266.248.759,11</b>	<b>116.004.898,95</b>

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>						
50301	Pago Único	19.194.922,73	308.305.196,88	60.204.712,69	223.419.506,33	1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie	2.833.620,28	2.556.924,85	4.850.727,59	34.430.743,66	83.347.730,43
50302	Producción De Aceite De Oliva	642.634,84	28.198.089,28	3.603.150,74	4.966.766,76	58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	1.880.484,23	649.033,31	201.138,75	2.197.600,49	11.627.484,75
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9,02	1.678,30		1.071,19	6.140,67
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	2.229.192,82	2.751.549,28	2.857.410,09	3.237.675,24	26.752.518,94
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	47.764,97	225.941,68	641.260,32	146.788,40	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón	365.944,39	3.865.300,19	12.831,65	28.400.268,00	45.035.783,62
50302	Producción de Semillas				57.659,15	57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	14.688,24	2.032,74	270,34	65.797,10	94.118,63
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50303	Pago Adicional por Modulación				100.427,67	100.427,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				14.090,42	14.090,42
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1.317.649,32		94.767,45	595.905,44	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas	6.813,89				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados, )				399.851,93	399.851,93
50212	Leche y Productos Lácteos				17.467,88	17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
<b>DESARROLLO RURAL</b>						
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	13.717,98	478.410,00	18.194,82	580.014,93	1.511.193,34
	<b>TOTAL</b>	<b>28.547.442,71</b>	<b>347.035.340,61</b>	<b>72.485.430,87</b>	<b>298.887.978,25</b>	<b>1.253.849.188,53</b>

**9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE****BOJA****Nº 66****06/4/2009****CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

Decreto 68/2009, de 24 de marzo, por el que se regulan las disposiciones específicas para la aplicación de la normativa comunitaria y estatal en materia de subproductos de origen animal no destinados a consumo humano en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 26 de marzo de 2009, por la que se regula el régimen de ayudas para el fomento de la primera forestación de tierras agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para el año 2009.

**Nº 67****07/4/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 26 de marzo de 2009, por la que se modifica la Orden de 20 de noviembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las submedidas agroambientales en el marco del programa de desarrollo rural de Andalucía 2007-2013.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 4 de marzo de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se delegan competencias en materia de ayudas del régimen de información y promoción en mercados de países terceros financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 4 de marzo de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se delegan competencias en materia de ayudas del régimen de reestructuración y reconversión del viñedo financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 28 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las ayudas correspondientes a los gastos destinados al establecimiento de las medidas fitosanitarias obligatorias para la lucha contra la mosca del olivo (*Bactrocera oleae* Gmel) para la campaña 2008/2009.

**Nº 68****08/4/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 27 de marzo de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se convocan para 2009 las ayudas a medidas y submedidas agroambientales, previstas en la Orden de 20 de noviembre de 2007.

BOE

Nº 82

04/4/2009

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Sanidad animal.-** Orden ARM/831/2009, de 27 de marzo, por la que se modifican los anexos I y II del Real Decreto 617/2007, de 16 de mayo, por el que se establece la lista de las enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ayudas.-** Orden ARM/844/2009, de 27 de marzo, por el que se modifica la Orden ARM/72/2009, de 21 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas por paralización temporal de actividad durante el año 2008 a los propietarios o armadores y tripulantes de buques españoles con puerto base en Ceuta y Melilla que ejerzan la pesca de arrastre, cerco y palangre de superficie en el caladero Mediterráneo.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Sector vitivinícola.-** Orden ARM/845/2009, de 23 de marzo, por la que se establecen con carácter excepcional las cantidades a entregar a la destilación de alcohol para uso de boca en la campaña 2008/2009, en aplicación del Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español.

Nº 84

7/4/2009

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Materiales forestales de reproducción.-** Resolución de 24 de marzo de 2009, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la actualización del catálogo nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción identificados y controlados.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Subvenciones.-** Orden ARM/860/2009, de 23 de marzo, por la que se convocan subvenciones al desarrollo tecnológico pesquero y acuícola para el año 2009.

Nº 86

8/4/2009

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**Biocidas.-** Orden PRE/864/2009, de 2 de abril, por la que se incluyen las sustancias activas dióxido de carbono y difenacum en el anexo I del Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas.

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**Biocidas.-** Orden PRE/865/2009, de 2 de abril, por la que se incluyen las sustancias activas tiabendazol y tebuconazol en el anexo I del Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas.



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**Biocidas.-** Orden PRE/866/2009, de 2 de abril, por la que se incluyen las sustancias activas tiametoxam, propiconazol, IPBC y K-HDO, en el anexo I del Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas.

<b>Nº 87</b>	<b>9/4/2009</b>
--------------	-----------------

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Ayudas.-** Real Decreto 560/2009, de 8 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1612/2008, de 3 de octubre, sobre la aplicación de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería.

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Alimentación animal.-** Real Decreto 562/2009, de 8 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 2178/2004, de 12 de noviembre, por el que se prohíbe utilizar determinadas sustancias de efecto hormonal y tireostático y sustancias beta-agonistas de uso en la cría de ganado.